

POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

**Una guía de práctica
basada en evidencias
para la policía de
América Latina y el Caribe**

**Spencer Chainey
Nathalie Alvarado
Rodrigo Serrano-Berthet**

2024

POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

**Una guía de práctica
basada en evidencias
para la policía de
América Latina y el Caribe**

**Spencer Chainey
Nathalie Alvarado
Rodrigo Serrano-Berthet**

2024

**Catalogación en la fuente proporcionada por la
Biblioteca Felipe Herrera del
Banco Interamericano de Desarrollo**

Policiamiento de puntos calientes: una guía de práctica basada en evidencias para la policía de América Latina y el Caribe / Spencer Chaíney, Nathalie Alvarado, Rodrigo Serrano-Berthet.

p. cm. — (Monografía del BID ; 1142)
Incluye referencias bibliográficas.

1. Police corruption-Latin America. 2. Police corruption-Caribbean Area. 3. Crime prevention-Latin America. 4. Crime prevention-Caribbean Area. 5. Crime analysis-Data processing-Latin America. 6. Crime analysis-Data processing-Caribbean Area. 7. Crime forecasting-Latin America. 8. Crime forecasting-Caribbean Area. I. Alvarado, Nathalie. II. Serrano Berthet, Rodrigo. III. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Innovación para Servir al Ciudadano. IV. Título. V. Serie.

Código de publicación: IDB-MG-1142

Clasificaciones JEL: H111, H56, K14, K42, N46

Palabras clave: América Latina y el Caribe, concentración de la delincuencia, policía, policiamiento basado en evidencias, policiamiento de puntos calientes, prevención del crimen, reducción de la violencia, seguridad ciudadana.

Copyright © 2024 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20577
www.iadb.org/es

El Sector de Instituciones para el Desarrollo fue responsable de la producción de la publicación.

Coordinación: Rodrigo Serrano-Berthet (División de Innovación para Servir al Ciudadano – Sector de Instituciones para el Desarrollo, BID)

Colaboración:

Gaston Pezzuchi (Consultor Externo)
Gonzalo Croci (Consultor Internacional – ICS/IFD)
Sergio Britto Lima (Consultor Internacional – ICS/IFD)

Proveedores externos:

Traducción y revisión editorial: Amado Manuel Gonzalez
Diagramación: Gastón Cleiman, Natalie Ponce Hornos, Serrana Diaz (Cleiman, LLC)

ÍNDICE

ABREVIACIONES	7
EL PROPÓSITO DE ESTE LIBRO	9



SECCIÓN 1

¿QUÉ ES EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES? 10

LA EVIDENCIA SOBRE EL IMPACTO DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES	16
PATRULLAJE POLICIAL	16
IMPACTO EN LOS TIPOS DE DELITOS	17
TIEMPO DE PERMANENCIA EN LOS PUNTOS CALIENTES	20
¿QUÉ DEBE HACER LA POLICÍA EN LOS PUNTOS CALIENTES?.....	23



SECCIÓN 2

EL USO DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 31

LA EVOLUCIÓN DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	33
EL ANÁLISIS DE LOS PUNTOS CALIENTES Y EL DESPLIEGUE DE PATRULLAS POLICIALES EN LAS ZONAS OBJETIVO SELECCIONADAS	37
EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	42
EL IMPACTO DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	43



SECCIÓN 3

¿CÓMO FUNCIONA EL POLICIAMIENTO

DE PUNTOS CALIENTES? 44

CONCENTRACIÓN DE LA DELINCUENCIA 45

¿POR QUÉ SE CONCENTRA EL DELITO? 47

LA ESTABILIDAD DE LA CONCENTRACIÓN
DEL DELITO 48

CONTRARRESTAR LA CONCENTRACIÓN
DEL DELITO CON EL POLICIAMIENTO
DE PUNTOS CALIENTES 52



SECCIÓN 4

CÓMO IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE

POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES 56

ETAPA 1: ANÁLISIS Y DISEÑO 57

ESTABLECIMIENTO DE APOYO Y COMPROMISO
CON EL PROGRAMA POR PARTE
DE LOS FUNCIONARIOS CLAVES 58

ANÁLISIS, CONSULTA Y DESARROLLO
DE UNA PROPUESTA 59

ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA DE
POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES
Y LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS 77

ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL
DE PATRULLAJE 82

ETAPA 2: IMPLEMENTACIÓN 86

ORGANIZACIÓN DE LOS ESQUEMAS DE TURNOS
Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS 87

SUPERVISIÓN DE LAS PATRULLAS POLICIALES
DE PUNTOS CALIENTES 87

REFINAMIENTOS A LAS ZONAS DE PATRULLAJE
DE PUNTOS CALIENTES 90

ETAPA 3: PLANIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN	93
PLANIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO (MONITOREO) CONTINUA	93
PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	94
DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES EN ENTORNOS LATINOAMERICANOS	97
LOGRAR LA ACEPTACIÓN	97
PRECISIÓN DEL ANÁLISIS	100
ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LAS PATRULLAS POLICIALES DE PUNTOS CALIENTES	103
SEGUIMIENTO (MONITOREO) Y EVALUACIÓN	105



SECCIÓN 5	
SEGUIMIENTO (MONITOREO) Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES	110
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	112
SEGUIMIENTO CONTINUO DEL IMPACTO	114
USO DE GRUPOS DE CONTROL	116
ENFOQUES Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	117
EVALUACIÓN DEL PROCESO	129



SECCIÓN 6	
REFORZAR Y LOGRAR UN IMPACTO SOSTENIBLE	130
ANÁLISIS DE FORTALECIMIENTO	131
FOCALIZACIÓN EN LOS LUGARES ADECUADOS EN LOS MOMENTOS CORRECTOS	131
IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS EN LAS QUE LOS NIVELES DE DELITOS HAN CAMBIADO	132
IDENTIFICAR OLEADAS DE DELITOS EN EL CORTO PLAZO	134

FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE ADAPTACIONES AL PROGRAMA DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES	136
REVISIÓN DEL PROGRAMA	136
REVISIÓN DE LOS NIVELES DE RECURSOS POLICIALES	137
PATRULLAJE DE LAS ZONAS PERSISTENTES DE ALTA CRIMINALIDAD Y LAS ZONAS DONDE SE PRODUCEN OLEADAS DE DELITOS	138
FORTALECIMIENTO CON APOYO DE OTRAS FORMAS DE ACTIVIDAD POLICIAL PROACTIVA	140
POLICIAMIENTO ORIENTADO A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS (POP)	141
DISUASIÓN FOCALIZADA	143



SECCIÓN 7	
RECURSOS ADICIONALES	147
ESTUDIOS DE CASO	148
EVIDENCIA SOBRE POLICIAMIENTO EN PUNTOS CALIENTES	149
REFERENCIAS Y ANÁLISIS GEOGRÁFICOS PARA EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES	149
IMPLEMENTACIÓN	150
EVALUACIÓN	151
ANÁLISIS PARA REFORZAR EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES	151
OTRAS FORMAS DE POLICIAMIENTO PROACTIVO	152
REFERENCIAS	153

ABREVIACIONES

ARIMA	Modelo Autorregresivo Integrado de Media Móvil, o “ <i>Autoregressive Integrated Moving Average</i> ”, en inglés
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CPD	Cociente Ponderado de Desplazamiento, o “ <i>Weighted Displacement Quotient</i> ” (WDQ), en inglés
CCDI	Índice de Dispersión de la Delincuencia, o “ <i>Crime Concentration Dispersion Index</i> ”, en inglés
DDP	Diferencia de Desplazamiento Ponderada, o “ <i>Weighted Displacement Difference</i> ” (WDD), en inglés
ECA	Ensayo Controlado Aleatorizado, o “ <i>Randomized Controlled Trial</i> ” (RCT), en inglés
GIS	Sistema de Información Geográfica, o “ <i>Geographic Information System</i> ”, en inglés
GPS	Sistema de Posicionamiento Global, o “ <i>Global Positioning System</i> ”, en inglés
ILP	Policiamiento Orientado por la Inteligencia, o “ <i>Intelligence-Led Policing</i> ”, en inglés
KDE	Estimación de la Densidad por Funciones Núcleo, o “ <i>Kernel Density Estimation</i> ”, en inglés

ODI	Índice de Dispersión del Delito, o “ <i>Offense Dispersion Index</i> ”, en inglés
PADO	Programa de Alta Dedicación Operativa, un programa de policiamiento en puntos calientes aplicado en Montevideo (Uruguay)
POP	Policiamiento Orientado a la Solución de Problemas, o “ <i>Problem-Oriented Policing</i> ” (POP), en inglés
RIRR	Ratios de Tasas de Incidencia Relativas, o “ <i>Relative Incidence Rate Ratios</i> ”, en inglés
RPI	Razón de Probabilidades Invertida, o “ <i>Inverse Odds Ratio</i> ” (IOR), en inglés

EL PROPÓSITO DE ESTE LIBRO

El policiamiento de puntos calientes es un enfoque efectivo para reducir la delincuencia. Esta guía está diseñada para ayudar a los organismos policiales a comprender mejor y hacer un uso práctico de esta estrategia de policiamiento.

La guía explica cómo funciona el policiamiento de puntos calientes para ayudar a disminuir la delincuencia, y describe los procesos involucrados en la implementación de un programa exitoso en entornos de América Latina y el Caribe. Además, ofrece consejos prácticos sobre cómo abordar muchos de los desafíos que conlleva la implementación del policiamiento de puntos calientes, cómo evaluar su impacto y cómo complementarlo con otros enfoques policiales para ayudar a mantener la disminución de los delitos. A lo largo de la publicación se incluyen estudios de casos de la región que ayudan a ilustrar cómo es aplicado el policiamiento de puntos calientes. La guía también responde a las preguntas que a menudo se plantean sobre el policiamiento de puntos calientes, como las cuestiones relacionadas con el desplazamiento del delito.

La guía está organizada en siete secciones. Las dos primeras explican en qué consiste el policiamiento de puntos calientes, basándose en una amplia gama de estudios para mostrar el impacto en la reducción del delito y resumiendo la aplicación de los programas de policiamiento de puntos calientes en América Latina y el Caribe. La sección 3 explica en detalle cómo funciona el policiamiento de puntos calientes, la sección 4 describe lo que hay que hacer para implementar un programa de policiamiento de puntos calientes y la sección 5 expone cómo evaluar el impacto del programa. La sección 6 detalla cómo se pueden fortalecer y sostener los programas de policiamiento de puntos calientes y la última sección proporciona algunos recursos útiles adicionales.



¿QUÉ ES EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES?

El policiamiento de puntos calientes implica el despliegue de personal policial en calles, intersecciones o lugares públicos específicos (como estaciones de tren) donde se sabe que se concentra el delito (Braga y Weisburd, 2010; Sherman y Weisburd, 1995), con el objetivo de reducir los altos niveles de actividad criminal en estos lugares. El policiamiento de puntos calientes proporciona un medio para ayudar a disminuir la delincuencia al enfocar los recursos policiales de una manera más eficiente y efectiva.

Los puntos calientes donde se despliegan los efectivos policiales se determinan analizando la concentración geográfica de los delitos (Chainey, 2021; Eck et al., 2005; Weisburd, 2015). El análisis de puntos calientes puede incluir el uso de los informes oficiales sobre los delitos y las llamadas de emergencias (llamadas por servicio policial). En ocasiones, el análisis también puede basarse en evaluaciones cualitativas proporcionadas por el personal policial (Collazos et al., 2020). En el policiamiento de puntos calientes, los agentes de policía patrullan a pie o en vehículos en zonas de alta concentración delictiva. En principio, esta es una forma práctica de reducir la delincuencia al dirigirse estratégicamente a las zonas que registran los mayores niveles de actividad criminal.

El policiamiento de puntos calientes no solo puede disminuir el delito, sino que también puede ayudar a mejorar la relación entre la policía y la ciudadanía (Braga et al., 2014) y mejorar la sensación de seguridad (Kelling et al., 1981). Ofrece la oportunidad de que las patrullas policiales interactúen positivamente con los ciudadanos a través de conversaciones informa-

les amistosas en las zonas de alta delincuencia que patrullan. Esto puede ayudar a mejorar los tipos de contacto que la policía tiene con los ciudadanos (Chermak et al., 2001) y mejorar la satisfacción de la ciudadanía con la policía (Haberman et al., 2015).

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE LAS PATRULLAS POLICIALES TRADICIONALES Y LAS PATRULLAS POLICIALES EN PUNTOS CALIENTES?

El policiamiento tradicional asume que el delito le puede ocurrir a cualquier persona en cualquier momento y en cualquier lugar. Esta visión del crimen supone que toda una ciudad necesita tener al menos algo de presencia policial y que las patrullas policiales deben cubrir el mayor número de áreas posible (Wilson, 1950). Cuando aumenta el delito, la respuesta natural (cuando se sigue este enfoque tradicional) es abogar por más patrullas policiales. Esta expectativa crea desafíos financieros, logísticos y operativos para las agencias policiales, ya que sus recursos son limitados y a menudo no pueden aumentar fácilmente sus capacidades de un día para otro.

El policiamiento de puntos calientes se basa en la premisa de que el delito no está distribuido al azar ni de manera uniforme en todas las calles de una ciudad. Emplea los datos para demostrar que la delincuencia se concentra en relativamente pocos lugares y en determinados momentos, y que sería más eficiente enfocar los recursos policiales de manera que respondan a estos patrones. Otra distinción importante tiene que ver con la forma en que la policía busca intervenir. En el enfoque de policiamiento tradicional, el foco de la intervención es el delincuente. El énfasis se coloca en *quién* es el responsable del delito, y el objetivo es identificar, detener y procesar al mayor número posible de delincuentes como medio principal para disminuir la actividad criminal. El policiamiento de puntos calientes se centra en el evento delictivo. No sólo se analiza quién ha cometido el delito, sino que

también presta la misma atención a *dónde* y *cuando* se produce el delito. Además, amplía el elemento *quién* al buscar reducir la vulnerabilidad de cualquier persona que pueda ser víctima potencial de un delito (Braga y Weisburd, 2010).

Tabla 1.1: Policiamiento Tradicional vs. Policiamiento en Puntos Calientes

POLICIAMIENTO TRADICIONAL

El delito es aleatorio: se supone que le ocurre a cualquiera en cualquier lugar y en cualquier momento.

El foco principal de cualquier intervención se centra en las personas que infringen la ley, y as detenciones se utilizan como uno de los principales medios para reducir el delito.

La solución sugerida suele ser más agentes policiales, con énfasis en la cobertura de grandes zonas, patrullando en momentos y lugares aleatorios o intentando reaccionar más rápidamente ante un delito como forma de prevenir la delincuencia en general.

POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

El delito no es aleatorio: se concentra en lugares y momentos específicos.

El foco principal de la intervención se centra en los lugares y se utiliza la prevención como medio principal para reducir el delito.

La solución sugerida es el patrullaje dirigido.¹ El policiamiento de lugares específicos en momentos específicos en los que se sabe que la actividad.

Este enfoque es principalmente reactivo; la respuesta a una emergencia y los arrestos son la máxima prioridad.

Este enfoque es mayoritariamente proactivo²; la máxima prioridad es desplegar la policía en los lugares donde es más probable que se produzca un delito, para prevenir el comportamiento criminal.

Fuente: Elaboración propia de los autores.

Notas:

1 Direccional los recursos policiales es una de las tres “T” (del inglés “Targeting”) que Sherman (2013) describe como esenciales para desarrollar prácticas y estrategias basadas en evidencia en la policía. Las otras dos “T” son Probar prácticas policiales (“Test”) para ayudar a elegir las que funcionan mejor para reducir el daño y Rastrear la implementación y efectos de las prácticas policiales. (“Tracking”).

2 El policiamiento de puntos calientes (hot spots policing, en inglés / patrullaje por puntos calientes, patrullaje focalizado en zonas calientes) es uno de los varios tipos de enfoques de policiamiento proactivo. (NASEM, 2017)

¿POR QUÉ NECESITO UN MAPA DE PUNTOS CALIENTES QUE ME MUESTRE LO QUE YA SÉ?

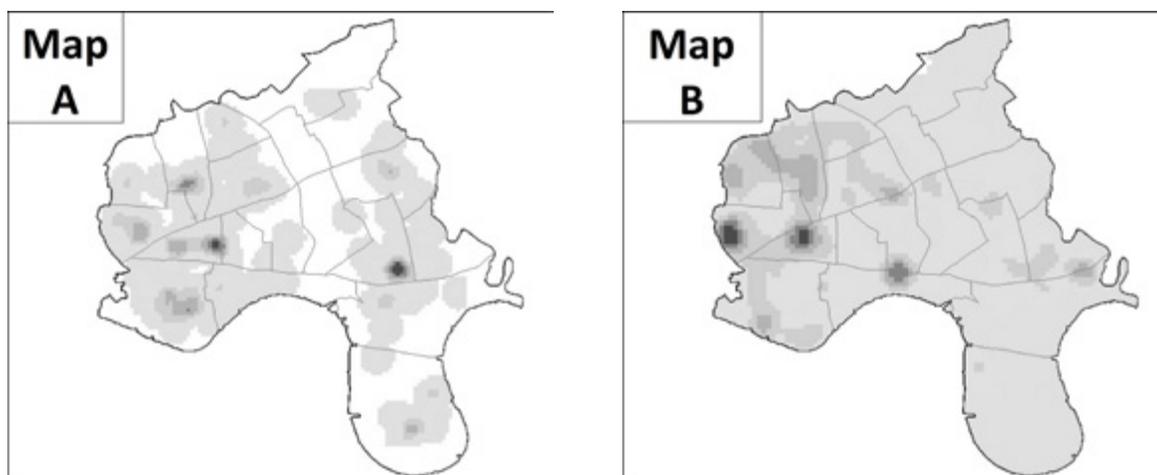
Los estudios han demostrado que las percepciones del personal policial sobre la ubicación de los puntos calientes no coinciden necesariamente con la realidad de donde los puntos calientes realmente ocurren (U.K. Home Office, 2005; Ratcliffe y McCullagh, 2001). Determinar dónde desplegar los recursos de las patrullas policiales con base en las percepciones sobre la ubicación de los puntos calientes puede ser poco fiable por varias razones:

- ✓ Puede ser influenciado por información anecdótica.
- ✓ Puede ser insensible o excesivamente sesgado hacia incidentes individuales recientes, o sesgado con respecto a zonas históricamente problemáticas en las que ya no existen puntos (zonas) calientes de delitos.
- ✓ Puede basarse en datos limitados sobre una pequeña zona en vez de todos los datos sobre la zona en su conjunto.
- ✓ Puede omitir información crucial o no considerar información sobre todos los incidentes recientes o delitos específicos de interés (como el robo).

Aunque no se denuncian todos los incidentes delictivos a la policía, la muestra de incidentes delictivos que registra la policía se considera suficiente y fiable para indicar dónde se encuentran los puntos calientes de delitos (Eck et al., 2005).

En un estudio realizado en una ciudad (Chainey y Ratcliffe, 2005), se les pidió a los agentes de policía que identificaran dónde percibían que se encontraban los puntos calientes de delitos (véase el mapa 1.1., Mapa A). Las ubicaciones reales de los puntos calientes eran bastante diferentes de sus percepciones (véase el mapa 1.1., Mapa B). De hecho, no identificaron la ubicación del principal punto caliente en la ciudad.

Mapa 1.1: Localización de los Puntos Calientes — Percepción (Mapa A) vs. Ubicación Real (Mapa B)



Fuente: Chainey y Ratcliffe, 2005.

Nota: El mapa B tiene un fondo gris más oscuro porque este mapa de densidad delictiva se basa en muchos más puntos de actividad criminal distribuidos en la zona de estudio (más de 1000 puntos) que los utilizados para crear el mapa A (234 puntos).

LA EVIDENCIA SOBRE EL IMPACTO DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

Esta sección proporciona información de una amplia gama de estudios que han examinado el impacto del policiamiento de puntos calientes. Esto incluye pruebas sobre el impacto de las patrullas, el tipo de delito en que el policiamiento de puntos calientes es más eficaz para ayudar a reducirlo y el número de patrullas que se requieren.

PATRULLAJE POLICIAL

La función de patrullaje involucra considerables recursos policiales y es quizás la actividad más importante que realiza la policía. Patrullar una zona brinda al personal policial la oportunidad de hacer algo directamente contra el delito. A pesar de que el patrullaje ha sido una función policial primordial desde que se crearon los organismos policiales hace más de 150 años, no fue hasta la década de 1970 que se realizó el primer estudio que examinó el impacto que el patrullaje tiene sobre el crimen. Los hallazgos del experimento de patrullaje preventivo de Kansas City de 1972-73 sorprendieron a muchos al indicar que las estrategias tradicionales de patrullaje policial tenían un impacto limitado en la reducción del crimen (Kelling et al., 1974). El estudio de Kansas City dio lugar a la sugerencia de que las estrategias policiales focalizadas podrían ser más eficaces.

Desde este estudio original en Kansas City, los hallazgos de otros estudios han concluido de manera consistente que el delito se concentra en un pequeño número de lugares (Chainey, Pezzuchi, et al., 2019; Lee et al., 2017; Sherman et al., 1989; Weisburd, 2015) y que enfocar los recursos policiales en estas zonas de alta concentración delictiva puede tener un impacto signifi-

cativo en el delito (Braga et al., 2019; Braga y Weisburd, 2020). Otros estudios también han examinado la implementación y la sostenibilidad del policiamiento de puntos calientes (Koper et al., 2021; Sorg et al., 2013), sus efectos en el desplazamiento del delito (Collazos et al., 2020; Chainey, Serrano-Berthet, y Veneri, 2021; Guerette y Bowers, 2009; Piza y O'Hara, 2014), el impacto del policiamiento de puntos calientes en la percepción que la comunidad tiene de la policía (Braga y Bond, 2009; Haberman et al., 2015) y las actividades que los agentes de policía realizan en los puntos calientes de actividad criminal (Taylor et al., 2011). Cada uno de estos temas se discute en detalle en otras secciones de esta guía.

IMPACTO EN LOS TIPOS DE DELITOS

Un extenso conjunto de investigaciones muestra que el policiamiento de puntos calientes puede ayudar a reducir el delito, pero más específicamente, ciertos tipos de delitos. Las evaluaciones de los programas de policiamiento de puntos calientes muestran que este enfoque ha contribuido a reducir los robos (Chainey, Serrano-Berthet, y Veneri, 2021; Sherman y Weisburd, 1995), delitos violentos (Ratcliffe et al., 2011), incidentes de desórdenes (Andresen y Lau, 2013), delitos de drogas (Lawton et al., 2005), agresiones no domésticas con armas de fuego (Rosenfeld et al., 2014; Sherman y Rogan, 1995a), robos en locales comerciales (Andresen y Lau, 2013; Weisburd y Green, 1995) y robos de automóviles (Collazos et al., 2020). Además, ha contribuido a reducir las llamadas por incidentes (Sherman y Weisburd, 1995; Andresen y Lau, 2013; Ariel et al., 2016; Haberman, 2016). Por ejemplo, el experimento del patrullaje a pie de Filadelfia redujo los delitos violentos en un 23% (Ratcliffe et al., 2011), y el programa de policiamiento de puntos calientes en Minneapolis redujo los robos en un 20% (Sherman y Weisburd, 1995). Braga y Weisburd (2020) sugieren que el policiamiento de puntos calientes tiene el mayor efecto en la reducción de los delitos violentos (incluidos los robos), así como los delitos relacionados con las drogas y el desorden. La tabla 1.2 enumera otros ejemplos de estudios que han examinado el impacto del policiamiento de puntos calientes.

Una revisión sistemática de 53 estudios sobre el policiamiento de puntos calientes en todo el mundo (Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Suecia, Dinamarca, India, Argentina, Colombia y Trinidad y Tobago) encontró que

estas intervenciones generaron una reducción del 19% en los delitos violentos, del 16% en los delitos contra la propiedad y del 20% en los delitos de desorden/drogas (Braga y Weisburd, 2020).

El policiamiento de puntos calientes ha tenido resultados dispares en cuanto a la reducción de los homicidios (Lawton et al., 2005; Piehl et al., 2003) y de los delitos no callejeros, como los robos en locales comerciales y robos en autobuses. Los tipos de delitos que son más persistentes al policiamiento de puntos calientes pueden reducirse de otras maneras, como la detención de los criminales reincidentes y prolíficos (Chilvers y Weatherburn, 2001; Farrell y Sousa, 2001; Heaton, 2000) o utilizando estrategias de “disuasión focalizada” (Scott, 2017). En situaciones en las que se ha identificado un único lugar específico, puede ser más adecuado utilizar operaciones de represión que tengan como objetivo minimizar el comportamiento delictivo repetido en estos lugares (Sherman, 1990; Sherman y Rogan, 1995b).

**“EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES FUE MÁS EFECTIVO EN LA REDUCCIÓN DE LOS DELITOS DE DROGAS, SEGUIDO DE LOS DELITOS DE DESÓRDENES, DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y LUEGO DELITOS VIOLENTOS. TODAS LAS REDUCCIONES REPORTADAS FUERON ESTADÍSTICAMENTE SIGNIFICATIVAS”
(U.K. COLLEGE OF POLICING, 2021)**

Ejemplos del Reino Unido también muestran que, para que el policiamiento de puntos calientes tenga un impacto, no es necesario que la policía esté fuertemente armada (U.K. College of Policing, 2021). Por ejemplo, en Peterborough, Inglaterra, un programa de policiamiento de puntos calientes que utilizó policías de apoyo a la comunidad uniformados y desarmados logró una reducción del 20 % en las llamadas de servicio policial por emergencia (Ariel et al., 2016).

**“[HAY] EVIDENCIA SÓLIDA DE QUE EL ENFOQUE [POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES] GENERARÁ CONSISTENTEMENTE BENEFICIOS EN LA PREVENCIÓN DEL CRIMEN CUANDO SEA IMPLEMENTADO POR LOS DEPARTAMENTOS DE POLICÍA”
(BRAGA Y WEISBURD, 2020, P. 18)**

Tabla 1.2: Ejemplos de los Impactos del Policiamiento en Puntos Calientes

Localidad	Cambios tras el policiamiento en puntos calientes
Delito violento	
Boston, EE. UU.	Reducción del 17% (delitos violentos)
Filadelfia, EE. UU.	Reducción del 23% (delitos violentos)
Houston, EE. UU.	Reducción estadísticamente significativa (robos)
Jacksonville, EE. UU.	Ninguna reducción significativa (delitos violentos)
Kansas City, EE. UU.	Reducción del 49% (delitos con armas de fuego)
Minneapolis, EE. UU.	Reducción del 13-20% (robos)
Montevideo, Uruguay*	Reducción del 23% (robos)
Nueva York, EE. UU.	Reducción estadísticamente significativa (asaltos)
Newark, EE. UU.	Reducción del 42% (delitos violentos)
St. Louis, EE. UU.	Ninguna reducción significativa (violencia con armas de fuego)
Otros delitos	
Buenos Aires, Argentina	Reducción del 75% (robos de vehículos)
Llamadas por servicio policial en emergencias	
Lowell, EE. UU.	Reducción estadísticamente significativa (peleas callejeras y drogas)
Lower Lonsdale, Canadá	Reducción del 16-17% (daños y robos en comercios)
Minneapolis, EE. UU.	Reducción del 6-13%
Peterborough, Reino Unido	Reducción del 20%
Riley County, EE. UU.	Reducción estadísticamente significativa
Sacramento, EE. UU.	Reducción estadísticamente significativa

Fuente: Todos los estudios están citados en Braga et al. (2019) excepto * Chainey, Serrano-Berthet, y Veneri (2021).

Nota: Braga et al. (2019) condujeron una revisión sistemática de 65 estudios sobre policiamiento de puntos calientes. Los estudios enumerados en este cuadro son los que se centraron en la disminución de los delitos violentos y las llamadas por servicio policial, así como un estudio de Argentina que examinó los robos de vehículos

A pesar de la evidencia sólida de que el policiamiento de puntos calientes disminuye el delito, la mayoría de estas evaluaciones se han centrado en períodos de corta duración, a menudo de no más de tres meses. El único estudio publicado que examinó un programa de policiamiento de puntos calientes que funcionó durante un período mucho más largo (Koper et al., 2021) mostró que el programa contribuyó a una reducción sostenida en toda la ciudad del 14% en las llamadas de los ciudadanos sobre delitos y desordenes.

TIEMPO DE PERMANENCIA EN LOS PUNTOS CALIENTES

Aunque muchas evaluaciones han demostrado que el policiamiento de puntos calientes puede tener un impacto en la disminución del delito, se sabe menos sobre el número de efectivos policiales necesarios para que este tipo de programa tenga éxito, y sobre la frecuencia de los patrullajes. Koper (1995) sugirió que el tiempo óptimo para pasar en los puntos calientes es de 12 a 15 minutos cada dos horas antes de que la policía se mueva aleatoriamente a otro punto caliente de manera intermitente, similar a la estrategia de rotación de Sherman (1990) de “*crackdown-backoff*” (“supresión-retirada”). La razón es maximizar la disuasión residual de los patrullajes, es decir, el tiempo durante el cual el delito continúa siendo disuadido después de que la patrulla policial haya pasado por un punto caliente, creando una sensación de imprevisibilidad sobre cuándo podría volver la misma. Sin embargo, no se sabe mucho si este periodo de 12 a 15 minutos de actividad policial es aplicable a los entornos urbanos latinoamericanos donde los niveles de delincuencia son a menudo 10 veces más altos que en las zonas donde se concibió este concepto. Además, la evidencia actual es mixta en cuanto a si la mejor estrategia de patrullaje policial de puntos calientes debe incluir patrullas cortas y frecuentes o patrullas de mayor duración. Ariel et al. (2016) mostraron que, en entornos de transporte público, una mayor frecuencia de patrullas a puntos calientes tenía más impacto en la disminución del delito. Por el contrario, Williams y Coupe (2017) mostraron que los patrullajes más largos y menos frecuentes tenían un mayor impacto que los patrullajes más cortos, pero más frecuentes, a puntos calientes de delitos.

¿EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES PROVOCA EL DESPLAZAMIENTO DEL DELITO?

Los resultados de muchas evaluaciones del policiamiento de puntos calientes, así como de estudios que han entrevistado a policías que han realizado este tipo de patrullajes, sugieren que los programas de policiamiento de puntos calientes no resultan en que el delito simplemente se desplace a otro lugar (Andresen y Lau, 2013; Chainey, Serrano-Berthet, y Veneri, 2021; Haberman, 2016; Rosenfeld et al., 2014; Weisburd y Telep, 2014). Algunos estudios han observado que los niveles de delito disminuyen significativamente en los puntos calientes seleccionados y aumentan ligeramente en las demás zonas, pero el efecto neto general es una reducción de la delincuencia en toda el área (Ratcliffe et al., 2011; Weisburd et al., 2006). La evidencia de Uruguay muestra no sólo que el delito no se desplazó a las calles cercanas a donde se implementó el programa de policiamiento de puntos calientes, sino que tampoco se desplazó a otras áreas de Montevideo (Chainey, Serrano-Berthet, y Veneri, 2021).

Sin embargo, el desplazamiento del delito se presenta en otras formas, como ser el desplazamiento en el tiempo, en el objetivo, en la táctica, y en el delito, al igual que en la sustitución del delincuente (Guerette y Bowers, 2009). Aunque hay menos investigaciones que han examinado estas otras formas de desplazamiento, Rosenfeld et al. (2014) no encontraron evidencia de desplazamiento temporal (delito que se desplace a otro momento del día o de la semana) ni de desplazamiento de delito (a otro tipo de delito) en el programa de policiamiento de puntos calientes que examinaron. Sin embargo, Weisburd et al. (2006) encontraron evidencia de desplazamiento táctico en el caso del tráfico de drogas y del trabajo sexual (en el que los delincuentes cambiaron de método, pero no de lugar) en un programa de policiamiento de puntos calientes en Jersey City (EE. UU.), pero esos investigadores argumentan que estos resultados se debieron en gran medida a la naturaleza de estos tipos de delitos. Por ejemplo, las trabajadoras sexuales empezaron a mover sus actividades de captación de clientes en la calle y, en su lugar, empezaron a organizar “citas” con los mismos por otros medios, como los mensajes de texto a través del teléfono móvil. Estos tipos de estudios sugie-

ren que la amenaza de desplazamiento es mayor para aquellos tipos de delitos que implican una demanda o una motivación sostenidas, como son las actividades relacionadas con las drogas.

En algunos casos, la evidencia sugiere un efecto que va más allá del simple desplazamiento del delito, con una disminución no solo en las zonas seleccionadas como objetivo, sino que también en las áreas inmediatamente circundantes a las zonas calientes que se patrullan. Esto se conoce como *efecto de difusión de beneficios*, y la investigación ha encontrado que es tan probable que ocurra como el desplazamiento (Braga et al., 2012; Guerette y Bowers, 2009; Johnson et al., 2014). Por ejemplo, en Jersey City, Weisburd et al. (2006) observaron evidencia de un efecto de difusión de beneficios de las patrullas policiales de puntos calientes sobre el desorden social. Además, en una revisión sistemática de los efectos del policiamiento de puntos calientes sobre el delito, Braga (2007, p.16) encontró que de los cinco estudios que habían examinado los efectos de desplazamiento y difusión, ninguno informaba de un “desplazamiento espacial inmediato sustancial de la delincuencia hacia las zonas circundantes a los lugares seleccionados como objetivo”, y cuatro de estos estudios identificaban efectos de difusión de los beneficios.

“EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES NO PARECE DESPLAZAR EL DELITO A ÁREAS CIRCUNDANTES A LAS UBICACIONES OBJETIVO Y PUEDE LLEVAR A UNA DIFUSIÓN DE BENEFICIOS EN LAS ÁREAS CERCANAS AL PUNTO CALIENTE”

(U.K. COLLEGE OF POLICING, 2021)

EL COMITÉ DE POLICIAMIENTO PROACTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS INFORMÓ QUE “LAS ESTRATEGIAS DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES GENERAN EFECTOS DE REDUCCIÓN DEL DELITO ESTADÍSTICAMENTE SIGNIFICATIVOS SIN SIMPLEMENTE DESPLAZARLO.... LOS ESTUDIOS DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES QUE SÍ MIDEN LOS POSIBLES EFECTOS

DE DESPLAZAMIENTO TIENDEN A ENCONTRAR QUE ESTOS PROGRAMAS GENERAN UNA DIFUSIÓN DE BENEFICIOS DEL CONTROL DEL DELITO EN ÁREAS INMEDIATAMENTE ADYACENTES” (WEISBURD Y MAJMUNDAR, 2018, P. 6)

¿QUÉ DEBE HACER LA POLICÍA EN LOS PUNTOS CALIENTES?

El éxito o el fracaso de un programa de puntos calientes depende en gran medida de lo que el personal policial haga realmente en los puntos calientes que patrulla. Aunque existe evidencia sólida de que el policiamiento de puntos calientes es eficaz, aún existen preguntas por responder en la investigación sobre las actividades que la policía debería realizar en los puntos calientes para reducir el delito de forma más efectiva (Groff et al., 2014; Weisburd y Telep, 2014). La presencia de patrullas policiales en puntos calientes está altamente relacionada con la disuasión del delito (esto se analiza con más detalle en la sección 3); por lo tanto, la actividad de la policía en estos puntos calientes es lo que influye en la fuerza de la disuasión. Los policías pueden mejorar los efectos con su mera presencia utilizando su conocimiento de los puntos calientes que patrullan para ayudar a informar estrategias de resolución de problemas que puedan contribuir aún más a la reducción del crimen (Braga y Bond, 2009; Braga et al., 2014; Braga y Weisburd, 2010; Taylor et al., 2011). La sección 6 ofrece más detalles sobre cómo los programas de policiamiento de puntos calientes pueden fortalecerse y mantenerse con el apoyo de otras actividades policiales y de prevención del delito.

Otro aspecto clave relacionado con lo que hace la policía en los puntos calientes tiene que ver con la forma en que se relaciona con la ciudadanía, y con lo accesibles que parecen las patrullas policiales. Varios factores tienden a afectar las relaciones entre la ciudadanía y la policía. Uno de ellos es la victimización. Las personas que han sido víctimas de un delito tienden a tener menos confianza en la policía (Ashcroft et al., 2003; Dammert y Malone, 2006). Otro factor es la percepción y el miedo al delito, ya que los altos niveles de miedo reducen la satisfacción de los ciudadanos con la policía (Haberaman et al., 2015; Reisig y Parks, 2000). Otros factores incluyen el control ineficaz de la corrupción policial, el uso inapropiado de la fuerza por parte de la policía (Mourtgos y Adams, 2020) y la implementación deficiente de

los procedimientos policiales (Haberman et al., 2015). Si los agentes de patrulla están supervisados de manera efectiva y se les anima activamente a interactuar de manera informal con los ciudadanos, y si se experimenta una disminución en el delito, esto a su vez puede contribuir a generar una actitud pública positiva hacia la intervención del policiamiento en puntos calientes (Ashcroft et al., 2003; Braga et al., 2014; Haberman et al., 2015). Sin embargo, en los puntos calientes de delitos suele haber un obstáculo inicial a superar. Dado que se trata de zonas en las que, por su propia naturaleza, se han producido más delitos anteriormente, la relación entre la comunidad y la policía puede ser inicialmente tensa. Las personas que pasan una cantidad considerable de tiempo en un punto caliente de delitos (porque viven o trabajan allí) tienen menos confianza en la policía (Haberman et al., 2015), y si ven a la policía de forma negativa, es menos probable que colaboren en el control del delito cuando se implementa inicialmente un programa de policiamiento de puntos calientes (Sunshine y Tyler, 2003; Taylor, 2006). No obstante, estas actitudes hacia la policía a menudo son de corta duración cuando aumenta la actividad regular de patrulla (Kochel y Weisburd, 2017) y los ciudadanos de estas zonas comienzan a experimentar menos delitos y a tener contactos informales con la policía.

El policiamiento de puntos calientes funciona mejor cuando se dirige específicamente a los lugares de alta concentración delictiva, cuando los delitos en los que se enfoca son aquellos que ocurren en las calles y no en los edificios o en el transporte público, y cuando la policía sabe qué hacer cuando se encuentra en los puntos calientes. Esto incluye que el personal policial aproveche las oportunidades de interacción positiva con el público positivo que se crean con su presencia en los puntos calientes que patrullan.

UN INFORME DE 2004 ENCONTRÓ QUE “LOS ESTUDIOS QUE ENFOCARON LOS RECURSOS POLICIALES EN PUNTOS CALIENTES DE DELITOS PROPORCIONAN LA EVIDENCIA COLECTIVA MÁS SÓLIDA DE LA EFECTIVIDAD POLICIAL DE QUE SE DISPONE ACTUALMENTE” **(CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE EE. UU., 2004 , P. 250)**

LO QUE AÚN NO SABEMOS SOBRE EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

Algunos aspectos del policiamiento de puntos calientes aún no han sido investigados en su totalidad. Entre ellos se encuentran:

- ✓ **UNA MEJOR COMPRENSIÓN DEL DOSAJE REQUERIDO.** El número de policías necesarios para patrullar un punto caliente y la frecuencia de su presencia en él aún no están claros, especialmente en los entornos urbanos de América Latina y el Caribe. La conclusión de Koper (1995) de que la policía debería pasar óptimamente de 12 a 15 minutos en un punto caliente y circular aleatoriamente entre ellos, se basó en un único estudio en una ciudad de Estados Unidos. Los niveles de robo en las ciudades latinoamericanas suelen ser entre cinco y diez veces superiores a los de los entornos urbanos de Norteamérica, Europa y Oceanía en los que se ha aplicado y probado este principio de Koper. Esto sugiere que en las ciudades de América Latina y del Caribe puede ser necesario un mayor nivel de dosificación (más personal de patrulla que visite los puntos calientes con más frecuencia) cuando se implementan los programas de policiamiento de puntos calientes, para tener un impacto en el delito. Alguna evidencia sugiere que las patrullas breves y frecuentes a los puntos calientes de delitos pueden tener un mayor efecto en la reducción de la actividad criminal que si las patrullas policiales permanecen en los puntos calientes durante un periodo de tiempo más largo (Ariel et al., 2016; Chainey et al., 2022). No obstante, otro estudio demostró lo contrario: los patrullajes más largos y menos frecuentes tuvieron un mayor impacto (Williams y Coupe, 2017), lo que sugiere que se necesita más investigación para determinar el tipo de estrategia que funciona mejor.
- ✓ **UNA MEJOR COMPRENSIÓN DEL DESPLAZAMIENTO.** Muy pocas evaluaciones del policiamiento de puntos calientes han examinado el desplazamiento a diferentes horas del día (cuando las patrullas policiales no están presentes), a diferentes zonas de la ciudad (que no sean zonas cercanas a donde se aplica el programa de policiamiento de puntos calientes) o a diferentes tipos de delitos. Además, la mayoría de las evaluaciones del policiamiento de puntos calientes han analizado

su impacto en categorías amplias de delitos (por ejemplo, robos), en lugar de examinar tipos específicos de delitos (por ejemplo, robos a peatones, robos a motociclistas, robos a conductores de automóviles). Es necesario realizar evaluaciones para determinar si el policiamiento de puntos calientes tiene más impacto en determinados tipos de delitos que en otros y, si es así, por qué. Esto permitirá a los encargados de implementar estos programas tener expectativas más realistas sobre el potencial de reducción del delito.

- ✔ **PATRULLAJE A PIE VS. A PATRULLAJE EN VEHÍCULO.** La mayoría de las investigaciones indican que los patrullajes a pie en puntos calientes tienen un mayor impacto en el crimen que los patrullajes en vehículos como las motocicletas y los autos (Ratcliffe y Sorg, 2017), sin embargo, hay muy poca investigación que muestre si una combinación de los dos tipos de patrullaje funciona mejor, si un tipo de patrullaje tiene un mayor efecto disuasorio residual que el otro y si los patrullajes en vehículos funcionan mejor en ciertas situaciones (por ejemplo, en la reducción de los robos contra los motociclistas o en el patrullaje de ciertas áreas de la ciudad). Este último punto es particularmente importante en entornos de América Latina y el Caribe, donde en algunos lugares es simplemente demasiado peligroso esperar que la policía patrulle zonas a pie, especialmente después del anochecer.

- ✔ **EFFECTOS COSTO-BENEFICIO DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES.** Se ha publicado poco sobre el costo-beneficio del policiamiento de puntos calientes. Esto se debe a que el policiamiento de puntos calientes suele implicar el uso de los recursos existentes de una manera más focalizada y eficiente, en lugar de hacer una inversión significativa en nuevos recursos. Sin embargo, un estudio mostró que desplegar un policía adicional en un programa de policiamiento de puntos calientes tenía una relación beneficio-costos de 5.36 US\$. Es decir, por cada dólar estadounidense gastado, se ahorraron 5.36 US\$. Estos ahorros no se limitaron a únicamente al ahorro de la policía, sino también al ahorro que experimentaban otras agencias debido a que se cometieron menos delitos (Instituto de Políticas Públicas del Estado de Washington, 2017). Es probable que el policiamiento de puntos calientes también ayude al bienestar social y económico, por ejemplo,

haciendo que los lugares se sientan más seguros para que los ciudadanos caminen y fomentando la inversión empresarial cuando los niveles de delito han disminuido; sin embargo, el valor de tales beneficios no se incluye en las evaluaciones de costo-beneficio.

✓ **LOS BENEFICIOS DEL ACERCAMIENTO INFORMAL PARA MEJORAR LA CONFIANZA EN LA POLICÍA Y REDUCIR EL MIEDO AL CRIMEN.**

En América Latina y el Caribe, los niveles de confianza en la policía tienden a ser bajos; menos del 30% de los ciudadanos de la región confían en la policía, en comparación con alrededor del 70% en promedio en el resto del mundo (Gallup, 2018; Latinobarómetro, 2020). Dado que ser víctima de un delito (en particular, de un robo) es un factor clave que influye en el miedo al delito y en la confianza en la policía (Dammert y Malone, 2006), y dado que las conversaciones informales y amistosas entre los agentes de patrulla y el público pueden ayudar a reducir las barreras entre ambos, el policiamiento de puntos calientes que incluye una interacción con la ciudadanía, tiene teóricamente el potencial de reducir el miedo a la delincuencia (Kelling et al., 1981; Quinton y Tuffin, 2007). La interacción informal con la comunidad también ofrece la oportunidad de mejorar la confianza en la policía (Ashcroft et al., 2003). Para comprobarlo es necesario realizar más investigaciones que incluyan encuestas sobre la actitud de los ciudadanos en los lugares donde se despliegan las patrullas policiales en puntos calientes. Además, sería valioso comprobar si este tipo de policiamiento es más eficaz cuando viene acompañado de la participación comunitaria.

✓ **POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES EN CIUDADES MÁS PEQUEÑAS.**

La mayoría de los programas de policiamiento de puntos calientes, especialmente aquellos que han tenido mayor impacto en la delincuencia, se han implementado en ciudades grandes. En las zonas donde los índices de delitos son más bajos, se espera que el policiamiento de puntos calientes tenga un menor impacto general (Weisburd y Telep, 2014). Sin embargo, el policiamiento de puntos calientes puede ser más eficaz en las zonas menos pobladas si solo se enfoca en los lugares con mayor concentración de actividad criminal.

- ✔ **CONCENTRACIÓN TEMPORAL DEL DELITO.** Los puntos calientes de delitos no son necesariamente puntos calientes todo el tiempo; por lo tanto, es necesario tener en cuenta los días de la semana y las horas del día en que el delito se concentra en los puntos calientes si se quiere que el despliegue focalizado de las patrullas policiales sea eficaz. Sin embargo, hasta la fecha, se ha realizado muy poca investigación para examinar las características espaciales y temporales del policiamiento de puntos calientes y determinar cuándo es más efectivo.

- ✔ **IMPACTO DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES EN LOS ARRESTOS Y EL USO DE LA DETENCIÓN Y BÚSQUEDA.** Muy poca investigación ha examinado el impacto que tiene el policiamiento de puntos calientes en los arrestos. En un estudio, Ratcliffe et al. (2011) mostraron que el policiamiento de puntos calientes dio lugar a un aumento del 13% de los arrestos en las zonas objetivo seleccionadas, y las detenciones relacionadas con drogas aumentaron un 15%. Sin embargo, se consideró que esto estaba relacionado con el aumento del 64% de las detenciones (paradas) a peatones que se produjeron en las zonas objetivo seleccionadas. Otra evidencia sugiere que los altos niveles de detenciones (paradas / interceptaciones) a peatones pueden tener un impacto perjudicial en las relaciones entre la policía y la comunidad local (Miller et al., 2000; Weisburd et al., 2016), por lo que el aumento de las detenciones (paradas / interceptaciones) a peatones en los puntos calientes puede perjudicar otras intenciones de un programa de policiamiento de puntos calientes.

- ✔ **EXPERIENCIA/EDAD DE LOS POLICÍAS Y SU FORMACIÓN.** Muy poca investigación ha sido publicada que indique si los reclutas nuevos o el personal policial experimentado son mejores para realizar los patrullajes en puntos calientes. También hace falta investigaciones sobre los tipos de formación y entrenamiento que debe recibir la policía para prepararla para realizar estos patrullajes. En la mayoría de los casos, no se proporciona formación o entrenamiento adicional, pero se cree que es beneficioso un entrenamiento previo que ayude a explicar los principios del policiamiento de puntos calientes y que proporcione al personal policial formas prácticas de mejorar el acercamiento positivo e informal a la comunidad mientras están patrullando (Chainey et al.,

2017). En algunos países de América Latina y el Caribe, es probable que las débiles capacidades institucionales de la policía presenten un desafío adicional a la hora de aplicar el policiamiento de puntos calientes; sin embargo, esto puede superarse recurriendo a expertos en policiamiento de puntos calientes para que ayuden en la formación y entrenamiento que reciben los policías. (Chainey et al., 2022).

¿CÓMO SE DIFERENCIA EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES DEL POLICIAMIENTO COMUNITARIO, DEL POLICIAMIENTO GUIADO POR LA INTELIGENCIA Y DEL POLICIAMIENTO ORIENTADO A LA RESOLUCION DE PROBLEMAS?

- ✓ El **POLICIAMIENTO COMUNITARIO** pone un énfasis primario en involucrar a la comunidad en el proceso de policiamiento. Su objetivo es desarrollar asociaciones entre la policía, los miembros de la comunidad y las organizaciones cívicas. Requiere que las agencias policiales interactúen con el público mientras establecen prioridades y desarrollan tácticas, aboga por respuestas colaborativas entre la policía y la comunidad para abordar los problemas criminales locales y enfatiza que el proceso de toma de decisiones para abordar los problemas locales debe ser compartido entre la policía y la comunidad. El policiamiento Comunitario alienta a la policía a desempeñar un papel amplio (más allá de la mera aplicación de la ley), que generalmente incluye intentos de cumplir objetivos de desarrollo social en las comunidades a las que sirve.
- ✓ El **POLICIAMIENTO GUIADO POR LA INTELIGENCIA** (ILP, por sus siglas en inglés) **Y EL POLICIAMIENTO ORIENTADO A LA RESOLUCION DE PROBLEMAS** (POP) son enfoques amplios que pueden incluir la policía el policiamiento de puntos calientes como una iniciativa o respuesta específica. El policiamiento orientado a la resolución de problemas también está dirigido a que la policía sea más proactiva en el control del

crimen; alienta a la policía a aplicar enfoques de prevención del delito junto con sus actividades operativas de aplicación de la ley y sus actividades investigativas. Otras actividades POP también pueden estar dirigidas a los puntos calientes de delitos (como complemento del policiamiento de puntos calientes) para abordar ciertas condiciones subyacentes que crean oportunidades para el delito. Esto puede implicar, por ejemplo, trabajar con empresas de transporte público y el gobierno municipal para identificar formas de mejorar los entornos alrededor de estaciones de autobuses y trenes y otros centros de transporte de manera de reducir la victimización de los pasajeros y del personal. Recomendamos ver a Hinkle et al. (2020) para una revisión de las intervenciones POP.



EL USO DEL
POLICIAMIENTO DE PUNTOS
CALIENTES EN AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE

El policiamiento de puntos calientes se ha utilizado ampliamente en América del Norte y el Reino Unido desde la década de 1990, pero su uso hasta la fecha en los países de América Latina y el Caribe ha sido relativamente limitado. Para comprender mejor el conocimiento general sobre el policiamiento de puntos calientes en la región, y para examinar cómo se ha utilizado, se realizó una encuesta a las policías y fuerzas de seguridad de la región entre octubre de 2017 y abril de 2018. Se recibieron respuestas de 11 países: México, Honduras, Colombia, Chile, Argentina, Uruguay, Bahamas, Paraguay, Perú, Guyana y Ecuador.

El relevamiento encontró que los organismos policiales de estos países estaban familiarizados con el concepto general de policiamiento de puntos calientes, pero había diferencias en cómo lo definían. Un rasgo común a todas las definiciones era la noción de analizar los datos sobre la actividad delictiva para determinar las zonas en las que los niveles de delito eran más elevados y, posteriormente, utilizar los resultados del análisis para asignar los recursos de forma más eficiente.

LA EVOLUCIÓN DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En los últimos años ha aumentado en la región el interés y la aplicación del policiamiento de puntos calientes, con programas cada vez más sofisticados en cuanto a sus objetivos, análisis, selección de las zonas objetivo, implementación del programa y evaluación.

Una de las primeras experiencias del policiamiento de puntos caliente en la región se produjo en 2005 en las Bahamas, cuando la Real Fuerza Policial de Bahamas introdujo cambios en sus operaciones y prioridades estratégicas tras identificar que un número significativo de delitos se estaba produciendo en zonas particulares. Esto condujo a la implementación de un programa policial que implicaba que la policía se centrara más geográficamente en sus operaciones. Chile adoptó un enfoque más centrado geográficamente en 2011, basándose en el programa del Plan Cuadrante que había sido introducido por los Carabineros de Chile en 1996. En la última iteración, el análisis mejorado de los patrones delictivos en Santiago dio lugar a que las patrullas policiales se centraran en cuadrantes específicos de alta delincuencia (que abarcan aproximadamente 5 x 5 manzanas) durante las horas del día en las que se había observado una alta concentración de delitos. Un enfoque similar se utilizó también en Colombia, concretamente en Medellín (en 2015) y en Bogotá (en 2016), donde se analizaron los datos sobre la delincuencia para determinar las zonas de alta concentración delictiva a las que luego se desplegaron patrullas policiales. En ambos casos, el despliegue de patrullas policiales incluyó patrullajes en vehículos y algunos patrullajes a pie en zonas objetivo seleccionadas.

Las agencias policiales de Paraguay, inspiradas en los programas implementados en Chile y Colombia, han introducido programas de policiamiento de puntos calientes en las ciudades de Fernando de la Mora y San Lorenzo. En años más recientes, Ecuador, Perú, México, Uruguay y Argentina han implementado este tipo de programas de policiamiento en ciudades específicas, varios de los cuales son operaciones de despliegue policial a gran escala que involucran diariamente a más de 100 efectivos policiales. En todos los casos, los objetivos generales de los programas de policiamiento de puntos calientes fueron reducir los delitos en las zonas seleccionadas. Aunque la encuesta regional no recibió respuesta de Trinidad y Tobago, en 2013 se introdujo una prueba de policiamiento de puntos calientes en varios distritos policiales de Trinidad que habían experimentado la mayor incidencia de delitos violentos. Hubo varios problemas de implementación que impidieron que el programa se desarrollara con éxito (Sherman et al., 2014), que este informe examina en la sección 4.

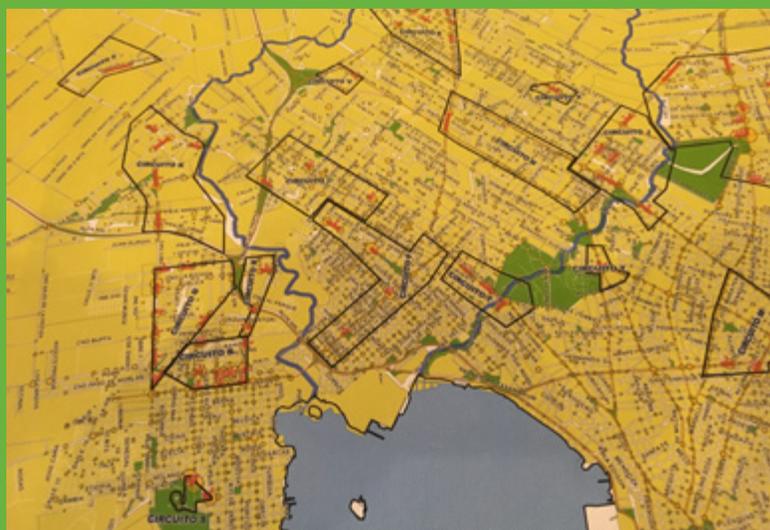
Las iniciativas de policiamiento de puntos calientes en Uruguay y Argentina fueron apoyadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como parte de programas de préstamo o cooperación técnica, con investigadores del University College London actuando como consultores principales. Este trabajo de colaboración en el diseño, la implementación y la evaluación de estas iniciativas ha producido un rico conjunto de lecciones aprendidas, que se reflejan en esta guía. (Para más información sobre los casos prácticos, consulte la sección 7).

POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES BASADO EN EL ANÁLISIS CRIMINAL EN URUGUAY

Entre 2013 y 2015, la Policía de Uruguay probó varios enfoques para mejorar el despliegue y la orientación del patrullaje policial en la ciudad de Montevideo. Esto incluyó un experimento de policiamiento predictivo que utilizó un software creado por PredPol © para identificar cuadrantes de 100m

x 100m, y el uso de mapas creados por la propia policía que mostraban “áreas críticas” (cada una de las cuales abarcaba varias cuadras) donde se habían experimentado altos niveles de delitos. Aprendiendo de estos experimentos, la Policía Nacional de Uruguay decidió centrarse en el segmento de calle como unidad geográfica de análisis para el despliegue y la orientación del patrullaje policial. Esto les ayudaría a identificar los lugares específicos en los que el delito estaba más presente y sería más fácil de usar en un sentido operativo dado que los segmentos de calles son una unidad geográfica más fácil de emplear para fines de despliegue de patrullaje que las manzanas o cuadras. La Policía Nacional de Uruguay invirtió en la creación de una nueva Unidad nacional de Análisis Criminal que tenía la tarea de identificar los segmentos de calles y las intersecciones donde persistían altos niveles de delito, y utilizar los resultados del análisis para informar el despliegue de los recursos policiales. El resultado del trabajo inicial de la Unidad de Análisis Criminal condujo a la creación de un nuevo programa de policiamiento de puntos calientes que se introdujo en Montevideo en 2016 con el apoyo de un préstamo del BID.

Mapa 2.1: Ejemplo de Análisis para Informar el Programa de Policiamiento en Puntos Calientes



Fuente: Spencer Chainey.

Nota: Este mapa muestra los círculos de diferentes tamaños en las intersecciones de calle, relacionados con el número de robos y los segmentos de calles de alta criminalidad (líneas rojas) que se emplearon para informar el diseño de un programa de policiamiento de puntos calientes en Uruguay.

A medida que se han ido desarrollando los programas de policiamiento de puntos calientes en la región, los objetivos de los programas se han vuelto más específicos, centrándose, por ejemplo, en la reducción de determinados tipos de delitos, como los robos y hurtos callejeros en Uruguay y Argentina, los delitos con armas de fuego en Bahamas y los delitos contra la propiedad en Ecuador. Los programas de policiamiento de puntos calientes introducidos en México también se han utilizado para ayudar a mejorar la coordinación entre las agencias de seguridad nacionales y locales. En Colombia, mientras tanto, estos programas han identificado formas en que las agencias del gobierno municipal pueden apoyar los objetivos de reducción del delito que tiene el policiamiento de puntos calientes mediante la mejora de la iluminación pública y el aumento de la frecuencia de la recolección de basura. En Argentina, los programas de policiamiento de puntos calientes implementados en 2017 en Santa Fe, La Plata, Tres de Febrero y Morón también han tenido como objetivo mejorar el compromiso con la ciudadanía.

EL ANÁLISIS DE LOS PUNTOS CALIENTES Y EL DESPLIEGUE DE PATRULLAS POLICIALES EN LAS ZONAS OBJETIVO SELECCIONADAS

De los países encuestados, todos declararon haber utilizado datos criminales referenciados geográficamente para analizar e identificar los puntos calientes, y más de la mitad señalaron también que utilizaban las estadísticas criminales para determinar dónde debían desplegarse las patrullas.

La principal diferencia entre los países encuestados fue la unidad geográfica de análisis definida y la subsiguiente unidad geográfica en la que se desplegaban las patrullas. Algunos países definieron los puntos calientes en términos de distritos, barrios o cuadrantes, mientras que otros fueron más específicos al identificar los puntos calientes a nivel de segmento de calle e intersección de calles para el despliegue focalizado de las patrullas de puntos calientes (véase la tabla 2).

Tabla 2.1: Unidades Geográficas Utilizadas para el Análisis de Puntos Calientes y el Despliegue de Patrullas Policiales

COMISARÍAS DE POLICÍA Y PORCIONES DE BARRIOS (CUADRAS) (NORMALMENTE MÁS DE 1 KM ²)	CUADRANTES (NORMALMENTE MENORES DE 1 KM ²)	SEGMENTOS DE CALLES E INTERSECCIONES (ESQUINAS)
Bahamas	Chile	Uruguay
Ecuador	México	Argentina
	Paraguay	Colombia

Nota: En la encuesta, Perú y Guyana no definieron claramente la unidad geográfica de análisis y despliegue.

Por ejemplo, en las Bahamas, los puntos calientes se definieron como una circunscripción de policía (normalmente de más de 1 km²) en la que se desplegó una patrulla policial en vehículo (automóvil o minibús). En Chile, Paraguay y México, los puntos calientes en los que se desplegó la policía se definieron como cuadrantes (normalmente menores a 1 km²). En Chile se designaron zonas de 375 m² y se desplegaron efectivos de policía para patrullar a pie, con el apoyo de móviles patrulleros, policía montada y la unidad canina. En Paraguay, los puntos calientes se definieron como una zona de entre ocho a diez manzanas a la que se asignó una patrulla. En México, sólo se desplegaron patrullas policiales en vehículos en los puntos calientes de delitos. En Ecuador, los puntos calientes se definieron como áreas de entre 1 km² y 5 km².

CONCENTRACIÓN DEL DELITO EN COLOMBIA Y ASIGNACIÓN DE PATRULLAS POLICIALES

En Colombia, la policía ha reconocido desde hace algún tiempo que las áreas que experimentan los niveles más altos de delincuencia deben recibir más atención de las patrullas policiales. Enfocar las patrullas policiales a estas zonas se ha convertido en una práctica habitual en muchas ciudades. Sin embargo, un estudio más detallado descubrió un desajuste entre la asignación de recursos de patrulla y los patrones de concentración del delito, y la focalización de las patrullas policiales a los puntos calientes de delitos se consideró insuficiente para el nivel de delincuencia en esas zonas. En Medellín, por ejemplo, se encontró que un tercio de todos los delitos ocurrían en sólo el 3% de todos los segmentos de calles de la ciudad, pero en términos de asignación de recursos policiales, estas calles recibían menos de una quinta parte del tiempo de patrullaje de la fuerza policial (Collazos et al., 2020). En otro estudio realizado en Bogotá, el 25% de todos los delitos tenían lugar en sólo el 2% de los segmentos de calles de la ciudad, y sin embargo estos segmentos recibían sólo el 10% del tiempo de patrullaje policial (Blattman et al., 2021). Estos hallazgos ayudaron a inspirar nuevos programas de policiamiento de puntos calientes en ambas ciudades para mejorar el tiempo que las patrullas policiales dedican a los puntos calientes de delitos. (Más adelante en esta guía se ofrecen detalles sobre estos programas).

En contraste, la unidad geográfica de análisis de puntos calientes de delitos en Argentina y Uruguay fue específica de segmentos de calles e intersecciones, que a su vez fueron las áreas específicas a las que se desplegaban las patrullas policiales en puntos calientes (principalmente patrullas a pie). En Uruguay, los patrullajes a pie que se desplegaban en determinados segmentos de calles contaban con el apoyo de patrullajes en moto y en automóviles. Los vehículos policiales patrullaban un área más amplia comprendida por varias manzanas, cubriendo las zonas entre los lugares donde se desplegaban muchos de los agentes que patrullaban a pie. En Colombia, los puntos calientes también se definieron a nivel de los segmentos de calle. Tras un análisis en el que se comparó la asignación de recursos de patrullaje policial con los patrones de concentración del delito en Medellín y Bogotá, se desarrolló una nueva estrategia de vigilancia de los puntos calientes que desplegó patrullas en motocicleta a través de cuadrantes formados por aproximadamente 120 segmentos de calles. Las patrullas debían cubrir todo el cuadrante, pero el objetivo era intensificar el patrullaje en determinadas calles donde se habían identificado puntos calientes.

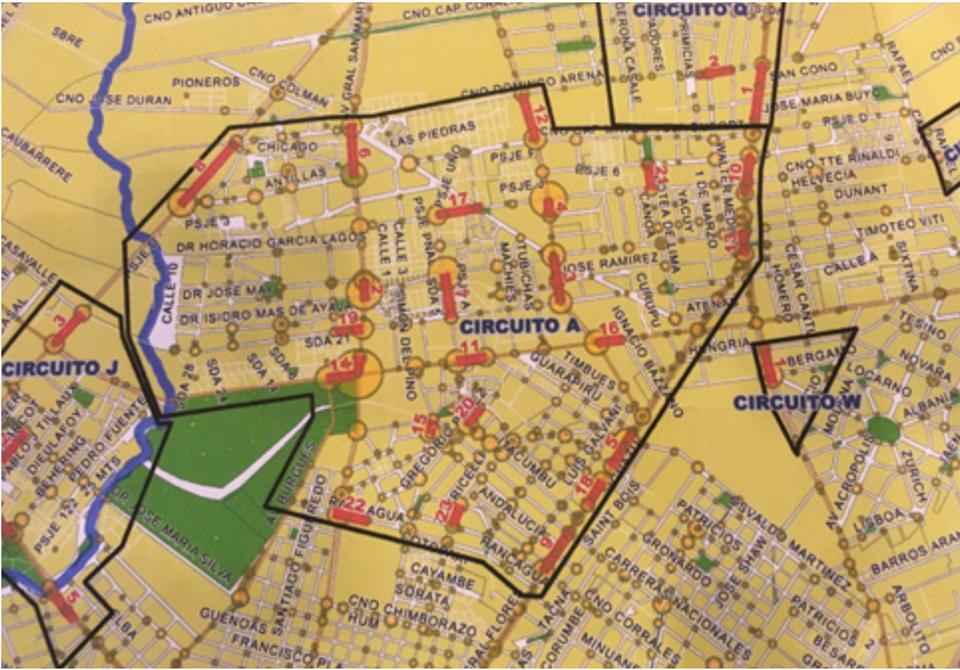
Mapa 2.2: Puntos Calientes Identificados en Medellín, Bogotá y Montevideo



(A) Medellín



(B) Bogotá



(C) Montevideo

Fuentes: Mapa A (adaptado de Collazos et al., 2020), Mapa B (adaptado de Blattman et al., 2021), y Mapa C (adaptado de Chainey, Serrano-Berthet, y Veneri, 2021).

Notas: Los Mapas A (de Medellín) B (de Bogotá), y C (de Montevideo), muestran los resultados que identifican los segmentos de calles con altas concentraciones de delitos.

El Mapa A (de Medellín) representa la muestra experimental de 967 puntos calientes de delitos cuando se consideran como segmentos de calles independientes, o 817 puntos calientes de delincuencia cuando unimos calles contiguas en un solo punto caliente.

El Mapa B (de Bogotá) muestra los segmentos de calles experimentales, en negro, son las 1.919 calles incluidas en la muestra experimental.

El Mapa C (de Montevideo) muestra los segmentos de calles (destacados como las líneas más gruesas) y circuitos de patrullaje en los que se desplegó el PADO. Los símbolos circulares indican el número de robos que ocurrieron previamente en cada segmento de calle.

Casi todas las agencias policiales en cada país llevaron a cabo análisis del momento en que se producían los delitos en los puntos calientes para comprender mejor cómo cambiaban los niveles de delincuencia según el día de la semana y la hora del día, y luego utilizaron esta información para ayudar a desplegar los recursos. Por ejemplo, en Uruguay la policía identificó que la mayoría de los segmentos de calles que debían recibir patrullaje de puntos calientes lo necesitaban durante ocho horas al día, desde el final de la tarde hasta la 1 de la madrugada.

En la mayoría de los lugares relevados, la naturaleza del despliegue de los puntos calientes implicaba que los agentes de policía patrullaran a lo largo de las calles y a través de las zonas a las que habían sido asignados. Normal-

mente, los agentes estaban asignados a patrullar una sola zona. En Argentina, las patrullas a pie debían rotar entre las zonas de patrullaje durante sus turnos. Además, en Argentina y Ecuador los programas de policiamiento de puntos calientes enfatizaron la necesidad de que la policía pasara parte de su tiempo de patrullaje en puntos fijos estratégicos en las áreas de patrullaje que se les había asignado. Con ello se pretendía aumentar la presencia de las patrullas policiales en zonas específicas en las que los niveles de delitos habían sido especialmente elevados, y maximizar la visibilidad de la policía, como por ejemplo en las principales intersecciones de calles.

EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El policiamiento comunitario tiene una larga historia en América Latina y el Caribe, con el objetivo principal de mejorar la confianza del público en la policía.

Aprovechar las oportunidades de participación comunitaria que se presentan a través del policiamiento de puntos calientes es algo que parece haberse hecho en todos los países encuestados. Por ejemplo, en los programas de policiamiento de puntos calientes en Colombia, México, Argentina, Perú y Uruguay, se alentó activamente a los policías a interactuar con los ciudadanos, los residentes y los propietarios de negocios en las áreas de patrullaje para ayudar a mejorar la percepción de seguridad. El compromiso entre la policía y los miembros de la comunidad también se consideró una buena forma de recoger información sobre los problemas o conflictos que la población local había observado. Del mismo modo, el programa de Ecuador animaba a los policías a hablar con los propietarios de los negocios, los agentes de seguridad y otros miembros de la población mientras patrullaban para hacerlos sentir seguros y compartir información relevante que pudiera ser de utilidad. Además, en Paraguay y Honduras, las patrullas policiales realizaron breves encuestas a miembros de la ciudadanía para recabar información sobre la delincuencia y los problemas de seguridad ciudadana.

EL IMPACTO DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En casi todos los países relevados, se experimentó una reducción del delito tras la introducción de los programas de policiamiento de puntos calientes. Bogotá fue la principal excepción.

Aunque los delitos violentos en Bogotá se redujeron significativamente, hubo algunos indicios de desplazamiento hacia los delitos contra la propiedad (Blattman et al., 2021). Aunque el rigor de las evaluaciones realizadas en cada país varía mucho (sólo los programas de Colombia, Ecuador, Argentina, Honduras y Uruguay utilizaron grupos de control para supervisar el impacto de sus programas), la experiencia general del policiamiento de puntos calientes en la región demostró que puede tener un impacto positivo en la reducción del delito en entornos urbanos. Notablemente, las mayores disminuciones del delito se observaron en los programas de policiamiento de puntos calientes diseñados a nivel de segmentos de calles, en los que la policía patrullaba en lugares muy específicos (en lugar de cubrir numerosas calles) y se focalizaba en la reducción de ciertos tipos de delitos (como los robos en la calle). Por ejemplo, el programa de Uruguay mostró una disminución del 23% de los robos en los segmentos de calles a los que se dirigieron los patrullajes de puntos calientes durante el primer año de aplicación del programa (Chainey, Serrano-Berthet, y Veneri, 2021). Esto ocurrió después de varios años consecutivos de aumento de los robos en Uruguay. En la sección 5 y en los documentos de apoyo a los estudios de caso de estos países que se enumeran en la sección 7, se ofrecen más detalles sobre las evaluaciones de los programas de policiamiento de puntos calientes en Argentina, Colombia y Uruguay.



¿CÓMO FUNCIONA EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES?

El policiamiento de puntos calientes disminuye el delito mediante el despliegue focalizado y la presencia frecuente de patrullas policiales en lugares concretos donde el delito se concentra en gran medida. Esta sección explica la concentración de la delincuencia y lo que las patrullas policiales necesitan hacer en estos lugares para asegurarse que su presencia sea eficaz.

CONCENTRACIÓN DE LA DELINCUENCIA

Los estudios que han examinado los patrones del delito han demostrado que una proporción muy pequeña de lugares es responsable de una gran proporción de delitos. La observación de que el delito se concentra en un número reducido de lugares ha resultado ser aplicable en una amplia gama de entornos (ver tabla 3.1). Por ejemplo, estudios realizados en Nueva York, Boston, Londres, Bogotá, Río de Janeiro y Montevideo han demostrado que menos del 5% de los lugares son responsables del 50% de todos los delitos. En particular, se observa sistemáticamente que los delitos violentos, como los robos y los asaltos (agresiones), se concentran en gran medida en lugares específicos. Esta observación consistente de la concentración del delito ofrece la oportunidad de dirigir los recursos policiales a estos lugares en vez de dispersarlos más ampliamente. Dirigir los recursos policiales al pequeño número de lugares donde se concentra el delito en una ciudad puede tener entonces un impacto global en la reducción del nivel de la actividad criminal en toda la ciudad. Aunque el desplazamiento de la delincuencia es siempre una amenaza, no es inevitable.

Tabla 3.1. Estudios sobre la Concentración Espacial de la Delincuencia

Localidad	Proporción de Calles/Lugares de la Ciudad y Proporción de Concentración de la Delincuencia															Referencia	
	(% de lugares)																
	1%	2%	3%	4%	5%	6%	7%	8%	9%	10%	11%	12%	13%	14%	15%		
Llamadas por servicio policial (Llamadas de Emergencia)																	
Boston, EE. UU.	■	■	■													(50% de todas las llamadas)	Pierce et. al. (1988)
Minneapolis, EE. UU.	■	■	■													(50% de todas las llamadas)	Sherman et. al. (1989)
Nueva York, EE. UU.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	(32% de llamadas por delitos contra la propiedad)	Eck et. al. (2000)
Registros de delincuencia - organizados por tipo de delito																	
Irlanda del Norte, Reino Unido	■	■	■	■	■											(62% de todos los delitos)	Macbeth y Ariel (2017)
Seattle, EE. UU.	■	■	■	■												(50% de todos los delitos)	Weisburd et al. (2009)
Tel Aviv-Jaffa, Israel	■	■														(25% de todos los delitos)	Weisburd y Amram (2014)
Vancouver, Canadá	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■						(60% de todos los delitos)	Curman et al. (2014)
Boston, EE. UU.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	(66% de robos en la calle)	Braga et al. (2010)
La Matanza, Argentina	■	■	■													(50% de robos de vehículos)	Chaíney et al. (2019)
La Plata, Argentina	■	■														(25% de robos en la calle)	Chaíney et al. (2019)
Medellín, Colombia	■	■														(25% de robos de vehículos)	Mejía et al. (2015)
Monterrey, México	■	■														(50% de robos de vehículos)	Chaíney et al. (2019)
Montevideo, Uruguay	■	■														(23% de robos en la calle)	Chaíney et al. (2017)
Rio de Janeiro, Brasil	■	■	■													(50% de robos en la calle)	Chaíney y Monteiro (2019)
Jersey City, EE. UU.	■	■	■	■												(20% de los delitos por desorden)	Weisburd y Mazerolle (2000)
Boston, EE. UU.	■	■	■													(52% de delitos con armas de fuego)	Braga et al. (2010)
Lima, EE. UU.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■						(40% de delitos violentos)	Ackerman y Murray (2004)
Bogotá, Colombia	■	■														(100% de homicidios)	Blattman et al. (2021)
Londres, Reino Unido	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	(80% de los asesinatos y delitos violentos casi mortales)	Summers y Johnson (2016)
Nova Iguaçu, Brasil	■	■														(50% de homicidios)	Chaíney et al. (2019)
Seattle, EE. UU.	■	■														(33% de todos los delitos relacionados con las detenciones de menores)	Weisburd et al. (2009)

Fuentes: Véase en la columna de la derecha la información sobre las fuentes por localidad y estudio.

Notas: Esta tabla resume estudios sobre distintas localidades, teniendo en cuenta la proporción de lugares donde se concentran las llamadas de servicio y los registros de delincuencia. Por ejemplo, en Boston, el 3% de las calles/lugares de la ciudad concentran el 50% de todas las llamadas de servicio. La primera categoría de filas corresponde a las llamadas de servicio, con las localidades organizadas alfabéticamente. Las filas posteriores se centran en categorías específicas de delitos. Algunas localidades (como Boston) se muestran para llamadas y para categorías específicas de registros de delincuencia.

¿POR QUÉ SE CONCENTRA EL DELITO?

Son las características particulares de los lugares las que explican por qué el delito se concentra en algunas zonas y no en otras. En un nivel, estas características están relacionadas con el barrio. Por ejemplo, donde los lazos sociales dentro de una comunidad son demasiado débiles para influir en cómo se comportan las personas o donde pueden promover fuertemente el comportamiento ilegal, la actividad delictiva es más probable (Sampson, 2012; Sampson, Raudenbush y Earls, 1997; Shaw y McKay 1942). En otro nivel, las características de los lugares se relacionan con las oportunidades, interacciones y comportamientos de las personas en esos lugares (Brantingham y Brantingham 1984; Clarke y Felson 1993; Cornish y Clarke 1986; Cohen y Felson 1979). Si una persona tiene la motivación para cometer un delito, como el robo de un teléfono móvil, las oportunidades para hacerlo estarán más presentes en determinados lugares, por ejemplo, en un lugar que le resulte familiar al delincuente y en el que vea muchas oportunidades para cometer este tipo de delito. La comprensión de las razones de la concentración del delito a nivel del barrio y a nivel de la calle puede proporcionar una mejor apreciación de cómo funciona el policiamiento de puntos calientes para reducir la actividad delictiva.

¿POR QUÉ SE CONCENTRA EL DELITO EN LOS LUGARES?

PRINCIPIO TEÓRICO 1: CARACTERÍSTICAS DEL BARRIO

DESORGANIZACIÓN SOCIAL Y EFICACIA COLECTIVA. La teoría de la desorganización social sostiene la idea de que los niveles elevados de delitos, especialmente los delitos cometidos por jóvenes están presentes en determinados barrios porque el entramado social de estas zonas no es lo suficientemente fuerte como para ejercer una influencia de control sobre las personas que viven allí (Shaw y McKay 1942). La eficacia colectiva se refiere a la capacidad que tienen los residentes locales para controlar el compor-

tamiento de los individuos (Sampson 2006; Sampson 2012; Sampson et al., 1997). Sin reglas claras sobre lo que constituye un comportamiento aceptable y con pocas sanciones disponibles para frenar la exuberancia de los adolescentes, la delincuencia (tal como sugiere la teoría) es más probable. En ciertos barrios, la eficacia colectiva de una zona puede, de hecho, promover fuertemente el comportamiento ilícito. Este podría ser el caso de zonas con un alto grado de desconfianza en la policía y una falta de respeto por el establecimiento de normas, especialmente en ciertas ciudades de América Latina y del Caribe (Corbacho, Phillip y Ruiz, 2012).

Si bien los argumentos teóricos de la desorganización social y la eficacia colectiva tienen lógica, puede ser bastante difícil que la actividad policial tenga un impacto en estos temas porque los organismos policiales suelen tener un poder limitado para abordar estas causas más sistémicas de la delincuencia. Para abordar los problemas relacionados con la desorganización social y la eficacia colectiva se requiere no sólo una respuesta policial que incluya el diálogo con el público sobre lo que es y no es aceptable y la construcción de confianza con la comunidad, sino también una respuesta recíproca de otros organismos y agencias para fortalecer el entramado social del barrio. Las contribuciones de otras agencias pueden incluir la mejora de los servicios locales, como la educación; más oportunidades para los jóvenes, como las actividades deportivas; el tratamiento del consumo problemático de drogas y alcohol; y una mayor cooperación y participación comunitaria (Chainey, 2021).

La desorganización social y la eficacia colectiva ofrecen explicaciones a nivel del barrio para el delito; por lo tanto, se considera que los programas diseñados para abordar estos desafíos ayudan a crear entornos de barrio más seguros.

LA ESTABILIDAD DE LA CONCENTRACIÓN DEL DELITO

Muchos estudios sobre los patrones de concentración de la delincuencia han demostrado que estos patrones tienden a ser estables (Chainey y Monteiro, 2019; Gill, Wooditch y Weisburd, 2017; Jaitman y Ajzenman, 2016; Weis-

burd et al., 2004). Es decir, las zonas calientes de delitos (especialmente para delitos como el robo en la calle y el delito violento) tienden a no desplazarse y, por el contrario, tienden a persistir en determinados lugares hasta que se hace algo para abordar estas zonas (puntos) calientes. Esto significa que donde se ha concentrado anteriormente el delito es donde es más probable que se concentre en el futuro. La persistencia de la concentración del delito está muy relacionada con que estas zonas son los lugares donde se dan las condiciones más favorables para la delincuencia (Chainey, 2021).

¿POR QUÉ SE CONCENTRA EL DELITO EN LOS LUGARES?

PRINCIPIO TEÓRICO 2: CARACTERÍSTICAS SITUACIONALES

El policiamiento efectivo de puntos calientes opera en niveles geográficos muy específicos (tales como segmentos de calles y cruces de calles (intersecciones)) (Weisburd, Groff y Yang, 2012) con el objetivo particular de contrarrestar la concentración de delitos en estos lugares. Por lo tanto, se enfoca en las características que explican por qué se producen mayores niveles de delitos en esos lugares. Es la atención hacia las características situacionales específicas de estos lugares lo que explica por qué se puede reducir la actividad delictiva utilizando el policiamiento de puntos calientes. Las razones asociadas a estas características situacionales están relacionadas con el proceso de toma de decisiones, los espacios de conocimiento y las rutinas diarias de los delincuentes.

- ✔ **EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES POR PARTE DE LOS DELINCUENTES (LA PERSPECTIVA DE LA ELECCIÓN RACIONAL).** Independientemente de nuestros antecedentes, todos los individuos son actores racionales que buscan maximizar los beneficios reduciendo los costes y los riesgos. Esto implica que tenemos en cuenta la información

de nuestro entorno a la hora de tomar decisiones, y actuamos en consecuencia evaluando las ganancias esperadas frente a los riesgos y costes asociados a nuestras acciones. Estos principios se aplican no sólo a las personas que respetan la ley, sino también a las que delinquen. Los delincuentes deciden cometer un acto delictivo cuando y donde piensan que los posibles beneficios son mayores que el esfuerzo que supone y mayores que los riesgos de ser atrapados (Cornish y Clarke, 1986). En términos de policiamiento de puntos calientes, esta sencilla regla es muy útil para considerar cómo se puede reducir el delito. Por ejemplo, si las patrullas policiales son dirigidas hacia un lugar y una hora determinados en los que el delito es frecuente, los delincuentes que antes actuaban con facilidad en esos lugares ahora lo pensarán dos veces antes de incurrir en el delito que normalmente cometían. Como resultado de los nuevos riesgos percibidos debido a la presencia de la policía, es más probable que los delincuentes decidan no cometer el delito debido a que el riesgo de ser atrapados es ahora mayor que los posibles beneficios asociados con la comisión del crimen.

- ✔ **RUTINAS DIARIAS (LA PERSPECTIVA DE LA ACTIVIDAD RUTINARIA).** Todos tenemos rutinas diarias que, a su vez, pueden ayudar a predecir dónde y cuándo estaremos y qué es lo que probablemente estaremos haciendo. En el contexto del delito, la perspectiva de la actividad rutinaria se basa en la simple idea de que el comportamiento de los delincuentes y de sus víctimas potenciales ayuda a explicar la ocurrencia del delito. Para que se produzca un delito, de acuerdo con esta perspectiva, son necesarios tres componentes: la presencia de un delincuente potencial, la presencia de un objetivo adecuado y la ausencia de un guardián capaz. Estos tres componentes -delincuente, objetivo y ausencia de un guardián- deben coincidir en tiempo y espacio para proporcionar la química necesaria para el delito (Felson y Clarke, 1998). Este encuentro en tiempo y espacio no es aleatorio, sino que está dictado por el ritmo natural de la vida cotidiana -personas que realizan sus actividades rutinarias, como potenciales objetivos que van y vienen del trabajo. La combinación de los tres componentes (delincuente, objetivo y guardián) y sus respectivos calificadores (potencial, adecuado y capaz) dicta entonces cómo el riesgo del delito cambia en el tiempo con el movimiento de las personas a lo largo de sus rutinas

diarias. Las oportunidades de delinquir están más presentes cuando estos componentes convergen. Esta perspectiva teórica ayuda a explicar por qué los puntos calientes de delitos están presentes durante ciertas horas del día y no en todo momento. Las patrullas policiales que se enfocan a estos puntos calientes se convierten en guardianes capaces de impedir las oportunidades de delinquir. La reducción del delito en los puntos calientes también puede implicar la reducción de la idoneidad de los objetivos haciendo que la gente sea consciente de cómo minimizar su riesgo de victimización.

- ✔ **ESPACIOS DE CONCIENCIA ESPACIAL DEL DELINCUENTE (TEORÍA DEL PATRÓN DELICTIVO).** La teoría del patrón delictivo sugiere que los delincuentes tienden a dirigirse hacia zonas que les resultan familiares para cometer delitos (Brantingham y Brantingham, 1984). Con el tiempo, a medida que realizamos las rutinas de nuestra vida diaria, desarrollamos un espacio de conciencia que consiste en áreas conocidas en las que nos sentimos cómodos. Los delincuentes también tienen espacios de conciencia, y es muy probable que la búsqueda de oportunidades delictivas se produzca en estos lugares. Las oportunidades para delinquir no están distribuidas uniformemente en todo el paisaje; por lo tanto, dentro del espacio de conciencia de un delincuente existe la necesidad de seleccionar ciertas áreas donde las oportunidades para delinquir están más presentes. Aunque siempre hay excepciones, la mayoría de los delincuentes tienden a cometer la mayor parte de sus delitos en lugares que conocen y donde las oportunidades están presentes, con las mejores formas de escapar y hacerlo cómodamente, sintiendo que no llaman la atención o pueden ser fácilmente ignorados (Chainey, 2021). Los puntos calientes de delitos son los lugares donde muchos delincuentes se sienten cómodos para cometer delitos. Restringir las oportunidades de delinquir en estos lugares, mediante la presencia de patrullas policiales en los puntos calientes, restringe el acceso de los delincuentes a sus oportunidades preferidas y más disponibles para delinquir.

CONTRARRESTAR LA CONCENTRACIÓN DEL DELITO CON EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

Para contrarrestar la concentración geográfica del delito es necesario abordar las condiciones favorables para la actividad delictiva en estos lugares específicos. El policiamiento de puntos calientes funciona haciendo creer a los posibles delincuentes que ahora es mucho más arriesgado para ellos cometer un delito en estos lugares específicos. Si una patrulla policial está ahora presente en los lugares en los que los delincuentes han podido cometer delitos anteriormente, es probable que los delincuentes tengan en cuenta este factor a la hora de evaluar los riesgos que conlleva cometer un delito frente a las recompensas que pudieran obtener. Este principio teórico no sugiere que toda la delincuencia sea disuadida, sino que una gran proporción del delito puede ser ahora disuadido debido a la presencia de la policía en estas áreas donde previamente se habían producido muchos delitos. Tampoco significa que los delincuentes que antes cometían delitos en estas zonas de alta concentración de crímenes se conviertan de repente en personas respetuosas de la ley. Por el contrario, restringir las oportunidades de los delincuentes de cometer delitos en un lugar donde antes lo hacían significa que ahora es probable que cometan menos delitos que antes.

¿LOS DELINCUENTES QUE ANTES DELINQUÍAN YA NO COMETEN NINGÚN DELITO?

Los programas de policiamiento de puntos calientes están diseñados principalmente para afectar a las oportunidades que tienen los delincuentes de cometer delitos en lugares específicos, más que a las características sociales y los problemas comunitarios más amplios en un barrio. El policiamiento de puntos calientes no aborda los factores estructurales, sociales o psicológicos que pueden inducir a una persona a cometer un delito; en cambio, pretende reducir las oportunidades que tienen los posibles delincuentes para actuar.

La disuasión es la principal explicación de por qué el policiamiento de puntos calientes puede ayudar a disminuir el crimen. La presencia visible de patrullas policiales en los puntos calientes de delitos hace que los delincuentes piensen que ahora es más arriesgado para ellos cometer un delito en una zona en la que anteriormente cometieron muchos, y disuade a otros posibles delincuentes de cometer delitos en los lugares donde hay patrullas policiales en puntos calientes. Sin embargo, otros mecanismos distintos de la disuasión también ayudan a explicar por qué el policiamiento de puntos calientes puede ayudar a disminuir el crimen:

- ✔ **ARRESTOS DE DELINCUINTES** - La presencia policial adicional en una zona está también asociada con actividades policiales adicionales, como los arrestos. Estos arrestos pueden dar lugar a la remoción de delincuentes que antes eran muy prolíficos en la comisión de delitos en los puntos calientes.
- ✔ **PARADAS DE CONTROL Y REGISTROS** - Al detener a las personas sospechosas, comprobar su identificación y registrarlas en busca de armas, drogas u objetos robados, la policía puede contribuir a interrumpir la actividad delictiva y reforzar el efecto disuasorio de las patrullas policiales en los puntos calientes. Sin embargo, el uso excesivo de las paradas de control y de los registros puede dañar la confianza de la comunidad en la policía (Miller et al., 2000; Weisburd et al., 2016).
- ✔ **INTERACCIÓN COMUNITARIA** – Una mejor interacción de las patrullas policiales con los ciudadanos locales, como ser la educación de las personas sobre formas de minimizar el riesgo de victimización, también puede contribuir a reducir la delincuencia en los puntos calientes.

No se conoce con certeza aun, cuál de estos mecanismos específicos funciona mejor - la disuasión, la actividad policial o el involucramiento de la comunidad – y por lo tanto se ha convertido en un reciente campo de investigación.

¿POR QUÉ EL DELITO SE CONCENTRA EN LOS LUGARES?

PRINCIPIO TEÓRICO 3: EL PRINCIPIO DEL MENOR ESFUERZO

Un concepto importante y central para las características situacionales es el principio teórico del menor esfuerzo (Brantingham y Brantingham, 2017). El espacio físico requiere un esfuerzo para atravesarlo, y las personas suelen realizar el menor esfuerzo posible para completar sus tareas. El principio del menor esfuerzo, por tanto, influye en el comportamiento de los delincuentes al explicar por qué existen límites geográficos al espacio de conciencia de un delincuente y a la distancia que la persona está dispuesta a recorrer para cometer un delito. Una mayor distancia para cometer el delito aumenta no sólo el esfuerzo, sino también el riesgo para el delincuente, ya que aumenta la posibilidad de que se desvíe hacia una zona desconocida. El principio del menor esfuerzo es, por lo tanto, un mecanismo útil para pensar en el alcance geográfico del comportamiento espacial de un delincuente y en el patrón espacial resultante (Chainey, 2021). En cuanto a la concentración del delito y la selección de objetivos por parte de los delincuentes, sugiere que es probable que la persona que cometió un delito sea local y esté familiarizada con la zona, atraída por el conocimiento de las numerosas oportunidades de delinquir en estos lugares. El uso del policiamiento de puntos calientes para dificultar la comisión de delitos en las zonas con mayor presencia de oportunidades ayuda a explicar por qué los delincuentes cometen menos delitos en estas zonas y ayuda a explicar por qué los mismos no se limitan a desplazar sus actividades delictivas a otros lugares.

El delito se concentra en determinados lugares debido a una combinación de factores que hacen que estos lugares sean especialmente favorables para la ocurrencia de delitos. Estos factores favorables están relacionados con una combinación de actividades normales y cotidianas de las personas que las sitúan en estos ambientes; con la desigual distribución geográfica

fica de las oportunidades de cometer delitos; con la evaluación que realiza el delincuente sobre los riesgos, los esfuerzos y las recompensas de la comisión de un delito; y con la proximidad al hogar del delincuente y la sensación de familiaridad.

EL CONCEPTO DE DISUASIÓN RESIDUAL

Las patrullas de puntos calientes no necesitan estar situadas en un único segmento de calle o cruce de calles durante toda la duración de la asignación de la patrulla. El concepto de disuasión residual significa que los agentes de policía asignados a un punto caliente pueden patrullar varios segmentos de calle vecinos. Su presencia tiene un efecto residual que puede durar varios minutos (a veces más) después de haber patrullado un lugar (Koper, Taylor y Woods, 2013; Sherman, 1990). La investigación realizada por Koper (1995) en una ciudad estadounidense sugiere que el tiempo óptimo que las patrullas policiales deben pasar en un punto caliente es de entre 12 a 15 minutos, regresando dentro de las dos horas si se ha analizado que el delito persiste en el área por periodos más extensos que dos horas. Los niveles de delincuencia en las ciudades de América Latina y el Caribe suelen ser mucho mayores que los de los entornos urbanos en los que se ha aplicado y probado este principio de Koper. Por lo tanto, es probable que en estas ciudades el tiempo que las patrullas policiales pasen en los puntos calientes de delitos deba ser mayor; en otras palabras, las patrullas policiales deberían pasar más tiempo patrullando los puntos calientes y volver con más frecuencia para garantizar un efecto disuasorio residual duradero.



CÓMO IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

Esta sección ofrece una guía completa, paso a paso, sobre cómo poner en marcha un programa de policiamiento de puntos calientes. Hay tres etapas fundamentales:

- ✓ **ETAPA 1:** Análisis y diseño (incluida la capacitación del personal de patrulla)
- ✓ **ETAPA 2:** Implementación
- ✓ **ETAPA 3:** Planificación del seguimiento (monitoreo) y la evaluación

Cada etapa involucra una serie de pasos que deben completarse para que el programa sea efectivo. Después de cada etapa, se proporciona una lista de comprobación para ayudar a garantizar que se han completado todos los pasos necesarios.

ETAPA 1: ANÁLISIS Y DISEÑO

El objetivo de la primera etapa es garantizar que el programa de policiamiento de puntos calientes esté bien diseñado y que se hayan asumido compromisos para garantizar su implementación efectiva. La primera etapa comprende cuatro pasos:

- ✓ Establecimiento de apoyo y compromiso con el programa por parte de los funcionarios claves
- ✓ Análisis, consulta y desarrollo (elaboración) de una propuesta sobre el programa de policiamiento de puntos calientes
- ✓ Acuerdo sobre el programa de policiamiento de puntos calientes y su asignación de recursos
- ✓ Capacitación (entrenamiento) de los policías que realizarán los patrullajes de puntos calientes

ESTABLECIMIENTO DE APOYO Y COMPROMISO CON EL PROGRAMA POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS CLAVES

El primer paso es despertar el interés y el apoyo de los altos mandos policiales hacia la idea de poner en marcha un programa de policiamiento de puntos calientes. Para conseguirlo, habrá que hacer lo siguiente:

- ✓ Reunirse con los principales oficiales para discutir lo que implica el policiamiento de puntos calientes, cómo podría utilizarse para ayudar a abordar un problema actual (por ejemplo, un aumento o un problema persistente con altos niveles de robo), y los objetivos de un programa planificado de policiamiento de puntos calientes
- ✓ Utilizar ejemplos de programas de policiamiento de puntos calientes y el impacto que estos programas han tenido en la disminución del delito
- ✓ Responder a las preguntas sobre el policiamiento de puntos calientes, como los posibles problemas de desplazamiento del delito y el número estimado de personal de patrullaje que se necesitará
- ✓ Discutir las etapas fundamentales de la puesta en marcha de un programa de este tipo y el plan de trabajo propuesto para la implementación del programa. Esto debe incluir la decisión de quién va a participar en la ejecución de los planes y la implementación del programa

En este punto, también es útil nombrar a un agente de policía que se encargue de supervisar la planificación y la implementación del programa.

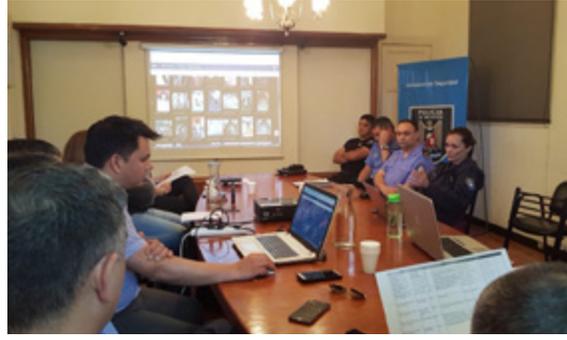
Este primer paso es fundamental. El segundo paso no debe comenzar a menos que y hasta que haya interés, al menos al principio, en la idea de implementar un programa de policiamiento de puntos calientes. Las expectativas en relación con el programa también deben gestionarse desde el principio. La policía deberá reconocer que el policiamiento de puntos calientes no reducirá todos los tipos de delitos, sino que estará orientado a reducir determinados tipos de delitos. Para evidencia en relación con los tipos de delitos que el policiamiento de puntos calientes puede reducir más eficazmente, véase la sección 1 de esta guía.

ANÁLISIS, CONSULTA Y DESARROLLO DE UNA PROPUESTA

El segundo paso incluye el análisis de los patrones de delitos, la revisión y consulta de los resultados del análisis y la elaboración de una propuesta de programa de policiamiento de puntos calientes. Se prevé que esta etapa dure entre uno y cuatro meses, según la envergadura del programa previsto.

ANÁLISIS DE LOS PATRONES DE DELITOS

El objetivo de esta tarea es completar un análisis detallado de dónde y cuándo se concentra el delito en la zona en la que se está considerando aplicar el programa de policiamiento de puntos calientes. Esta tarea requerirá una persona con conocimientos técnicos analíticos adecuados, como los de un analista criminal. El análisis requerirá datos de delitos georreferenciados, otra información geográfica (como mapas de calles de la zona de estudio) y tecnología de la información adecuada que permita al analista identificar patrones de crímenes. Los datos sobre delitos que se analizan deben incluir sólo los tipos de crímenes que el programa tiene previsto abordar, en lugar de todos los tipos de delitos registrados. Por ejemplo, si el objetivo es reducir los robos, el análisis debe considerar los datos policiales sobre robos. El análisis de tipos de delitos similares puede ser útil (como los robos de automóviles en este ejemplo) para examinar si los patrones son similares. También puede ser útil incluir en el análisis los datos de incidentes (llamadas por servicios de emergencias a la policía), especialmente si los tipos de incidentes son similares al tipo de delito que se está analizando. Por ejemplo, si el objetivo son los asaltos violentos, el análisis podría tener en cuenta los datos de las llamadas por servicio de emergencia sobre incidentes de desorden. Los datos sobre crímenes también deben incluir detalles sobre el momento en que se produjo el delito para permitir el análisis de los patrones temporales del delito.



Fotos 4.1: Talleres de análisis de puntos calientes. El análisis se llevó a cabo mediante talleres de tres días de duración en Argentina y México, que condujeron a la elaboración de propuestas de policiamiento de puntos calientes por parte de 12 ciudades. Fuentes: (en el sentido horario, desde la parte superior izquierda) Spencer Chainey, Carolina Appiolaza, Gaston Pezzuchi, Rodrigo Serrano-Berthet.

REQUISITOS DE DATOS Y TECNOLOGÍA PARA ANALIZAR LOS PUNTOS CALIENTES DE DELITOS

- ✓ **DATOS SOBRE DELITOS REGISTRADOS POR LA POLICÍA.** Para el análisis de los puntos calientes de delitos deben utilizarse los datos sobre la delincuencia de al menos un año, para ayudar a identificar cualquier fluctuación estacional en el crimen. Si el delito analizado ha aumentado recientemente, los datos que cubren el período de aumento deben utilizarse para identificar las áreas en las que persisten altos niveles de criminalidad y para identificar las áreas de alta delincuencia que han

experimentado los mayores aumentos recientes. Los datos de los eventos delictivos registrados deben incluir el tipo de delito (por ejemplo, robo a un peatón o robo de objetos dejados en el interior de un vehículo), la fecha y la hora en que se produjo el delito y la dirección en la que se produjo. Si el registro del delito muestra un rango de fecha y hora -por ejemplo, en el caso de un robo de vehículo cuando la víctima no sabe con precisión cuándo se produjo el delito- cada uno de los campos de datos dentro del rango (hora inicial, hora final (para registrar el rango potencial de horarios en el que pudo haberse cometido el delito) y fecha inicial, fecha final para el rango de fechas en que pudo haber ocurrido el delito) debe extraerse para su análisis. La referenciación geográfica (también denominada georreferenciación o geo codificación) consiste en asignar coordenadas geográficas relacionadas con la dirección en la que se ha producido el delito. La referenciación geográfica debe ser lo suficientemente precisa como para garantizar que el análisis de los puntos calientes identifique la distribución del delito en los segmentos y cruces de las calles. Véase la sección 7 para obtener más orientación sobre referenciación geográfica y geocodificación.

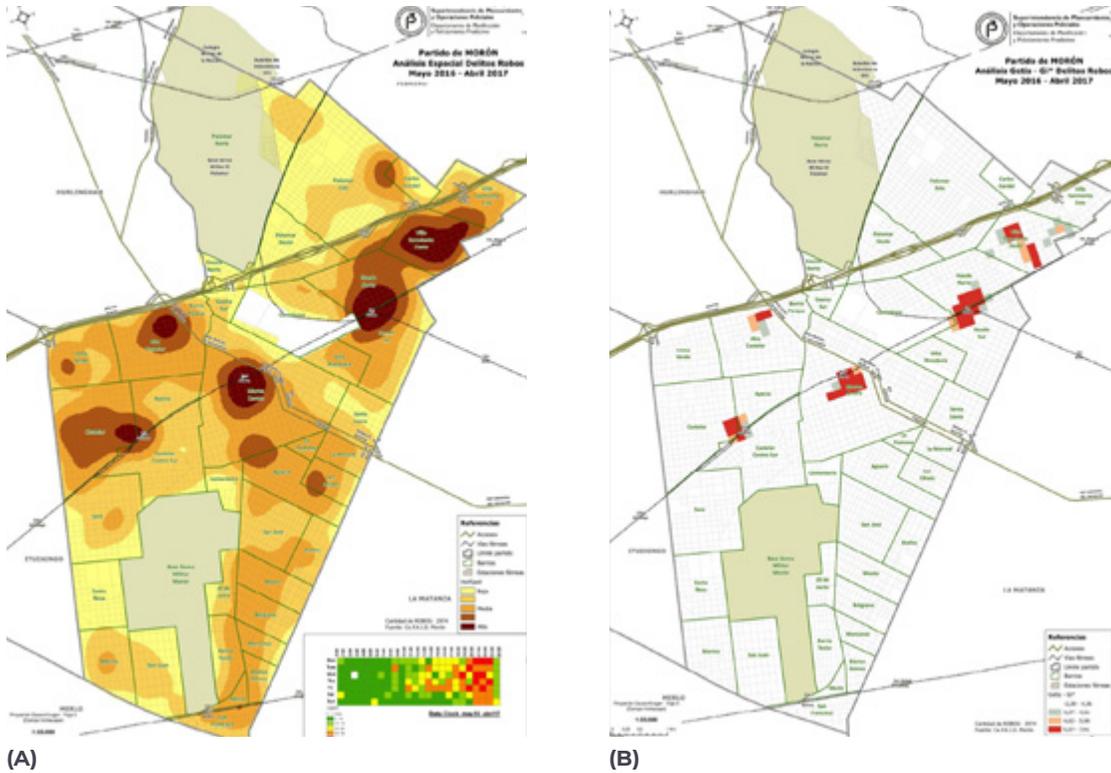
- ✔ **OTRA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.** Se necesitarán datos cartográficos del entorno para identificar la ubicación de los puntos calientes. Los datos sobre segmentos de calles e intersecciones también deben utilizarse para identificar los lugares específicos donde se observa que se concentra el delito. En situaciones en las que no se disponga de datos sobre segmentos de calles, deberán utilizarse micro celdas de grillas (de unos 100 m² a 200 m² de tamaño) para identificar las zonas de concentración de la delincuencia. (Para un ejemplo en el que se utilizan celdas de grillas, véase Chainey y Monteiro, 2019.)
- ✔ **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.** Se necesitará un hardware informático adecuado, como mínimo un PC o Mac con 8 GB de RAM, pero preferentemente 16 GB o más, un procesador de velocidad adecuada con “hyperthreading” o multinúcleos y un almacenamiento en disco duro suficiente (las características específicas de hardware varían con la elección puntual de software a emplear). Se necesitará, además, acceso a software de planillas de cálculo y de Sistemas de Información Geográfica (SIG) (tales como ArcGIS ©, MapInfo© o QGIS).

Además, muchos organismos policiales utilizan tecnología GPS para controlar el lugar donde se despliega el personal de patrulla. Esta tecnología GPS suele estar conectada a las radios policiales. Debería revisarse el uso de esta tecnología (si no se ha implantado aún) dado que puede ser útil para supervisar el despliegue del policiamiento de puntos calientes y el dosaje del mismo.

El análisis debe centrarse en identificar especialmente dónde y cuándo se concentra el delito. A continuación, se detallan las técnicas de análisis que pueden utilizarse para determinar estas zonas. En la sección 7 de esta guía se ofrecen, además, enlaces para obtener más información sobre estas técnicas.

ESTIMACIÓN DE LA DENSIDAD POR FUNCIONES NÚCLEO (KERNEL DENSITY ESTIMATION KDE) Y LA ESTADÍSTICA G_i^* – La KDE es una técnica de análisis de puntos calientes disponible en muchos tipos de software SIG. Puede ayudar a identificar inicialmente las zonas en las que se concentra el delito; a partir de esa información, se pueden identificar calles e intersecciones de calles específicas en las que se producen altas concentraciones de delitos. Por otro lado, la estadística G_i^* es una técnica de análisis más avanzada que identifica las zonas en las que la concentración de delitos es estadísticamente significativa. Aunque tanto la técnica KDE como la G_i^* identifican zonas similares, pueden utilizarse en combinación para ayudar a determinar las zonas de interés a partir de las cuales se puede realizar un análisis a nivel de calle.

Mapa 4.2: Estimación de Densidad de Kernel, Estadística GI* y Ejemplos de Reloj de Datos para Morón, Argentina



Fuente: Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Con agradecimiento a Gastón Pezzuchi.

Nota: Ambos mapas muestran dónde se concentra la delincuencia en el distrito de Morón, Argentina. El mapa A es un mapa de puntos calientes mediante estimativa de densidad de kernel (KDE). El mapa B es un mapa de puntos calientes obtenido empleando la estadística GI*. El mapa A también incluye un reloj de datos que muestra cuándo se concentra la delincuencia en el distrito.

ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL DELITO EN SEGMENTOS DE CALLES E INTERSECCIONES (CRUCES) DE CALLES

– Este análisis identifica los segmentos de calles e intersecciones de las mismas que representan una gran proporción de delitos. Para ello será necesario asignar cada evento criminal registrado a un segmento de calle o a un cruce de calles (si es que esto no se hizo durante el proceso de referenciación geográfica), y a partir de ahí determinar el número de delitos que tuvieron lugar en cada segmento de calle o cruce. El resultado de este proceso puede utilizarse para trazar un mapa de los segmentos y cruces de calles en los que los niveles de delitos son más elevados. Además, es útil listar estos segmentos de calles en una tabla para ordenar la cantidad de delitos por segmento de calle o cruce. Las estadísticas útiles para generar desde este proceso incluyen:

- ✓ Cantidad y proporción de segmentos de calles o cruces que representan el 25% de todos los delitos
- ✓ Cantidad y proporción de segmentos de calles o cruces que representan el 50% de todos los delitos

A continuación, se muestra un ejemplo de estas estadísticas, una tabla con los segmentos de las calles más calientes y un mapa que muestra un punto caliente con segmentos de calles calientes.

ESTADÍSTICAS DE PUNTOS CALIENTES

- Cantidad total de calles en la zona de estudio: 8,042
- Cantidad y proporción de calles responsables del 25% de los delitos: 235 (2.9%)
- Cantidad y proporción de calles responsables del 50% de los delitos: 639 (7.9%)

Fuente: Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Con agradecimientos a Gastón Pezzuchi.

Tabla 4.1: Puntos Calientes, Calles donde se Concentra el 25% de la Delincuencia

ID	NOMBRE DEL SEGMENTO DE CALLE	NO. DE DELITO
1897	Av García	9
3529	R Fernández	9
2938	Av González	9
356	Av Rodríguez	9
7831	Av López	8
6372	R Martínez	8
793	Av Sánchez	8

Los nombres de las calles de esta tabla son falsos para proteger su identidad.

Fuente: Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Con agradecimientos a Gastón Pezzuchi.

Mapa 4.2: Puntos Calientes, donde se Concentra la Delincuencia

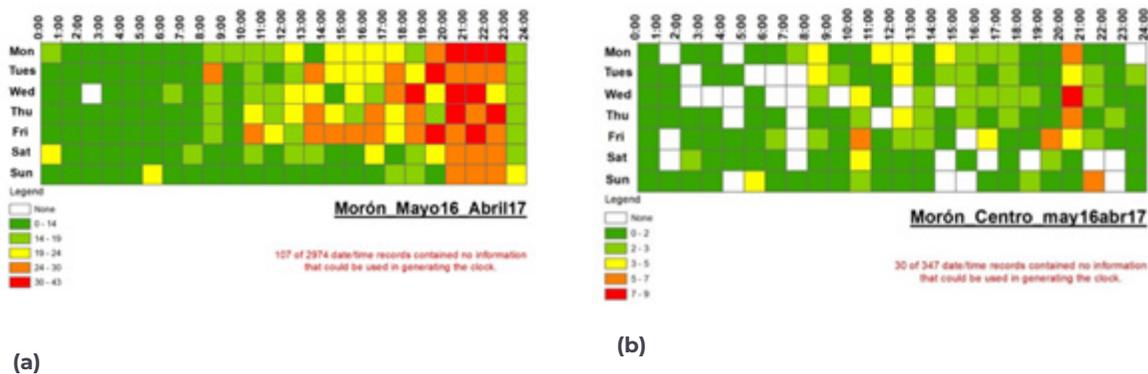


Fuente: Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Con agradecimiento a Gastón Pezzuchi.

Nota: Este mapa muestra las áreas de concentración significativa de delitos (utilizando la estadística GI*) y los segmentos de calles que representaron el 25% de los delitos.

ANÁLISIS DEL DÍA DE LA SEMANA Y DE LA HORA DEL DÍA – Asimismo, debe realizarse un análisis sobre el momento en que se concentra el delito. Los relojes de datos son una técnica útil para visualizar estos patrones; pueden calcular el número de delitos para cada período de una hora durante los siete días de la semana. Resulta útil analizar cuándo se concentra el delito para toda el área de estudio y para cada punto caliente en particular, para examinar si existen diferencias. Cuando se registra un intervalo de tiempo en un registro de delitos, puede aplicarse una técnica ponderada (a menudo denominada método aorístico) para tener en cuenta la incertidumbre sobre el momento exacto en que se produjo el delito. Más abajo se ofrece un ejemplo de reloj de datos que muestra los días de la semana y las horas del día en que los niveles de delincuencia fueron más altos, durante un período de un año. Véase la sección 7 para obtener detalles sobre otras herramientas que ayudan al análisis de los patrones de delitos.

Figura 4.1: Análisis de la Concentración Temporal de la Delincuencia mediante Relojes de Datos



Fuente: Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Con agradecimiento a Gastón Pezzuchi.

Nota: Los relojes de datos muestran las horas específicas de cada día de la semana en que los niveles de delincuencia fueron más altos. El reloj de datos A muestra los datos de toda la zona de estudio. El reloj de datos B se refiere a los puntos calientes en particular.

UTILIZACIÓN DE UN ÍNDICE DE DAÑO PARA DETERMINAR LOS PUNTOS CALIENTES EN COLOMBIA

Las técnicas de mapeo de puntos calientes, como la KDE, aplican el mismo peso a cada evento delictivo. Un enfoque alternativo al mapeo de la densidad de delitos es mapear y analizar el daño. El daño se refiere a las consecuencias de las actividades delictivas, y cada incidente delictivo se pondera en función del impacto consecuente que tiene. Es decir, en lugar de tratar cada incidente delictivo en forma idéntica, se pondera cada evento delictivo por su efecto dañino. La mayoría de los estudios sobre el daño utilizan directrices de sentencia (la expectativa de pena) para ponderar el impacto del daño (Chainey, 2021; Weinborn et al., 2017).

Este enfoque se aplicó para determinar las ubicaciones de los programas de policiamiento de puntos calientes en Bogotá y Medellín. Se creó un índice de daño con la ponderación asignada a cada tipo de delito con base en la pena promedio para ese delito según el Código Penal colombiano (Mejía et al., 2015). A partir de este proceso, se seleccionó el 3% de los segmentos de calle más importantes (con las puntuaciones más altas del índice de daños) para su consideración en el programa de policiamiento de puntos calientes de cada ciudad. El análisis de los puntos calientes de delitos suele examinar un tipo específico de delito (como por el ejemplo, el robo a peatones) en lugar de muchos tipos diferentes, y por lo tanto en la mayoría de los casos no es necesario un enfoque de mapeo de daños.

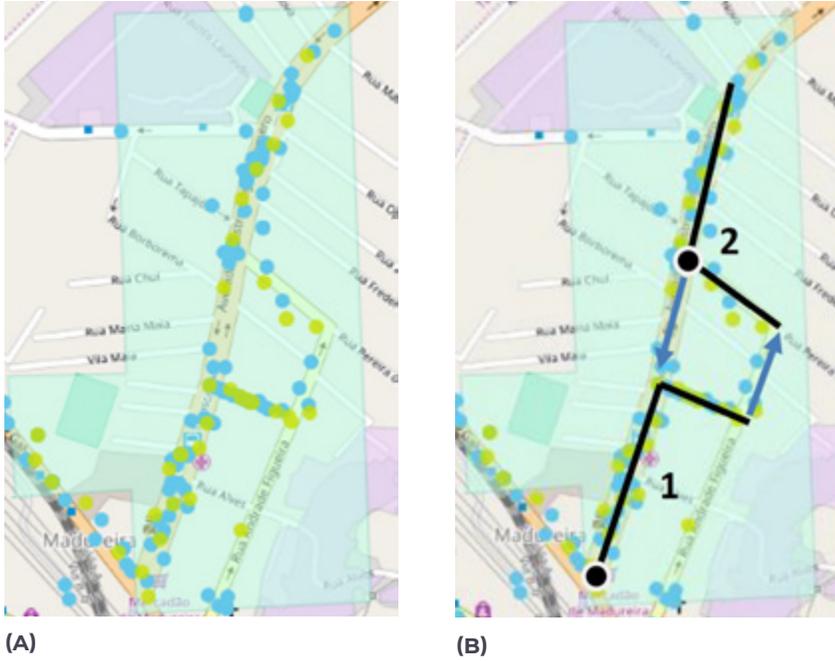
REVISIÓN Y CONSULTA DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS, Y ELABORACIÓN DE LAS RUTAS DE PATRULLAJE

Tras el análisis de los patrones de delitos, es importante revisar los resultados y discutirlos con la policía que conoce la zona. Esto incluye la comprobación de los datos sobre delitos referenciados geográficamente para

asegurarse de que estos datos han identificado con exactitud la ubicación de los puntos calientes de delitos, así como la comprobación de si los datos se refieren a entornos de la calle o a entornos dentro de edificios como centros comerciales u hospitales (donde es poco probable que la policía pueda operar con patrullas). La revisión de los resultados del análisis debe ofrecer la oportunidad de examinar las cuestiones relativas a la forma en que se ha llevado a cabo el análisis y de revisarlo, si es necesario, en función de la retroalimentación recibida.

Una vez completado el análisis, se deben elaborar propuestas de rutas de patrullaje que cubran los puntos calientes. Las rutas deben centrarse en las zonas de concentración de delitos, en particular en los tramos de calle en los que los niveles de delitos son más elevados. Dependiendo del número de efectivos policiales disponibles para ser asignados al programa de policiamiento de puntos calientes, las rutas de patrullaje pueden cubrir sólo un segmento de calle o cruce o consistir en un pequeño número de segmentos de calle contiguos. La experiencia sugiere que entre dos y ocho segmentos de calles pueden constituir una ruta de patrullaje, pero la persona que diseñe la ruta debe ser consciente del nivel necesario de dosaje de los recursos de patrullaje para cubrir adecuadamente el punto caliente. El siguiente ejemplo muestra el proceso que va desde la identificación de los puntos calientes, a partir de los datos referenciados geográficamente, hasta la elaboración de la propuesta de las rutas de patrullaje a pie.

Mapa 4.3: Identificación de Puntos Calientes y Definición de las Rutas de Patrullaje



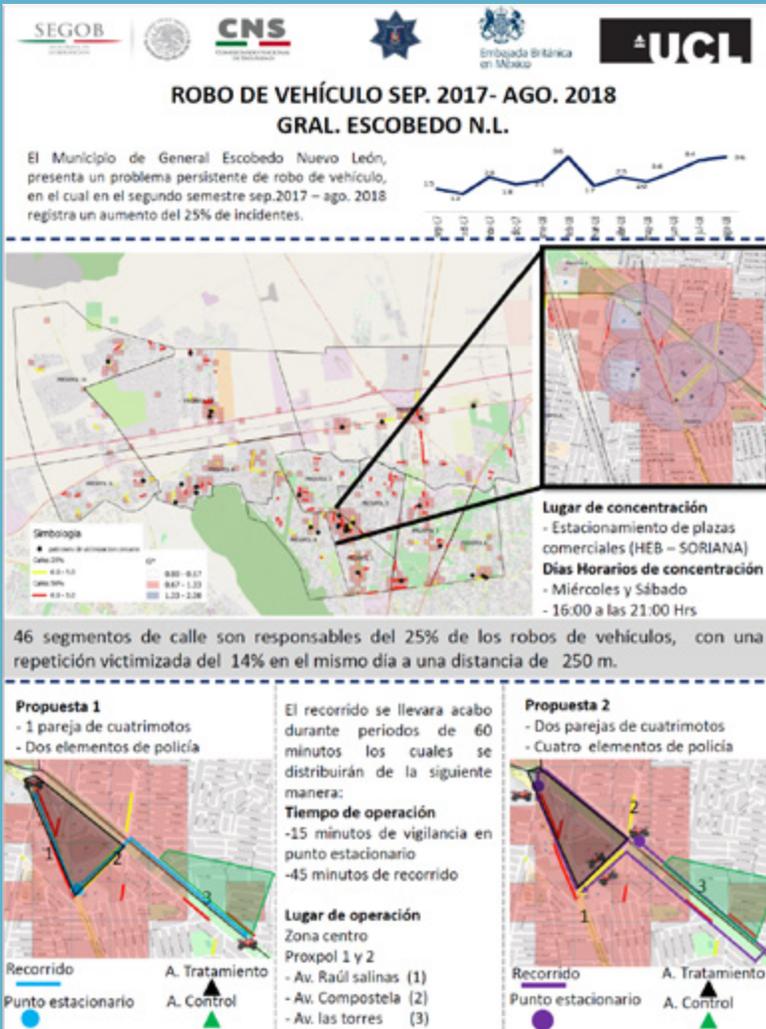
Fuente: Instituto de Seguridad Pública, Río de Janeiro. Agradecimientos a Joana Monteiro.

Nota: Los mapas ayudan a ilustrar el proceso de identificación de los puntos calientes (Mapa A) y la elaboración de dos rutas de patrullaje (Mapa B) para cubrir los segmentos de calle con mayor nivel de criminalidad. Los puntos del Mapa A representan incidentes delictivos. En el Mapa B, las rutas de patrulla a pie se muestran con líneas negras, y los puntos negros representan puntos fijos propuestos para que las patrullas pasen más tiempo en ello. El mapa B también utiliza flechas azules para marcar la ruta propuesta que la patrulla tomaría al rotar entre cada zona de patrullaje. La elección de las rutas entre las zonas de patrullaje se diseñó para maximizar aún más la cobertura de las rutas de patrullaje en este punto caliente del delito.

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

Para iniciar la implementación de un programa de policiamiento de puntos calientes, es útil elaborar una breve nota informativa (no más de dos páginas) sobre los planes propuestos y los principales resultados del análisis. Esta nota informativa puede entregarse a los altos mandos de la policía y a otras partes claves interesadas en ayudar a generar apoyo al programa propuesto. La nota informativa debe incluir detalles sobre lo que se propone, por qué será beneficioso un programa de policiamiento de puntos calientes, detalles sobre los próximos pasos y a quién dirigirse para obtener más detalles.

Figura 4.2: Ejemplo de Nota Informativa sobre Policiamiento en Puntos Calientes



Fuente: Spencer Chainey y José Luis Hernandez Ramirez.

Nota: Este ejemplo de nota informativa fue elaborado por analistas de la delincuencia en Escobedo, México. En ella se documenta los resultados del análisis de los puntos calientes y las propuestas de un pequeño programa de policiamiento de puntos calientes para reducir el robo de vehículos.

Además, en esta etapa es importante visitar los puntos calientes que se han identificado durante la etapa de análisis. Esto ayudará a determinar si las rutas de patrullaje están situadas en una zona en la que el policiamiento de los puntos calientes es adecuado (por ejemplo, un entorno de calle en lugar de un supermercado o un centro comercial), si las rutas de patrullaje son razonables (no son demasiado largas y están situadas en un lugar en el que el patrullaje policial pueda ser visto), y si las rutas no están en zonas en las que el patrullaje policial puede ser vulnerable a los ataques cri-

minales. Aunque no se conoce ninguna investigación que haya examinado el impacto del policiamiento de puntos calientes en la seguridad y bienestar de los efectivos policiales, los comandantes del despliegue de patrullas deben garantizar que la policía pueda patrullar estos puntos calientes con seguridad, especialmente por la noche. Visitar las rutas de patrullaje también ayuda a identificar si éstas deben incluir algún punto estacionario. Se trata de lugares en los que sería útil que las patrullas pasaran más tiempo. Los puntos fijos pueden estar en las zonas de mayor concentración de la delincuencia o en lugares donde las patrullas podrían ser altamente visibles, como en los cruces de calles muy transitadas.



Foto 4.2: Visita a las rutas de patrullaje propuestas. La visita a una ruta de patrullaje propuesta ayuda a garantizar que el personal policial pueda patrullar en ella con seguridad, e identifica los puntos estacionarios adecuados.

Fuente: Spencer Chainey.

¿QUÉ TIPO DE PATRULLAJE: A PIE, BICICLETA, MOTOCICLETA O AUTOMÓVIL?

El tipo de patrullaje a implementar depende del tipo de delito que el programa de policiamiento de puntos calientes intenta reducir. Para los delitos que tienen lugar a pie (tales como el robo a peatones), la patrulla a pie

es el mejor medio para disuadir e intervenir de forma visible. Para los delitos que implican a delincuentes que utilizan motocicletas u otros vehículos, se aconseja una patrulla en vehículo. Si los delitos tienen lugar en entornos urbanos compactos con calles de un solo sentido, se aconseja el uso de patrullas en moto en lugar de patrullas en automóviles. En algunas situaciones, puede ser útil una combinación de diferentes tipos de patrullajes. Por ejemplo, en el caso de un programa de policiamiento de puntos calientes que incluya principalmente patrullas a pie, un pequeño número de patrullas en moto puede servir de apoyo, especialmente para patrullar las calles entre zonas de patrullaje a pie. En situaciones en las que es probable que la patrulla a pie sea la mejor solución, pero la ruta de patrullaje es bastante larga, como en un parque o a lo largo de una carretera costera, las patrullas en bicicleta son una alternativa. Las patrullas en automóviles deben considerarse sólo cuando el programa de policiamiento se enfoca en la reducción de los robos de vehículos, cuando los delincuentes utilizan vehículos (que no sean motocicletas) para cometer los delitos, y en lugares donde los autos de la policía pueden maniobrar fácilmente.

ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA EL PROGRAMA A IMPLEMENTAR

Una vez que se haya completado el análisis de los puntos calientes de delitos, los hallazgos deben ser redactados en un informe con recomendaciones sobre las rutas de patrullaje, detalles sobre cuándo operarán estas patrullas (qué días de la semana y qué horas del día), y los recursos de patrullaje necesarios. Determinar el número ideal de personal para un programa de policiamiento de puntos calientes requiere encontrar un equilibrio entre los recursos estimados que garanticen un nivel de presencia policial suficientemente alto (dosaje) y los recursos disponibles. Se recomienda que se incluyan al menos dos opciones en la propuesta: una basada en el empleo de todos los recursos disponibles, y otra opción basada en menos recursos.

Asimismo, hay que considerar cómo se asignarán las patrullas, y aquí también la decisión debe equilibrar los recursos disponibles y el nivel estimado de presencia policial requerido para que las patrullas tengan efecto.

- ✓ **OPCIÓN 1:** En los puntos calientes donde los niveles de delincuencia son muy altos, y donde hay muchos peatones, el nivel de dosificación de la presencia policial necesitará ser alto.
- ✓ **OPCIÓN 2:** En los puntos calientes donde los niveles de delincuencia son ligeramente inferiores, y donde hay menos peatones, el nivel de dosaje de presencia policial puede ser menor.

CREACIÓN DE RUTAS DE PATRULLAJE DE PUNTOS CALIENTES EN ARGENTINA

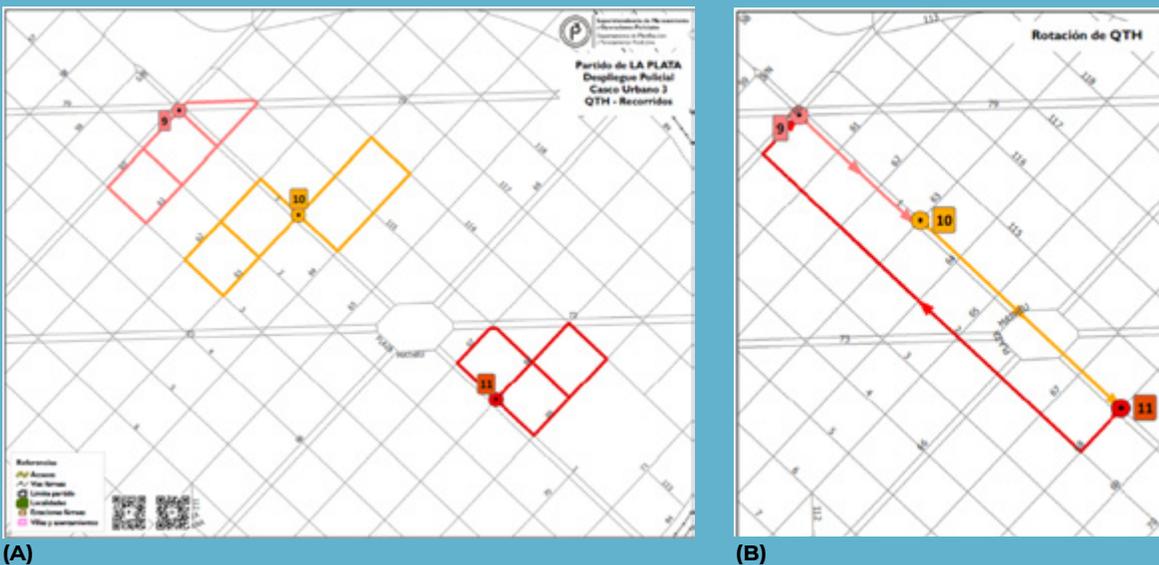
En octubre de 2017, se implementó un programa piloto de seis meses para reducir los robos en puntos calientes de manera simultánea en cuatro ciudades de Argentina: La Plata, Morón, Santa Fe y Tres de Febrero. El análisis examinó los patrones geográficos de los robos utilizando KDE, estadística GI* y la concentración de la delincuencia a nivel de segmento de calle. Los hallazgos del análisis se utilizaron para proponer las rutas de patrullaje para las nuevas patrullas policiales de puntos calientes en cada ciudad. Las rutas de patrullaje estaban formadas por entre 5 y 12 segmentos de calles.

En cada ciudad, cada ruta de patrullaje se diseñó de manera que un par de agentes de patrullaje a pie pudieran cubrir fácilmente toda la ruta en una hora. Cada zona de patrullaje tenía también un punto fijo asignado. Estos lugares, en los que los niveles de robo habían sido particularmente elevados, solían situarse en intersecciones muy concurridas para ayudar a promover la visibilidad de las patrullas. Las parejas de patrulleros debían pasar los primeros 15 minutos de su patrullaje en el punto fijo y luego patrullar el resto de la ruta durante una hora. Al final de la hora, los patrulleros recorrían la corta distancia hasta la siguiente ruta más cercana y continuaban patrullando esta

ruta durante la siguiente hora. Cada ciudad utilizó su personal policial existente para realizar los patrullajes policiales en los puntos calientes.

Los siguientes mapas muestran un ejemplo de las rutas de patrullaje de puntos calientes en la ciudad de La Plata. Se muestran tres rutas de patrullaje, con los números 9, 10 y 11 mostrando los puntos estacionarios (anclajes) donde la patrulla pasaría 15 minutos. Después de patrullar cada ruta durante una hora, la patrulla seguiría el recorrido (rotación) mostrado en el segundo mapa hasta la siguiente ruta (anclaje y recorrido) y continuaría este proceso de rotación de patrullas durante todo el turno.

Mapa 4.4: Rutas de Patrullaje en La Plata, Argentina



Fuente: Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Con agradecimiento a Gastón Pezzuchi.

Nota: Los mapas muestran rutas de patrullaje de los puntos calientes y puntos estacionarios (anclajes) en el punto caliente denominado Casco Urbano 3 en la ciudad de la plata. Las flechas en el Mapa B muestran las rutas de rotación tomadas entre cada ruta de patrullaje, con cada patrulla comenzando en el punto estacionario definido de la ruta.

✓ **CÁLCULO DEL NÚMERO DE PATRULLAS NECESARIAS PARA UN PROGRAMA DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES:** No existe un medio estadístico sencillo para calcular cuántos agentes de policía son necesarios para patrullar una zona. Esta estimación tiene en cuenta el número de delitos en la zona, la actividad en la calle (es decir, lo concurrida que es una zona) y los recursos policiales disponibles para apoyar adecuadamente un programa de policiamiento de puntos calientes. Durante la duración del programa, se recomienda experimentar con la dosis de presencia policial, para determinar el nivel óptimo de personal policial necesario para maximizar el impacto de las patrullas en la reducción del delito. Si los recursos son limitados, es preferible asignar una presencia policial adecuada a un número reducido de las zonas de mayor criminalidad en lugar de repartir las patrullas por muchas zonas, pero con menor dosaje.

PATRULLAR ZONAS INDIVIDUALES O ROTAR ENTRE ZONAS DE PATRULLAJE

Los puntos calientes que requieren un alto nivel de presencia policial pueden requerir que las patrullas se dediquen exclusivamente a zonas únicas para garantizar que las mismas estén cubiertas durante todo el periodo de tiempo que sea necesario. En muchas situaciones, es probable que las patrullas policiales puedan rotar entre las zonas de patrullaje; en otras palabras, cubrirían una zona de patrullaje y luego se trasladarían a una zona cercana para realizar un segundo patrullaje. Esto significa que las zonas de patrullaje que están muy cerca unas de otras pueden organizarse en grupos de patrullaje. Una patrulla a pie, por ejemplo, recorre una ruta de patrullaje y luego rota a las demás. Lo mejor es tener una presencia en cada zona de patrullaje durante cada periodo de una hora del turno de patrullaje. Si un grupo de patrullaje consiste en tres áreas, entonces, cada ruta de patrullaje debe tomar alrededor de 15 minutos para que la patrulla a pie la cubra, permitiendo cinco minutos para caminar de un área de patrullaje a la siguiente.

✔ **SUPERVISIÓN DE LAS PATRULLAS:** El nivel de apoyo a la supervisión de las patrullas requiere una cuidadosa consideración. La supervisión suele organizarse en función de la distribución geográfica de las zonas de patrullaje y del número de efectivos de las patrullas. Por ejemplo, un solo supervisor puede ser responsable de apoyar y supervisar 12 rutas de patrullaje en las que participan 24 policías.

✔ **DETERMINACIÓN DE LOS TIPOS DE PATRULLAJE:** Otra decisión que hay que tomar es si las patrullas deben ser una combinación de patrullas a pie, en automóvil o en moto. Si el principal problema son los robos en la calle y los robos a peatones, las patrullas a pie deberían ser el principal medio para recorrer los puntos calientes de delitos. Los patrullajes en coche y en moto podrían desempeñar un papel de apoyo en este tipo de situaciones.

Las decisiones sobre la asignación de recursos también deberán tener en cuenta los días de descanso del personal de patrulla y los recursos de reserva para las vacaciones y los días de enfermedad.

El siguiente ejemplo muestra el nivel de recursos que se propuso para el patrullaje en un punto caliente de Río de Janeiro; incluye un supervisor que opera entre esta zona y otras ocho rutas de patrullaje (no mostradas). El estudio de caso de Uruguay describe cómo el programa de policiamiento de puntos calientes en Montevideo utilizó una combinación de patrullas a pie, en automóvil y en moto.

Figura 4.3: Ejemplos de Propuesta de Patrulla y Ruta de Patrullaje

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE PATRULLAS - ÁREA DE PATRULLAJE DE PUNTOS CALIENTES A

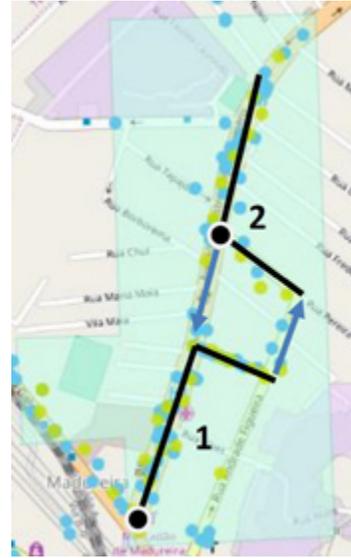
Número de robos a peatones en puntos calientes = 177

OPCIÓN 1 (4 EFECTIVOS PARA PATRULLAJE)

- 2 pares de patrulleros a pie
- 30 minutos en la zona de patrullaje, incluyendo 10-15 minutos en el punto estacionario
- Rotación entre las zonas de patrullaje en la ruta especificada
- Operando entre las 3:00 p.m. y las 11:00 p.m., de lunes a sábado

OPCIÓN 2 (2 EFECTIVOS PARA PATRULLAJE)

- 1 par de patrulleros a pie
- Rotación entre las zonas de patrullaje
- 15 minutos en la zona de patrullaje, incluyendo 5 minutos en el punto estacionario
- Operando entre las 3:00 p.m. y las 11:00 p.m., de lunes a sábado



Para ambas opciones 1 y 2: Supervisor A (en vehículo), supervisa cuatro áreas de patrullaje: el área de patrullaje A y las áreas B, C y D (no se muestran aquí).

Fuente: Instituto de Seguridad Pública, Río de Janeiro. Agradecimientos a Joana Monteiro.

TIPOS DE PATRULLAJES USADOS EN UN PROGRAMA DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES EN URUGUAY

En 2016, la Policía de Uruguay implementó un programa de policiamiento de puntos calientes a gran escala en Montevideo (llamado PADO - Programa de Alta Dedicación Operativa) para reducir diferentes tipos de robos dirigidos a peatones, conductores de automóviles y motociclistas, taxistas y tiendas de conveniencia. Más de la mitad de los robos fueron cometidos contra peatones, por lo que la mayoría de los patrullajes para hacer frente a este tipo de delitos fueron realizados a pie. En cada patrullaje a pie (normalmente formado por dos o tres policías) se asignaba la vigilancia de un pequeño grupo de segmentos de calles, normalmente no más de cuatro segmentos. El programa seleccionó 120 zonas de patrullaje a pie que fue-

ron organizadas en 24 circuitos. A cada circuito se le asignó un supervisor, que patrullaba el circuito en un vehículo durante el tiempo que las patrullas a pie estaban activas. Además, de dos a cuatro patrullas en motocicleta prestaban apoyo a las patrullas circulando por las calles en las que no había patrullas a pie y proporcionaban apoyo a éstas cuando era necesario.

Algunas zonas de Montevideo son muy difíciles de patrullar para la policía, especialmente de noche. En estas zonas de la ciudad, en lugar de patrullar la Policía Nacional de Uruguay, estas zonas fueron patrulladas por otra agencia policial, la Guardia Republicana.³



Fotos 4.3: Patrullas en Montevideo, Uruguay. El PADO de Montevideo utilizó una combinación de personal de la Policía Nacional de Uruguay y de la Guardia Republicana para patrullar los puntos calientes.

Fuente: Ministerio del Interior de Uruguay y Banco Interamericano de Desarrollo, 2017.

Nota: El PADO de Montevideo utilizó una combinación de personal de la Policía Nacional de Uruguay y de la Guardia Republicana para realizar patrullajes policiales en puntos calientes.

ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES Y LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS

El paso 3 incluye la revisión de la propuesta del programa, la realización de cualquier cambio en la misma, el acuerdo sobre los niveles de recursos necesarios y la selección del personal policial que participará en la implementación.

³ Esta información proviene de Chainey et al. (2017) y Chainey, Serrano-Berthet y Veneri (2021). Para más información sobre este y otros estudios de casos, véase la sección 7.

PERSONAL POLICIAL

Aunque los agentes de policía no necesitan ninguna calificación específica para participar, la naturaleza del policiamiento de puntos calientes hace que sea especialmente importante seleccionar los equipos con cuidado. En primer lugar, el personal que participe en los patrullajes debe mantener las normas profesionales que la agencia policial pretende promover. Estos agentes estarán en primera línea del policiamiento visible e interactuarán regularmente con los ciudadanos. Esto significa que no sólo deben tener la suficiente autoridad en sus funciones cotidianas como policías, sino también ser accesibles para la ciudadanía y ser buenos comunicadores. El personal de las patrullas deberá recibir información sobre los objetivos del programa y la organización de los turnos de trabajo de las patrullas. Se recomienda que el personal de policía seleccionado reciba formación adicional sobre el policiamiento de puntos calientes; esto puede hacerse en un día, suponiendo que ya hayan recibido formación general sobre estrategias de patrullaje. Más adelante en esta publicación se ofrecen más detalles sobre la capacitación, entrenamiento y formación.

En la mayoría de los casos, los policías deben patrullar en parejas, ya sea a pie o en vehículo. En los barrios más conflictivos, es posible que deban patrullar en grupos más grandes, por ejemplo, de tres efectivos, para proporcionarse un apoyo adecuado entre sí cuando se enfrenten a un problema. En algunos casos, puede ser aconsejable desplegar efectivos policiales con formación especial y experiencia en el trabajo en barrios difíciles y complejos (por ejemplo, véase el estudio de caso de Uruguay).

FUNCIONES DEDICADAS AL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

Varios programas de policiamiento de puntos calientes asignan al personal de patrullaje a los puntos calientes durante los momentos en que no están realizando las actividades habituales de sus turnos de trabajo, como ser la respuesta a incidentes. Si bien esto puede parecer una solución sensata, la desventaja es que no hay garantía de que los puntos calientes sean patrullados constantemente y en los momentos del día que son más críticos. Para hacer frente a esto, algunas agencias policiales asignan personal para realizar únicamente los patrullajes policiales en los puntos calientes. Destinar a la policía a la tarea exclusiva de policiamiento de puntos calientes puede ser beneficioso para desarrollar la experiencia y puede facilitar la gestión de los recursos de un programa de policiamiento de puntos calientes.

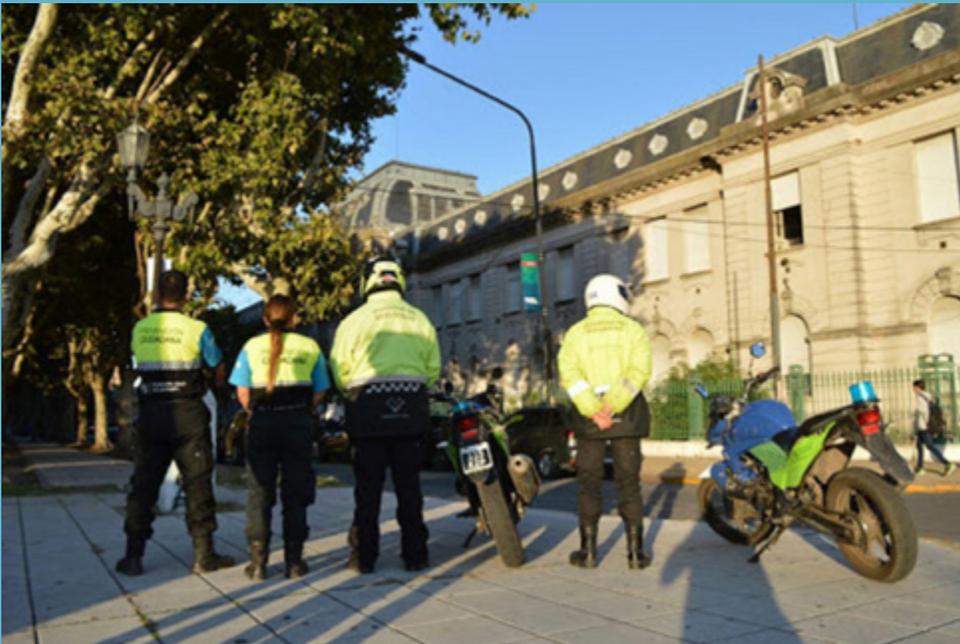


Foto 4.4: Patrullas policiales dedicadas a puntos calientes en La Plata, Argentina.

Fuente: Spencer Chainey.

PATRULLAS DE PUNTOS CALIENTES Y RESPUESTA A INCIDENTES

En esta fase de preimplementación, es importante considerar cómo retener a las patrullas policiales en los puntos calientes a los que han sido asignadas cuando se recibe una llamada para responder a un incidente cercano. Si la policía de puntos calientes tiene que responder a las llamadas de emergencia y debe abandonar sus zonas asignadas, esto debilitará la atención que se requiere en los puntos calientes. En muchos ejemplos de policiamiento de puntos calientes, se ha utilizado otros recursos policiales para responder a las llamadas de emergencias, y las patrullas policiales de puntos calientes dedican su tiempo a sus áreas asignadas y sólo responden a los incidentes que ocurren en su ruta de patrullaje.

¿QUÉ OCURRE CUANDO UNA PATRULLA POLICIAL DE UN PUNTO CALIENTE ARRESTA A ALGUIEN?

Es importante tener en cuenta los arreglos logísticos para cuando una patrulla de punto caliente realiza un arresto. Si el agente de la patrulla debe abandonar la zona para procesar el arresto, esto dejará el punto caliente expuesto al delito. En algunos ejemplos de policiamiento de puntos calientes, se recurre a otro personal de respuesta policial para recoger a la persona que ha sido arrestada y llevarla a la comisaría local; esto permite que el agente que realiza el arresto continúe su turno en el punto caliente y regrese más tarde a la comisaría para completar los detalles relacionados con el arresto del delincuente. Para ayudar a resolver esta situación, varios organismos policiales han equipado sus patrullas de puntos calientes con tabletas para procesar la información de los arrestos. En ese caso, cuando una persona es arrestada por una patrulla de policía en un punto caliente, se llama a un equipo de respuesta de la policía, la persona arrestada es llevada a una estación de policía local por el equipo de respuesta, y el oficial que realiza el arresto permanece en el lugar del patrullaje, llenando los detalles sobre el arresto en la tableta. Los organismos policiales de los distintos paí-

ses aplican procedimientos diferentes para procesar los arrestos, por lo que es importante establecer estos acuerdos logísticos antes de aplicar el programa. La consideración clave es tratar de mantener una presencia policial constante en los puntos calientes durante toda la duración de la asignación a estos lugares.



Foto 4.5: Una patrulla de policía en un punto caliente realiza un arresto, con el apoyo de un equipo de respuesta policial.

Fuente: Ministerio del Interior de Uruguay y Banco Interamericano de Desarrollo, 2017.

ALTA VISIBILIDAD DE LAS PATRULLAS

Una de las principales razones por las que el policiamiento de puntos calientes funciona es que la presencia de patrullas policiales disuade los comportamientos delictivos. Para que esto sea efectivo, las patrullas deben ser vistas. Por lo tanto, es aconsejable que el personal de las patrullas

policiales lleve uniformes de alta visibilidad o chalecos de alta visibilidad sobre su uniforme habitual. Se deben tomar medidas para garantizar que haya un suministro adecuado de este equipo y que el personal policial entienda por qué es importante llevar este uniforme para el policiamiento de puntos calientes.



Foto 4.6: Patrullaje de policiamiento en puntos calientes con equipo de alta visibilidad. El equipo de alta visibilidad ayuda a garantizar que las patrullas policiales ofrezcan una presencia visible eficaz.

Fuentes: Spencer Chainey (izquierda), Gaston Pezzuchi (derecha).

ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DE PATRULLAJE

Aunque se espera que los policías asignados al patrullaje de puntos calientes hayan recibido entrenamiento en materia de patrullaje en general, es útil proporcionarles una formación que les ayude a estar mejor preparados para este tipo de asignaciones. Este entrenamiento debe explicar qué es el policiamiento de puntos calientes y cómo funciona, proporcionar un breve antecedente sobre el programa que se está implementando y sus objetivos, describir las áreas que se están focalizando, discutir los planes de patrullaje y cómo serán supervisados, y detallar los planes para monitorear y evaluar el programa. También debe explicar cómo el policiamiento de puntos calientes ofrece una oportunidad para un acercamiento positivo a los ciudadanos.

El entrenamiento debe incluir el uso de datos y análisis para mostrar que el delito no está en todas partes y que una pequeña proporción de las áreas representan una alta tasa de delincuencia. Seguidamente, deberá mostrar cómo los resultados del análisis han conducido a la creación de las rutas de

patrullaje policial en puntos calientes. Esto es útil porque los resultados del análisis suelen reflejar la experiencia diaria de este personal policial que conoce el delito que ocurre en esos lugares. El entrenamiento también ofrece la oportunidad de explicar que la prevención del delito es un verdadero trabajo policial. Si ocurre muy poco delito mientras patrullan, esto debería considerarse un resultado positivo porque demuestra que sus patrullas están teniendo un impacto. El impacto de sus patrullas puede ser apoyado con actualizaciones estadísticas regulares para que el personal de patrullaje pueda ver que el delito está disminuyendo en sus áreas de patrullaje. En una sección posterior se ofrecen más detalles sobre el seguimiento (monitoreo) del impacto del programa de policiamiento de puntos calientes.





Foto 4.7: Entrenamiento en el policiamiento de puntos calientes en La Plata, Argentina

Fuente: Spencer Chainey.

El entrenamiento proporciona además la oportunidad de hablar con el personal de patrulla sobre cualquier preocupación que puedan tener en relación con el desplazamiento del delito, cómo se enfrentan a ciertas situaciones (por ejemplo, si se les exige que permanezcan en la zona de patrullaje en lugar de responder a las llamadas de emergencia cercanas), y los planes para las sesiones informativas previas y posteriores al patrullaje. Las sesiones informativas posteriores al patrullaje pueden ayudar a los grupos de patrullaje a compartir información basada en sus experiencias en el lugar de patrulla y observaciones realizadas durante su trabajo. A continuación, se ofrecen más detalles sobre las recomendaciones para las sesiones informativas.

El entrenamiento puede ser impartido tanto por policías de la zona, que tienen conocimientos sobre el policiamiento de puntos calientes, o por investigadores académicos o consultores con experiencia en esta área.



Foto 4.8: Policías que actúan en puntos calientes reciben certificados tras completar su formación en Argentina.

Fuente: Spencer Chainey.

Tabla 4.2: Lista de Comprobación de la Etapa 1 del Policiamiento de Puntos Calientes

Fase 1: Apoyo y compromiso

- Reunirse con altos mandos policiales para explicarles cómo podría utilizarse el policiamiento de puntos calientes
- Identificar al funcionario principal que será responsable de llevar adelante el programa de policiamiento de puntos calientes
- Redactar una propuesta de programa de trabajo

Fase 2: Análisis, consulta y propuesta

- Adquirir los datos necesarios para el análisis de puntos calientes
- Realizar un análisis de los puntos calientes para identificar segmentos de calles o intersecciones (cruces) específicos donde se concentra el delito
- Redactar el Borrador (Proyecto) de propuesta de programa de policiamiento de puntos calientes, incluyendo rutas de patrullaje y estimación del número de policías necesarios

Fases 3 and 4: Asignación de recursos y entrenamiento

- Acordar la propuesta de programa de policiamiento de puntos calientes y la asignación de recursos
- Revisar la logística del patrullaje
- Entrenar al personal de patrullaje en el policiamiento de puntos calientes

Fuente: Elaboración propia de los autores

ETAPA 2: IMPLEMENTACIÓN

Esta sección explica los detalles que hay que tener en cuenta a la hora de implementar un programa de policiamiento de puntos calientes. Esto implica tres pasos clave:

- ✔ Organizar los esquemas de turno de trabajo
- ✔ Proporcionar supervisión y apoyo (incluidas las sesiones informativas y los informes)
- ✔ Refinar el despliegue de las patrullas policiales en los puntos calientes

ASIGNAR AL MISMO PERSONAL DE PATRULLA A LOS MISMOS PUNTOS CALIENTES O REALIZAR ROTACIONES

No se conoce ninguna investigación que indique si es mejor asignar el mismo personal de patrulla a los mismos puntos calientes cada día o cambiar con frecuencia las asignaciones. La ventaja de patrullar todos los días en el mismo punto caliente es que los policías se familiarizan con la zona de patrullaje y con las personas que viven y trabajan en ella. Sin embargo, patrullar el mismo lugar durante largos períodos de tiempo puede resultar aburrido para este personal policial (Ratcliffe y Sorg, 2017). Cambiar con frecuencia el lugar de despliegue del personal de patrulla puede ser difícil de gestionar logísticamente y tiene el inconveniente de que el personal policial no se familiariza con los lugares que patrulla. En la práctica, se sugiere que cierta rotación del personal entre las rutas de patrullaje ayuda a reducir el aburrimiento y puede mejorar el compromiso de los agentes de patrulla con la intervención policial en puntos calientes (Chainey, Matias y Nunes Junior et al., 2021; Ratcliffe y Sorg, 2017).

ORGANIZACIÓN DE LOS ESQUEMAS DE TURNOS Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS

La primera tarea principal de implementación es la creación de un esquema de asignación de turnos que garantice la presencia de personal suficiente para cubrir los puntos calientes durante los tiempos requeridos. Si un punto caliente debe ser patrullado sólo durante el período de tiempo que corresponde a un turno existente, esto naturalmente hace más fácil y menos intensivo en recursos la asignación de patrullas. Si el punto caliente debe ser patrullado durante un período de más de un turno de trabajo, esto aumentará la cantidad de recursos necesarios.

El esquema de asignaciones también debe determinar dónde deben estar las patrullas en determinados momentos. Si el personal encargado de las patrullas está asignado a una sola ruta de patrullaje durante su turno, esto facilita la planificación de las asignaciones. Cuando el personal de patrullaje debe rotar entre las zonas designadas, hay que asegurarse de que sabe dónde y cuándo tiene que estar, y durante cuánto tiempo.

SUPERVISIÓN DE LAS PATRULLAS POLICIALES DE PUNTOS CALIENTES

VISITA A LOS PUNTOS CALIENTES

Los supervisores tendrán que coordinar activamente los aspectos logísticos del programa de policiamiento de puntos calientes y gestionar el despliegue. Tendrán que visitar los puntos calientes durante las horas en las que las patrullas están activas para asegurarse de que los agentes no tienen ningún problema y están seguros. Los supervisores también deberán asegurarse de que el personal de patrulla cumpla con las rutas de patrullaje y no se desvíe hacia otras áreas. Esto incluye asegurarse de que las patrullas pasan el tiempo adecuado recorriendo la ruta de patrullaje asignada, de que realizan sus tareas de forma adecuada y no agresiva (como la realización de niveles irrazonables de interceptaciones y registros), y de que se relacionan con la ciudadanía. Para asegurarse de que las patrullas pasan el tiempo adecuado en sus zonas asignadas, puede ser útil controlarlas utilizando los datos del GPS que se recogen de sus radios policiales. Estos datos del GPS pueden utilizarse en tiempo real para asegurarse de que las patru-

llas están donde deben estar, y pueden utilizarse posteriormente para medir la cantidad de tiempo que las patrullas pasan en los puntos calientes de delitos en comparación con otras zonas.

CÓMO EVITAR QUE LAS PATRULLAS SE VUELVAN DEMASIADO PREDECIBLES

Los delincuentes suelen ser observadores y pueden aprender rápidamente cuándo están presentes las patrullas en los puntos calientes. También observarán las rutas que parecen seguir las patrullas policiales. Si la dirección del patrullaje es siempre la misma y la rotación entre las zonas de patrullaje es la misma, los delincuentes probablemente predecirán cuándo las patrullas no estarán presentes y tratarán de aprovechar para cometer delitos durante estas ventanas de tiempo. El truco consiste en mantener a los delincuentes intrigados para que perciban que el riesgo de ser atrapados es siempre alto. Cambiar la dirección de la ruta de patrullaje, cambiar el orden de rotación entre las zonas de patrullaje y detenerse durante un tiempo en los cruces de calles son algunas de las formas de evitar que las patrullas se vuelvan demasiado predecibles.

REUNIÓN DE INFORMACIÓN

Los supervisores tienen que asegurarse de que todas las actividades policiales, como las detenciones y las identificaciones y registros, son registradas por la policía cuando están patrullando el punto caliente. También es útil proporcionar un medio para que las patrullas policiales registren la información sobre los problemas que han visto en la zona, de modo que su supervisor pueda revisar esta información y utilizarla para ayudar a resolver cualquier problema. Esto puede incluir, por ejemplo, tomar nota de las lámparas de alumbrado público defectuosas, información que puede ser compartida con el gobierno municipal para organizar las reparaciones.

GESTIÓN DE LA DESERCIÓN

La experiencia de varios programas de policiamiento de puntos calientes sugiere que los supervisores deben estar preparados para que algunos miembros del personal de patrulla decidan abandonar el programa de policiamiento de puntos calientes. Esto se debe a menudo a los requisitos físicos que deben cumplir los agentes de policía para desplazarse durante largos periodos de tiempo, lo que puede resultar problemático para algunos miembros de la policía. El programa PADO de policiamiento de puntos calientes en Uruguay descubrió que, después de dos años, el 25% del personal policial originalmente asignado al programa había abandonado o había sido asignado a otras tareas y fue reemplazado por otros policías. La renovación de las personas asignadas a las tareas de los puntos calientes también puede ayudar a mantener el compromiso con el programa. Los supervisores deben contar con planes para garantizar que se mantengan los niveles de personal requeridos.

REUNIONES INFORMATIVAS Y DE ANÁLISIS

Se recomienda realizar una breve sesión informativa al comienzo de cada turno de patrullaje en los puntos calientes. Esto proporciona una oportunidad para que los supervisores refuercen los objetivos y principios, compartan información relevante para las patrullas del día, proporcionen retroalimentación (como el impacto de las patrullas y los comentarios recibidos de los ciudadanos), y respondan a cualquier pregunta. También se recomienda una breve reunión después de cada turno con el personal de la patrulla para reunir y compartir información, por ejemplo, sobre las detenciones realizadas o los problemas que hayan surgido. Las sesiones informativas y de análisis también pueden ser apoyadas con aplicaciones en los dispositivos móviles de la policía para capturar y compartir información.



Foto 4.9: Agentes de policía asignados al patrullaje de puntos calientes reciben una sesión informativa antes de iniciar sus patrullas.

Fuente: Carolina Appiolaza

ORGANIZACIÓN DE LOS REFRIGERIOS

Si las patrullas de los puntos calientes se asignan a lugares durante un largo período de tiempo (más de dos horas), los supervisores deben asegurarse de que el personal reciba un refrigerio adecuado durante sus turnos de patrullaje (agua, café, bocadillos). Esto puede requerir que los supervisores organicen un vehículo que se utilice para llevar refrigerios a las patrullas mientras están patrullando los puntos calientes de delitos.

REFINAMIENTOS A LAS ZONAS DE PATRULLAJE DE PUNTOS CALIENTES

Los puntos calientes, por su naturaleza, son zonas en las que el delito ha persistido previamente, por lo que no suele ser necesario plantearse constantemente si hay que cambiar las zonas de patrullaje. Sin embargo, es útil revisar los cambios en los patrones del delito al menos cada tres meses o antes, si se cree que se han desarrollado nuevas áreas de alta concentración criminal, para determinar si es necesario revisar los esquemas de patrullaje. Esto puede incluir la identificación de nuevas áreas de patrullaje y también la revisión del nivel necesario de recursos requeridos para patrullar adecuadamente los puntos calientes. En la sección 6 se ofrece más información sobre cómo podría reforzarse un programa de policiamiento de puntos calientes tras una evaluación de su impacto.

Se recomienda establecer un programa piloto de policiamiento de puntos calientes antes de proceder a su aplicación a gran escala. La implementación piloto ayudará a identificar y resolver cualquier problema logístico antes de la implementación completa.

Tabla 4.3: Lista de Comprobación de la Etapa 2 del Policiamiento de Puntos Calientes

ETAPA 1: Esquemas de los turnos y recursos	ETAPA 2: Supervisión	ETAPA 3: Refinamiento
<input type="checkbox"/> Crear un esquema de turnos de patrullaje	<input type="checkbox"/> Establecer acuerdos de supervisión <input type="checkbox"/> Organizar sesiones informativas previas y posteriores al patrullaje	<input type="checkbox"/> Revisión periódica de las zonas de patrulla de los puntos calientes

Fuente: Elaboración propia de los autores.

ELEVAR EL PERFIL DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

Con motivo de la puesta en marcha de un programa de policiamiento de puntos calientes en la ciudad de Santa Fe (Argentina), se celebró un acto de presentación en el que el Ministro de Seguridad habló sobre el programa y su finalidad. En este acto también se presentó al personal encargado del patrullaje.

Este tipo de evento de presentación puede ayudar a informar a la ciudadanía sobre lo que se puede esperar del programa de policiamiento de puntos calientes y destacar cómo la policía está siendo proactiva en la disminución de la delincuencia y la mejora de la seguridad ciudadana.



Foto 4.10: Evento de presentación de puntos calientes en Santa Fe.

Fuente: Ministerio de Seguridad, Santa Fe.

ETAPA 3: PLANIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

El seguimiento (monitoreo) del impacto del programa de policiamiento de puntos calientes es importante para su éxito. Las secciones 5 y 6 ofrecen más información sobre cómo monitorear, evaluar y fortalecer el programa una vez implantado. Sin embargo, en la etapa de implementación, es importante considerar cómo se evaluará el programa de policiamiento de puntos calientes y qué debe hacerse por adelantado para garantizar que la evaluación sea efectiva.

PLANIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO (MONITOREO) CONTINUO

Deben hacerse preparativos para apoyar el seguimiento continuo del programa. Esto incluirá el seguimiento de los cambios en el delito en cada una de las zonas de patrullaje y en las zonas circundantes, y la comparación de los cambios en el delito en la zona general cubierta por el programa de policiamiento de puntos calientes con los cambios en una zona más amplia, como toda la ciudad. El seguimiento de los cambios en el delito debe realizarse cada mes y, si los recursos lo permiten, puede hacerse con más frecuencia (por ejemplo, cada dos semanas). Sin embargo, se recomienda que el control no se realice más de una vez a la semana, ya que esto podría dar lugar a reacciones “instintivas” (“actos reflejos”) ante incidentes aislados y desviar la atención de los objetivos de un programa de policiamiento de puntos calientes. Este proceso de monitoreo también debería utilizarse para registrar los comentarios recibidos del público sobre las patrullas de los puntos calientes, así como los comentarios del personal del patrullaje y de los supervisores sobre cualquier problema que hayan experimentado. Una reu-

nión mensual de seguimiento entre los supervisores y el personal clave que participa en el programa policiamiento de puntos calientes es útil para revisar el impacto del programa y debatir formas en que podría mejorarse.

Mantener un registro detallado de los problemas experimentados permitirá una evaluación más precisa una vez finalizado el programa, ya que ayudará a explicar si las dificultades de implementación influyeron en la eficacia del programa.

PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para ayudar a planificar una evaluación del programa, es recomendable, durante la etapa de implementación, considerar el tipo de evaluación a realizar e identificar las “áreas de control” (áreas con las que se puede comparar el programa de policiamiento de puntos calientes). La sección 5 ofrece más detalles sobre las técnicas de evaluación y la selección y el uso de áreas de control. Esto incluye la descripción de los requisitos necesarios para una evaluación rigurosa de un programa de policiamiento de puntos calientes, tal como la forma de seleccionar aleatoriamente las zonas donde se asignan las patrullas de puntos calientes y las zonas de control donde no se asignan las patrullas.

ENCUESTA SOBRE EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

Es importante recoger las opiniones del personal de patrulla que participa en el policiamiento de puntos calientes. Una encuesta de este tipo puede ayudar a recabar opiniones sobre el impacto y la eficacia del programa de policiamiento de puntos calientes y a recibir comentarios estructurados sobre el trabajo que realiza, las habilidades que han desarrollado y cómo creen que se puede mejorar el programa. Debe realizarse una encuesta entre el personal de patrullaje en los seis meses siguientes a la fecha de implementación del programa de policiamiento de puntos calientes y repetirse anualmente si el programa sigue funcionando durante un largo período.

ENCUESTA AL PERSONAL DE PATRULLA DE LA POLICÍA EN MONTEVIDEO

Como parte de la evaluación del programa PADO en Montevideo (Uruguay), más de 700 policías que participaban del mismo completaron un cuestionario sobre sus experiencias y opiniones acerca de los patrullajes que realizaban, y cómo pensaban que el PADO podía mejorarse. Los resultados de la encuesta condujeron a cambios que ayudaron a reforzar el programa. Entre ellos, la mejora de los esquemas de rotación de las patrullas entre las rutas que se les habían asignado; el aumento de la visibilidad de las patrullas policiales, ya que sus respuestas les ayudaron a reconocer la importancia de los chalecos de alta visibilidad que antes se resistían a llevar; y la mejora de la puntualidad y la calidad de la información que recibían sobre el delito en las zonas donde patrullaban. La encuesta también aumentó su motivación para realizar los patrullajes policiales en los puntos calientes, ya que sentían que sus opiniones eran escuchadas y que luego se actuaba en consecuencia.



Foto 4.11: Completando las evaluaciones del programa. Personal de patrulla del PADO en Montevideo completan un cuestionario sobre sus experiencias y opiniones sobre el programa de policiamiento de puntos calientes y las formas en que podría mejorarse.

Fuente: Spencer Chainey.

ENCUESTAS DE VICTIMIZACIÓN Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Las encuestas de victimización y las de opinión pública pueden proporcionar otra forma de medir el impacto de un programa de policiamiento de puntos calientes. Para que sean más eficaces, las encuestas tendrían que realizarse inicialmente antes de la aplicación del programa y repetirse posteriormente para medir cualquier cambio. El carácter geográficamente selectivo de un programa de policiamiento de puntos calientes significa que estas encuestas también tendrían que centrarse en estas zonas y repetirse en zonas de control adecuadas para garantizar una evaluación eficaz. Las encuestas de este tipo pueden ser costosas debido al gran número de personas que tendrían que ser encuestadas para garantizar que los resultados fueran representativos y captaran adecuadamente cualquier cambio significativo en las opiniones públicas y en la victimización asociado al programa de policiamiento de puntos calientes. Como medio alternativo para captar la opinión pública sobre el delito, el personal de patrullaje podría realizar breves encuestas semiestructuradas en las que participen los ciudadanos y los comercios locales mientras realizan sus patrullajes. En general, las encuestas de victimización y las encuestas de opinión pública pueden ser útiles para captar los efectos a corto plazo de un programa de policiamiento de puntos calientes. Es menos común que estas encuestas se utilicen para explorar los efectos a largo plazo de la victimización y las opiniones sobre la policía; sin embargo, este tipo de encuestas debería fomentarse para ayudar a informar las políticas de policiamiento y seguridad ciudadana.

Tabla 4.4: Lista de Comprobación de la Etapa 3 del Policiamiento de Puntos Calientes

Fase 1: Seguimiento (monitoreo) continuo	Fase 2: Planificación de la evaluación
<input type="checkbox"/> Implementar un proceso de seguimiento continuo	<input type="checkbox"/> Identificar las áreas de control para garantizar una evaluación sólida <input type="checkbox"/> Planificar una encuesta de opinión del personal policial que trabajará en los puntos calientes <input type="checkbox"/> Determinar las modalidades de recolección de la opinión pública

Fuente: Elaboración propia de los autores.

DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES EN ENTORNOS LATINOAMERICANOS

La puesta en marcha de un programa de policiamiento de puntos calientes puede suponer muchos retos. Esta sección enumera algunos de ellos y hace sugerencias sobre cómo superarlos.

LOGRAR LA ACEPTACIÓN

- ✓ **ASEGURAR UN COMPROMISO INICIAL.** Uno de los primeros retos es conseguir el apoyo, el entusiasmo y el compromiso necesarios de los policías de todos los rangos para implementar y mantener un programa de policiamiento de puntos calientes. Esto puede ser especialmente difícil cuando algunos policías creen que la única manera de reducir el delito es identificar y arrestar a los delincuentes. Para contrarrestar estos argumentos, es importante reconocer que, aunque los arrestos desempeñan un papel fundamental para ayudar a disminuir la delincuencia, no son la única herramienta disponible. Las actividades que se centran en la disuasión del comportamiento delictivo y la reducción de la victimización suelen ser más fáciles de aplicar y pueden ser más eficaces para reducir el delito. Un primer paso para conseguir la aceptación del personal policial es mostrar qué es el policiamiento de puntos calientes y cómo funciona (véanse las secciones 1 y 3 de esta guía), haciendo especial énfasis en cómo puede reducir las oportunidades de delinquir en zonas donde el delito se ha concentrado previamente en niveles elevados.

- ✓ **COMPRENDER LAS RAZONES DEL DELITO.** Algunos escépticos argumentan que la delincuencia es el resultado de factores como el desempleo, la pobreza y la desigualdad social, por lo que ¿cómo puede influir el hecho de apuntar las patrullas policiales a lugares concretos? Aunque estos factores pueden ser importantes a la hora de considerar las diferencias en los niveles de actividad criminal entre ciudades y países, a nivel del segmento de calle tienen menos influencia. Un análisis de la concentración del delito puede ayudar a señalar los lugares donde hay puntos calientes y explicar cómo las características de estas zonas en particular (como la proximidad a una terminal de autobuses) contribuyen a los altos niveles de actividad criminal.

- ✓ **FOMENTAR CONVERSACIONES INFORMADAS SOBRE EL DESPLAZAMIENTO.** Muchos miembros de la policía creen que centrarse en una zona con patrullas policiales adicionales simplemente desplazará el delito a otras zonas, por lo que argumentarían que no tiene mucho sentido introducir un programa de policiamiento de puntos calientes. Aunque el desplazamiento del delito es un riesgo potencial, la experiencia ha demostrado que no son inevitables y que la adaptación de las intervenciones a los entornos locales puede conducir a la disminución de la actividad criminal. Los ejemplos citados anteriormente ilustran el impacto del policiamiento de puntos calientes en muchos entornos diferentes y muestran que la mayoría de estos programas han conducido a una disminución significativa del delito y no han provocado desplazamientos.

EL DESPLAZAMIENTO NO ES INEVITABLE

Las opiniones sobre el desplazamiento suelen ser uno de los principales obstáculos que hay que superar cuando se decide implementar un programa de policiamiento de puntos calientes. Como se ha comentado en las secciones 1 y 3, el desplazamiento del delito no es inevitable. Si existen

otras zonas en las que las condiciones son propicias para la delincuencia -en otras palabras, lugares a los que la delincuencia podría trasladarse- es probable que estas zonas ya hayan sido identificadas como puntos calientes y, por tanto, incluidas en el programa de policiamiento de puntos calientes. Los puntos calientes son los sitios ideales para que los delincuentes cometan delitos, siendo otros lugares cercanos menos favorables.

Consideremos el ejemplo de un programa de policiamiento de puntos calientes que pretendía reducir la prostitución callejera y el tráfico de drogas en Jersey City (Weisburd et al., 2006, p. 578). Los delincuentes dijeron a los entrevistadores que desplazar su actividad a otras zonas no era viable porque “el dinero no será el mismo”, tendrían que “empezar de cero” y “lleva tiempo conseguir clientes”. Mencionaron repetidamente factores como la importancia de retener a sus clientes habituales, el miedo a que ellos mismos se conviertan en víctimas de la delincuencia y el temor a operar en otras zonas donde ya hay grupos rivales. En lugar de producirse un desplazamiento geográfico, se observó un efecto de desplazamiento de modalidad (método), en el que los trabajadores sexuales y los traficantes de drogas trasladaron sus actividades al interior de residencias. Este cambio de actividad implicaba a menudo acordar previamente los lugares de encuentro (por teléfono y mensajería), trabajar desde casa o desde otros domicilios (combinando el desplazamiento espacial y el desplazamiento en la modalidad (método)), e interrogar a los posibles clientes para asegurarse de que no eran policías. Aunque el problema delictivo no estaba necesariamente resuelto, ahora se consideraba menos perjudicial porque se había eliminado de las calles.

Además, dos estudios recientes en América Latina han identificado algunos hallazgos útiles que ayudan a explicar por qué, y bajo qué circunstancias, algunos delitos son más o menos propensos a trasladarse (Blattman et al., 2021; Collazos et al., 2020). En Bogotá, un programa de policiamiento de puntos calientes produjo efectos de difusión de beneficios para la mayoría de los delitos violentos. Esto se observó especialmente en el caso de los homicidios, ya que la mayoría de ellos no tenían un motivo sostenido y, por tanto, era menos probable que se trasladaran a otro lugar. Sin embargo, se observó un desplazamiento del delito hacia los delitos contra la propiedad, pero las razones para ello (y si efectivamente estaban relacionados

con el programa de policiamiento de puntos calientes) no estaban claras. En Medellín, un programa de policiamiento de puntos calientes se tradujo en un descenso de los robos de automóviles en los puntos calientes y en los lugares cercanos, lo que sugiere que a los delincuentes les resultaba difícil adaptar eficazmente su actividad delictiva a otras zonas cuando se habían suprimido sus principales oportunidades.

Cabe señalar que muchos delincuentes suelen ser creativos en su actividad delictiva, por lo que es importante que mientras funcione un programa de policiamiento de puntos calientes, los organismos policiales estén atentos a las adaptaciones que los delincuentes hacen de su comportamiento delictivo.

PRECISIÓN DEL ANÁLISIS

✓ **CONOZCA CON PRECISIÓN DÓNDE SE PRODUCEN LOS DELITOS.**

Uno de los puntos débiles de varios programas de policiamiento de puntos calientes es que el análisis inicial no fue lo suficientemente preciso como para identificar las calles y cruces de calles específicos donde se concentra el delito. Esto suele estar relacionado con dos factores principales: los datos sobre el delito no estaban referenciados geográficamente con este nivel de precisión y dieron lugar a que sólo se identificaran barrios enteros como zonas de alta delincuencia; o las técnicas de análisis utilizadas no eran adecuadas para identificar los segmentos o cruces de calles que experimentaban los mayores niveles de concentración de delitos. La mejora en la referenciación geográfica puede llevar tiempo si los sistemas de referencia existentes que contienen direcciones, segmentos de calles, cruces de calles y sus respectivas coordenadas geográficas no son adecuados. En primer lugar, lo mejor es consultar con los expertos en tecnología de la información de su organismo para determinar cómo puede mejorarse la referencia geográfica de los datos sobre la criminalidad hasta el nivel necesario para el análisis de puntos calientes. También vale la pena consultar el asesoramiento de expertos de proveedores locales de Sistemas de Información Geográfica (SIG), investigadores universitarios y observatorios del delito que conozcan los sistemas georreferenciación que pueden utilizarse en su zona.

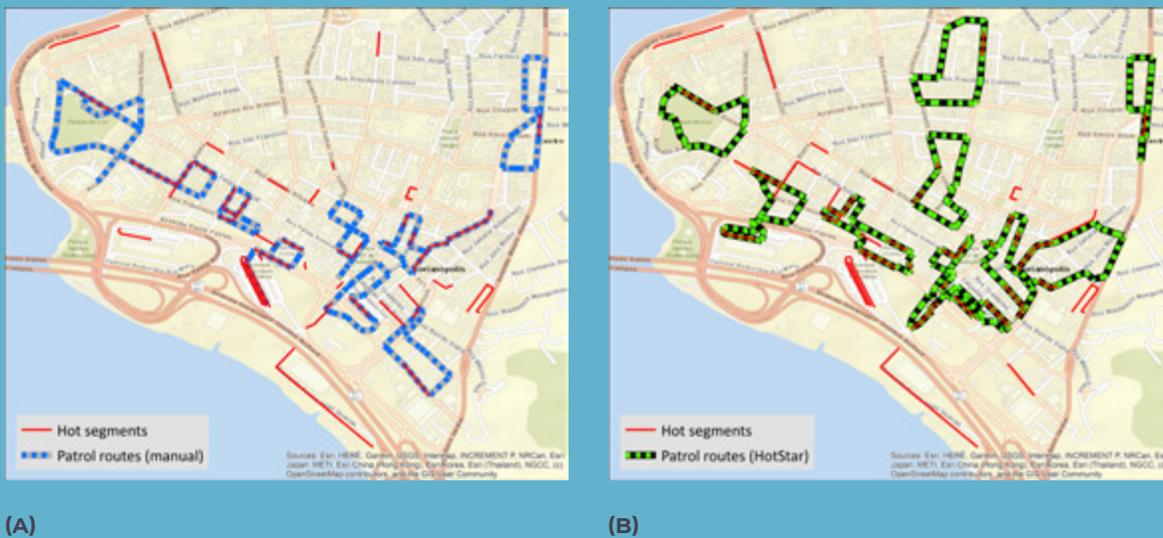
- ✓ **CONOZCA CON PRECISIÓN CUÁNDO SE PRODUCE EL DELITO.** En la mayoría de los casos, los tipos de delitos en los que se centra el policia- miento de puntos calientes son los delitos contra las personas (como los robos a peatones y los asaltos (agresiones)), lo que significa que el día y la hora en que se cometió el delito suelen ser conocidos y son lo suficientemente precisos para el análisis de puntos calientes. En el caso de los delitos contra la propiedad puede existir un rango de da- tos/tiempo para el registro del delito, por lo que será necesario aplicar una técnica ponderada (análisis aorístico) a la que se ha hecho referen- cia anteriormente en este apartado. Por lo general, debería tener datos suficientes para indicar cuándo tiene lugar la mayor parte de los deli- tos. Sin embargo, en muchas situaciones, la hora o la fecha pueden no estar registradas. Tenga en cuenta que muchos sistemas de registro de datos de la policía indican por defecto las 00.00 horas cuando no se ha introducido la hora del delito, así que ¡asegúrese de buscar estos erro- res para no interpretar erróneamente que un gran número de delitos tienen lugar precisamente a medianoche!
- ✓ **APROVECHE LAS CAPACIDADES DE ANÁLISIS TÉCNICO Y LA TEC- NOLOGÍA.** Es posible que algunos organismos policiales no dispongan de los conocimientos o la tecnología necesarios para realizar un análi- sis preciso de los puntos calientes. El plan a largo plazo debe consistir en desarrollar estas habilidades, pero a corto plazo, discuta sus necesi- dades con los institutos de investigación locales, las universidades, los observatorios del delito y los consultores independientes que pueden ayudarlo a realizar junto a usted el análisis.

AUTOMATIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE PUNTOS CALIENTES Y CREACIÓN DE RUTAS DE PATRULLAJE

Un equipo de investigadores de la Universidad Federal de Ceará (Brasil) y del University College London (Reino Unido) ha colaborado en una aplica-

ción que crea rutas de patrullaje policial en puntos calientes. La aplicación está diseñada para ayudar en el análisis de los puntos calientes y en el establecimiento de rutas de patrullaje que sean prácticas para el policiamiento de puntos calientes. Usa los datos sobre delincuencia referidos geográficamente a segmentos de calles para identificar los lugares más criminógenos de una ciudad -en otras palabras, el pequeño número de lugares donde se concentra el 50% de los delitos- y luego utiliza estos resultados para crear rutas de patrulla. Las rutas tienen una longitud limitada para garantizar que sean prácticas (en general, tienen una longitud de aproximadamente 1 km para que una patrulla a pie camine a 5 o 7 km por hora, y así completar la ruta en 15 minutos). Las rutas de patrullaje también están diseñadas para optimizar la cobertura de la patrulla, evitando que una patrulla policial tenga que atravesar la misma calle más de una vez (y por lo tanto duplicar su presencia en esta calle) con el coste potencial de no patrullar otra calle donde se requiere su presencia (Nunes Junior et al., 2021). En las pruebas en las que se utilizaron los mismos resultados de análisis para comparar las rutas de patrulla creadas por la aplicación con las rutas creadas por un comandante de policía, la aplicación fue mejor a la hora de crear rutas que cubrían los lugares en los que se habían producido previamente la mayoría de los delitos (Chainey, Matias y Nunes Junior et al., 2021).

Mapa 4.5: Rutas de Patrullaje Creadas Manualmente y con Aplicaciones Informáticas



Fuente: Spencer Chainey.

Nota: Estos mapas muestran las rutas de patrullaje creadas para el centro de Florianópolis, Brasil. Las del Mapa A han sido creadas manualmente. Las del Mapa B han sido creadas mediante un enfoque espacial automatizado computacionalmente.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LAS PATRULLAS POLICIALES DE PUNTOS CALIENTES

- ✔ **EVITE LA ESCASEZ DE RECURSOS DE PATRULLAJE.** Anteriormente, esta sección ofrecía consejos sobre la estimación del número de personal de patrullaje necesario para los puntos calientes de la delincuencia que se han identificado. Si los recursos de patrullaje disponibles están por debajo de las necesidades estimadas, lo mejor es empezar por centrar las patrullas en un número menor de zonas de máxima prioridad para garantizar que estas zonas reciban la atención adecuada (nivel de dosaje). Más adelante, si las patrullas de los puntos calientes demuestran tener un impacto en la reducción del delito, esto podría utilizarse como argumento para solicitar más recursos para cubrir otros puntos calientes.

- ✔ **ADÁPTESE A LOS CAMBIOS EN LOS RECURSOS DISPONIBLES.** En algún momento del programa, el personal puede ser reasignado fuera del programa de policiamiento de puntos calientes, o las patrullas de puntos calientes pueden ser requeridas para participar en otras actividades como la respuesta a emergencias. En primer lugar, es importante evitar que el personal de patrullaje de los puntos calientes realice otras actividades durante su asignación a los puntos calientes; esto sólo los alejará de las zonas de alta criminalidad donde se les requiere y diluirá el impacto previsto del programa. Si se dispone de menos recursos, es mejor mantener un pequeño equipo de policías que realicen únicamente patrullas en los puntos calientes, en lugar de operar con un mayor número de personal que tenga que realizar otras numerosas tareas a la vez que intenta hacer las patrullas. Un equipo más pequeño podría ofrecer la oportunidad de experimentar rotando las patrullas entre las áreas de patrullaje de los puntos calientes durante las asignaciones de los turnos y monitoreando el efecto que esto tiene en los niveles de delitos.

- ✔ **ESTE ATENTO A LA FATIGA DEL PROGRAMA.** Cualquier programa que dure más de varios meses es susceptible a la fatiga, el punto cuando el compromiso con la continuación del programa puede empezar a decaer, especialmente si las presiones de otras tareas empiezan a

tener prioridad, y cuando los policías que participan en el programa empiezan a cansarse de la rutina. Además de abordar el reto de la reducción de recursos, como se ha comentado anteriormente, también es útil recordar continuamente a los altos mandos policiales los objetivos originales del programa y, si el programa ha tenido éxito, los riesgos potenciales que una reducción de recursos puede tener sobre su éxito continuado. Para hacer frente a la fatiga del programa, es útil hablar con el personal de patrulla sobre cómo se puede mejorar el programa. La rotación del personal de patrulla a nuevas zonas también puede ayudar a mantener su interés en el programa. También es útil realizar eventos para celebrar el impacto del programa y reconocer los esfuerzos aquellos involucrados.

- ✔ **GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL PERSONAL.** Uno de los retos que se citan a menudo en el policiamiento de puntos calientes es garantizar que los agentes de policía mantengan las rutas de patrullaje que se les han asignado. Deben ser conscientes de que, si se desvían de las rutas asignadas, no harán más que diluir la atención a las zonas de alta criminalidad que se les ha asignado, lo que muy probablemente reducirá el impacto del programa. Además, si patrullan en zonas distintas de sus rutas asignadas (en particular, lugares que han sido designados como zonas de control).

- ✔ **COMBATA AL ABURRIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS.** Estar en una esquina en la que ahora hay muy poca actividad delictiva debido a la presencia de las patrullas policiales de puntos calientes puede resultar aburrido para muchos policías. En primer lugar, tranquilice al personal de patrulla recordándole periódicamente que el bajo nivel de actividad delictiva demuestra que están teniendo un impacto positivo en la delincuencia. Otra forma de abordar el aburrimiento es promover la oportunidad de interactuar con la comunidad mientras está patrullando. Por lo tanto, asegúrese que el personal de patrulla interactúe con la ciudadanía, ya sea a través de una conversación amistosa o mediante la realización de pequeñas encuestas, como se ha mencionado anteriormente.

- ✔ **PROTÉJASE DE LA ACTIVIDAD POLICIAL DESMEDIDA.** El aumento de la presencia de las patrullas en las zonas de alta criminalidad puede conducir naturalmente a un incremento de la actividad policial, como los arrestos o las interceptaciones, identificaciones y registros. Supervise los niveles de estas actividades para garantizar que no sean irrazonables. Las detenciones y registros excesivos pueden socavar las relaciones entre la policía y la comunidad.
- ✔ **DEDIQUE APOYO DE SUPERVISIÓN.** La mayoría de los programas de policiamiento de puntos calientes que han tenido éxito han sido bien supervisados. Es importante asegurarse de que su programa de policiamiento de puntos calientes cuente con un apoyo de supervisión específico y de que estos supervisores comprendan las funciones que deben desempeñar (véanse las orientaciones sobre la supervisión mencionadas con anterioridad en esta sección).
- ✔ **COMPROMÉTASE CON EL PROGRAMA DURANTE UN PERÍODO RAZONABLE.** El policiamiento de puntos calientes no consiste en asignar policías adicionales a zonas específicas de vez en cuando o en comprometerse a realizar patrullajes adicionales sólo durante una o dos semanas. Los puntos calientes son áreas persistentes de alta concentración de delitos. Una agencia policial debe comprometerse con un programa de policiamiento de puntos calientes durante al menos tres meses. Si un programa de este tipo tiene éxito, debe aprovecharse para generalizar este estilo de vigilancia proactiva en el modo en que el organismo policial organiza sus patrullas (es decir, centrándose en las zonas más necesitadas), en lugar de considerar el policiamiento de puntos calientes como un tipo de actividad especializada.

SEGUIMIENTO (MONITOREO) Y EVALUACIÓN

- ✔ **PROPORCIONE INFORMACIÓN AL PERSONAL DE LAS PATRULLAS Y PIDA SU OPINIÓN.** Puede ser difícil mantener el entusiasmo del personal de patrulla si no ven los resultados de sus esfuerzos. Hay que garantizar que el personal reciba actualizaciones periódicas sobre la evolución de los niveles de delitos y proporcionarles cualquier informa-

ción recibida por parte de los residentes y las empresas de las zonas patrulladas. Antes de la puesta en marcha del programa, es necesario asignar recursos suficientes para monitorear el impacto desde el principio. Los altos mandos policiales deberían visitar periódicamente las patrullas en los puntos calientes para realizar visitas de observación, hablar con el personal y escuchar sus opiniones.

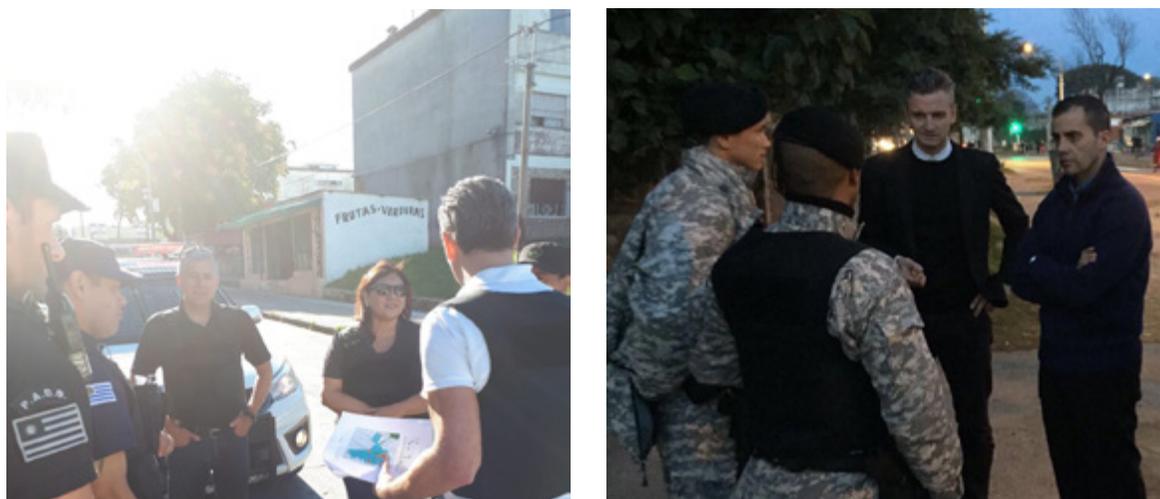


Foto 4.12: Altos mandos de la policía visitan las patrullas en los puntos calientes para recabar sus puntos de vista y opiniones.

Fuente: Spencer Chainey.

- ✔ **REALICE UNA EVALUACIÓN EFICAZ DEL PROGRAMA.** Muchos programas de policiamiento de puntos calientes sólo han realizado evaluaciones limitadas, examinando las diferencias en los niveles de delincuencia sólo en las zonas de patrullaje policial de los puntos calientes antes de la aplicación del programa y posteriormente. Para llevar a cabo una evaluación eficaz es necesario utilizar métodos y técnicas particulares, que se analizan en la sección 5. Este proceso puede requerir la colaboración de una institución local, como una universidad, una agencia de investigación o un observatorio con experiencia en técnicas de evaluación. Hay que planificar la evaluación del programa después de tres o seis meses, dependiendo de su duración. Si el programa continúa durante algún tiempo, se debe garantizar que las evaluaciones se repitan al menos una vez al año.

El policiamiento de puntos calientes es sólo un tipo de respuesta policial proactiva que puede utilizarse para reducir el delito, y puede llegarse a un punto en el que el programa no contribuya a reducir más aun el delito, sino que simplemente ayude a mantener los niveles de delito en valores más bajos que antes de la aplicación del programa. Hay otras actividades proactivas que pueden complementar el policiamiento de puntos calientes y que deben ser consideradas ya sea al planear la implementación del programa o en algún momento posterior para ayudar a mantener su efecto. En la sección 6 se ofrecen detalles sobre otros tipos de estrategias de policiamiento proactivo.

LECCIONES APRENDIDAS DE UN PROGRAMA DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES - EXPERIENCIAS DE TRINIDAD Y TOBAGO. ⁴

El Servicio de Policía de Trinidad y Tobago fue una de las primeras agencias policiales de la región de América Latina y el Caribe en intentar un experimento aleatorio controlado para probar una estrategia de patrullaje en puntos calientes. El experimento se llevó a cabo de septiembre a diciembre de 2013 en los 40 distritos policiales de Trinidad que habían experimentado la mayor incidencia de delitos violentos (asesinatos, violaciones, tiroteos/heridas y robos). Los 40 distritos se organizaron en pares ordenados (por el número de delitos violentos) y los distritos de cada par se asignaron aleatoriamente a un grupo de tratamiento (al que se asignaron las nuevas patrullas) o a un grupo de control. La implementación y evaluación del programa resultó ser todo un reto. Las razones fueron, entre otras, las siguientes:

LIDERAZGO:

- ✓ Algunos de los jefes de policía de los distritos en tratamiento no pudieron asistir a los eventos de formación que precedieron a la introducción del programa. Esto significaba que no tenían claro qué hacer en las re-

⁴ Esta información proviene de Sherman et al. (2014).

uniones informativas quincenales con su personal de patrullajes (denominadas reuniones “COP-Stat”) que eran esenciales para la revisión continua y las actividades de asignación de tareas del programa.

- ✔ Las reuniones COP-Stat que se celebraron en todos los distritos oscilaron entre ser extremadamente enfocadas o carecer de claridad y concisión. Esto se debió a las variaciones en la comprensión del programa por parte de los líderes policiales y a su propio compromiso con la estrategia de patrullaje de los puntos calientes.
- ✔ Se observaron variaciones en los niveles de responsabilidad que los jefes de policía imponían a su personal de patrulla. En algunos casos, los jefes de policía no querían rendir cuentas de las actividades de sus patrullas, o entendían mal los principios del programa. Esto, a su vez, afectó la forma en que se organizó e implementó el programa.
- ✔ La coherencia en los estilos de liderazgo fue difícil de lograr en los distritos donde se aplicó la estrategia de patrullaje de puntos calientes. Algunos líderes policiales fueron excepcionales en la forma en que adoptaron y operaron el programa, mientras que otros estaban totalmente desvinculados.

CUMPLIMIENTO DE LAS PATRULLAS:

- ✔ Durante varias de las primeras reuniones COP-Stat se dedicó mucho tiempo a insistir en la importancia de que las patrullas se mantuvieran dentro de los límites de los puntos calientes designados, de manera que a menudo esto consumía la mayor parte del tiempo de estas reuniones, mientras que se dedicaba un tiempo limitado a otros asuntos.
- ✔ A pesar de este énfasis, conseguir el cumplimiento resultó difícil. Esto dio lugar a una variación entre los distritos en tratamiento en el nivel de cumplimiento de las patrullas y, por lo tanto, a diferencias en el nivel de intensidad de las patrullas en estas áreas de tratamiento.

LOGÍSTICA:

- ✔ Se experimentaron muchos problemas logísticos en la producción y entrega de los mapas del delito (que muestran los patrones de criminalidad en los puntos calientes) a los comandantes y sus unidades de patrulla. Esto limitó la capacidad de informar a la policía de los distritos en tratamiento sobre el impacto de sus patrullas.

- ✓ El seguimiento de la presencia de las patrullas en las zonas en tratamiento fue difícil debido a los dispositivos GPS defectuosos y a los problemas de interpretación y fiabilidad de las señales GPS que indicaban dónde se encontraban las patrullas. Esto significó que era difícil evaluar si había alguna diferencia en la duración de las patrullas policiales en las áreas en tratamiento en comparación con las áreas de control, con sólo evidencia informal que sugiere un aumento del tiempo de patrullaje en los distritos en tratamiento.
- ✓ En muchos casos fue difícil garantizar que las patrullas policiales asignadas a los puntos conflictivos permanecieran dentro de esas zonas. Esto dio lugar a la “contaminación” de muchas zonas de control (las patrullas policiales de los puntos calientes también patrullaban las zonas de control), y a una dilución del efecto del tratamiento en los puntos calientes, lo que limitó la capacidad de determinar si había habido alguna diferencia real en los niveles de patrullaje entre las zonas de tratamiento y las de control.
- ✓ El seguimiento continuo del programa se hizo cada vez más difícil porque las actualizaciones quincenales de los mapas del delito de las zonas en tratamiento dejaron de producirse debido a las limitaciones de recursos. Sólo se facilitaron actualizaciones mensuales o menos frecuentes sobre las tendencias de la delincuencia. En ningún momento se elaboraron mapas del delito para los 20 distritos de control, lo que dificultó el seguimiento de la presencia o no de desplazamiento espacial del crimen o de la difusión de beneficios.



SEGUIMIENTO (MONITOREO) Y EVALUACIÓN

DEL IMPACTO DEL
PROGRAMA DE
POLICIAMIENTO
DE PUNTOS CALIENTES

La evaluación del impacto de un programa de policiamiento de puntos calientes ofrece la oportunidad de determinar si el programa ha tenido éxito. Existen varias técnicas de evaluación que pueden utilizarse. Estas difieren en términos de su complejidad estadística y su capacidad para determinar con certeza si fue el programa de policiamiento de puntos calientes el responsable de cualquier disminución del crimen. La realización de una evaluación requiere cuidado y probablemente utilizará técnicas estadísticas con las que el personal policial no esté capacitado. Esta sección ofrece orientación y consejos sobre cómo crear grupos de control y proporciona detalles de las técnicas de evaluación estadística. Sin embargo, recomendamos que los organismos policiales también revisen los numerosos ejemplos de evaluaciones de policiamiento de puntos calientes para obtener más detalles sobre las técnicas de evaluación estadística.

Proporcionamos algunos ejemplos para ilustrar estas técnicas e igualmente remitimos a los lectores a Gertler et al. (2016) y Chainey (2021) como fuentes de asesoramiento adicional sobre cómo evaluar las intervenciones policiales dirigidas a zonas geográficas. De igual forma, recomendamos

que los organismos policiales colaboren con investigadores que estén familiarizados con estas técnicas (como los de una universidad local o un observatorio del delito) y busquen su apoyo para realizar una evaluación. En esta sección, proporcionamos también consejos sobre el establecimiento de objetivos y el seguimiento de los cambios en el delito cuando un programa de policiamiento de puntos calientes está en funcionamiento y proporcionamos detalles sobre la evaluación del proceso.

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante la etapa de pre-implementación, es útil establecer objetivos sobre lo que la agencia policial espera que el programa de policiamiento de puntos calientes logre y cómo pretende medir el éxito. Un objetivo como la mejora de la confianza de los ciudadanos en la policía puede ser deseable, pero difícil de medir. Como se explica en la sección 4, recabar la opinión de los ciudadanos puede resultar difícil debido a la complejidad y los costos que conlleva la realización de encuestas adecuadas. Los objetivos más sencillos estarán relacionados con los cambios en los niveles de delitos, aunque se basen en los datos registrados por la policía. El establecimiento de objetivos relacionados con los cambios en el crimen debe ser específico para los tipos de delitos que el programa de policiamiento de puntos calientes está diseñado para ayudar a prevenir (por ejemplo, el robo).

El establecimiento de objetivos también debe tener en cuenta si los cambios en las llamadas por servicios policiales de emergencia, en los niveles de detención, en las identificaciones y registros y en la participación informal de la comunidad proporcionan un medio para medir el impacto del programa de policiamiento de puntos calientes. En cuanto a las intercepciones, identificaciones y registros, es aconsejable no fijar objetivos en cuanto al número de estas que cada patrulla debe realizar durante cada turno. Si estas intervenciones se emplean de forma injustificada, por ejemplo, si se utilizan en exceso en los puntos calientes de delitos, pueden tener consecuencias negativas y perjudicar las relaciones entre la policía y la comunidad. Alternativamente, proporcionar al personal de patrulla un objetivo para el número de interacciones informales con los ciudadanos que deben llevar a cabo durante un turno puede fomentar el contacto con la comunidad y controlar si ciertos miembros del personal de patrullaje es-

tán utilizando estas interacciones para llevar a cabo detenciones y registros excesivos.

Al establecer objetivos relacionados con la reducción del delito y de las llamadas por servicios de emergencia, es importante hacer una evaluación de lo que es un objetivo realista y alcanzable. Por ejemplo, si el delito en los puntos calientes designados representa el 30% de la delincuencia en toda la ciudad, no espere que el nivel de delincuencia de la ciudad disminuya más del 30% como resultado del programa. De hecho, para lograr este nivel de disminución habría que suponer que desde que se introdujeron las patrullas policiales en los puntos calientes no se ha producido ningún delito en ellos y no ha habido cambios en la delincuencia en el resto de la ciudad. Del mismo modo, si las patrullas policiales de los puntos calientes estuvieran activas sólo durante un tercio del día, los siete días de la semana, y en este periodo se produjera el 50% de los delitos, no cabe esperar que se reduzca la delincuencia en más de un 50% en los puntos calientes. Una vez más, para lograr una reducción del 50% de la delincuencia en los puntos calientes habría que suponer que no ha habido delincuencia en estos durante los periodos de tiempo en los que las patrullas estaban activas.

Un punto de partida útil, basado en la experiencia de otros programas de policiamiento de puntos calientes, sería considerar que la presencia de las patrullas durante el tiempo en que operan disminuirá la delincuencia en los puntos calientes a la mitad. A partir de ahí, si el 50% de la delincuencia se produce en los puntos calientes durante el periodo en que las patrullas están activas, esto significaría que las patrullas podrían reducir la delincuencia en estos puntos en un 25% en todo momento (es decir, la mitad del 50%). Por tanto, el objetivo sería una disminución del 25% del delito en los puntos calientes. Como los puntos calientes representan el 30% de la delincuencia en toda la ciudad, el objetivo para toda la ciudad sería reducir la delincuencia en un 7.5% (es decir, el 25% del 30%). Este ejemplo ilustra cómo la información sobre la concentración del delito procedente del análisis de los puntos calientes puede ayudar a establecer objetivos realistas para un programa de policiamiento de puntos calientes.



Foto 5.1: Un taller técnico en Argentina ayuda a preparar a los analistas para las tareas de seguimiento y evaluación.

Fuente: Spencer Chainey.

SEGUIMIENTO CONTINUO DEL IMPACTO

El seguimiento continuo del programa de policiaamiento de puntos calientes implica la realización de un análisis descriptivo periódico para examinar la evolución del delito en las zonas en las que se focalizan las patrullas. Este seguimiento continuo debe centrarse en los tipos de delitos que el programa pretende prevenir, reservando el análisis de una gama más amplia de tipos de delitos a una evaluación más detallada posterior. El seguimiento continuo del programa debe comparar periódicamente cómo cambian los niveles de delincuencia (por el número de delitos y la tasa de criminalidad, cuando se disponga de denominadores de tasa adecuados) en cada punto caliente en comparación con el mismo período del año anterior, y para el período total desde el inicio del programa. Por ejemplo, si el programa de policiaamiento de puntos calientes comenzó el 1 de febrero y hoy es 1 de mayo, el seguimiento compararía los cambios en la delincuencia en cada zona de patrullaje para el último mes (abril) con el mismo mes del año anterior, y compararía los cambios en la delincuencia de febrero a abril del año en curso con el mismo período de tres meses del año anterior para cada zona de patrullaje. Este proceso de seguimiento ayudará a determinar si ciertas áreas están funcionando mejor que otras. Los cambios en el delito de todas las zonas de patrullaje de los puntos calientes también de-

ben agregarse y compararse con los cambios en la delincuencia de toda la ciudad, utilizando los mismos períodos de tiempo. Esto ayudará a determinar si los cambios en la delincuencia en los puntos calientes están contribuyendo a la reducción de la delincuencia en toda la ciudad o si otros factores pueden estar influyendo en los niveles de delincuencia en toda la ciudad. Este tipo de seguimiento debería realizarse al menos una vez al mes y no más de una vez a la semana.

Además de examinar los cambios en las estadísticas criminales, el monitoreo continuo debe sondear los cambios en los patrones espaciales de la delincuencia. Este seguimiento no debe hacerse más de una vez al mes, de lo contrario, será difícil sacar conclusiones sensatas de los patrones que se observen. El proceso de seguimiento debe incluir la generación de mapas de puntos calientes del delito (utilizando métodos como la estimación de la densidad del núcleo [KDE]) para examinar si los patrones geográficos de la delincuencia han cambiado sustancialmente en comparación con los que se elaboraron en la preparación del programa. En otras palabras, los mapas de puntos calientes del último mes se compararían con los mapas creados para determinar a dónde dirigir las patrullas, que se basaban en los datos de un año. La sección 6 ofrece detalles sobre varias técnicas para comparar cómo ha cambiado la distribución espacial del delito a lo largo del tiempo.

Además, sería útil supervisar si las patrullas de puntos calientes han provocado algún cambio en los patrones de delincuencia en términos de día de la semana u hora del día. Esto podría implicar la comparación de los relojes de datos de los puntos calientes designados para los períodos anteriores y posteriores a la aplicación del programa de policiamiento de puntos calientes. Este tipo de análisis del patrón de delitos ayudará a determinar si la atención adicional prestada por las patrullas en los puntos calientes está teniendo el efecto deseado de reducir la concentración de la delincuencia en estas zonas durante las horas en que las patrullas están activas.

La elaboración de informes de seguimiento no debe ser laboriosa y no debe implicar recursos de análisis significativos. Los informes de seguimiento deben diseñarse de forma que sean fáciles de completar. Se fomenta el uso de la tecnología para automatizar este proceso en la medida de lo posible y permitir la producción eficiente de estos informes.

USO DE GRUPOS DE CONTROL

Los grupos de control proporcionan los medios para ayudar a determinar si el programa de policiamiento de puntos calientes fue la razón de la reducción del delito. Los grupos de control deben ser lo más parecidos posible a las zonas de patrullaje que son el objeto de estudio, siendo similares en tamaño y nivel de delincuencia. Hay dos opciones principales a seguir cuando se utilizan áreas de control:

- ✔ **ASIGNACIÓN ALEATORIA DEL TRATAMIENTO Y CONTROLES.** Este enfoque selecciona aleatoriamente las zonas de tratamiento (zonas en las que están presentes las patrullas de puntos calientes) y las zonas de control (en las que no están presentes). Este enfoque implicará que los dos grupos son equivalentes y, por tanto, las explicaciones que atribuyen los cambios en del delito al programa de policiamiento de puntos calientes son más plausibles.
- ✔ **SELECCIÓN DE ZONAS DE CONTROL SIMILARES.** Un enfoque alternativo consiste en seleccionar zonas de control que sean lo más similares posible a las zonas de tratamiento o que estén situadas en una zona que sea útil para la evaluación. Esto puede incluir la elección de zonas que rodeen a las zonas de patrullaje como zonas de control. El uso de zonas de control que no se determinan mediante una asignación aleatoria, y que pueden no ser similares a las zonas de patrullaje, dará lugar a una menor certeza de que cualquier diferencia en los cambios de la actividad criminal se deben al programa de policiamiento de puntos calientes.

En muchas circunstancias, especificar los puntos calientes de delitos como áreas de control no siempre es práctico, especialmente cuando hay presión sobre los jefes de policía para reducir cualquier aumento reciente de la delincuencia. Debe fomentarse el uso de grupos de control porque determinan con mayor precisión si el programa de policiamiento de puntos calientes ha tenido un impacto. La sección de evaluación que figura a continuación ofrece detalles de las técnicas estadísticas que pueden utilizarse para ayudar a medir el impacto de los programas de policiamiento de puntos calientes.

ENFOQUES Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Se utilizan dos enfoques principales para evaluar en forma robusta el impacto de las intervenciones focalizadas, como el policiamiento de puntos calientes: diseños de evaluación experimental y cuasiexperimental. Los primeros (también llamados ensayos controlados aleatorios) utilizan la aleatorización para determinar las áreas de tratamiento y control, mientras que los segundos comparan las áreas de tratamiento y control, pero no seleccionan los controles al azar. Aparte de estas diferencias en la selección de las áreas de tratamiento y control, muchas de las técnicas estadísticas que se describen en esta sección pueden aplicarse tanto a los ensayos controlados aleatorios como a las evaluaciones cuasiexperimentales.

¿POR QUÉ NO SE PUEDEN COMPARAR SIMPLEMENTE LOS NIVELES DE DELITOS EN LOS PUNTOS CALIENTES

ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES PARA SABER SI ESTÁ FUNCIONANDO?

Comparar el nivel de delitos en los puntos calientes antes y después de que el programa comenzó puede ser útil para el seguimiento regular, pero no establece si el cambio es a causa del programa de policiamiento de puntos calientes. El principal problema de las comparaciones de antes y después es que pueden confundir el impacto del programa de policiamiento de puntos calientes con el efecto de cualquier otro factor que pueda cambiar con el tiempo. Consideremos el siguiente ejemplo:

Supongamos que, tras el inicio de un programa de policiamiento de puntos calientes, se ha producido un descenso sustancial del número de personas que se desplazan por una ciudad debido a un descenso importante y sostenido de la temperatura del aire (es decir, la gente ha decidido quedarse en casa). Independientemente del programa

de policiamiento de puntos calientes, es probable que la delincuencia disminuya porque menos personas están fuera de sus casas y se mueven por la ciudad (menos personas en las calles, menos oportunidades de delinquir). Una comparación del antes y el después de los niveles de delitos en las zonas de policiamiento de puntos calientes podría mostrar una gran disminución de la delincuencia, pero esta comparación no habría diferenciado el efecto del programa con respecto al de la disminución de la temperatura y la movilidad de las personas. Si la disminución de la delincuencia se atribuye al programa de policiamiento de puntos calientes, la evaluación sobrestimaría su impacto. Este problema puede resolverse (en su mayor parte) con el uso de zonas de control que sean similares a las zonas donde se desplegaron las patrullas de los puntos calientes (las zonas de tratamiento). Así, si la temperatura del aire y la movilidad disminuyeran por igual en las zonas de tratamiento y de control, una comparación de los niveles de delincuencia entre estos dos tipos de zonas permitiría determinar el efecto que la reducción de la movilidad de las personas tuvo sobre la delincuencia (en general) e identificar el impacto que el programa de policiamiento de puntos calientes tuvo en las zonas de tratamiento.

Además, las simples evaluaciones antes-después del nivel de delitos en los puntos calientes tienen un mayor riesgo de exagerar el impacto positivo del programa que los diseños de evaluación experimental. Es decir, cuando se utilizan métodos simples de antes y después, es más probable que los resultados de una evaluación exageren los efectos positivos del tratamiento y menos probable que destaquen los efectos negativos del mismo (Weisburd et al., 2001). Las evaluaciones experimentales reducen el sesgo y proporcionan una mayor confianza en que las diferencias entre el grupo de tratamiento y el grupo de control pueden atribuirse al programa que se aplicó y no a otros factores. En aras de desarrollar una base de pruebas en la región de América Latina y el Caribe sobre lo que funciona y lo que no funciona para reducir la delincuencia, y con el fin de mejorar la confianza de la población en el efecto de los servicios policiales y de seguridad pública, las evaluaciones deben incluir grupos de control para informar con exactitud del impacto de intervenciones como el policiamiento de puntos calientes.

En el resto de este apartado se detallan los aspectos más importantes de las diferentes técnicas estadísticas que se han utilizado para evaluar el impacto de los programas de policiamiento de puntos calientes. Algunas de estas técnicas requieren un buen nivel de conocimientos matemáticos, pero en cada caso se incluyen ejemplos de cómo pueden utilizarse las técnicas para evaluar los programas de policiamiento de puntos calientes. El objetivo es replicar estas técnicas de evaluación para estos programas en América Latina y el Caribe. Estas técnicas varían en sofisticación y complejidad y, por lo tanto, tienen diferentes ventajas en determinadas situaciones, que se destacan a continuación. En primer lugar, algunos detalles sobre los ensayos controlados aleatorios y los enfoques cuasiexperimentales.

ENFOQUES PARA LA EVALUACIÓN

✔ **ENSAYOS CONTROLADOS ALEATORIZADOS (ECA).** Este método permite comparar directamente dos grupos seleccionados al azar: uno que recibió un tratamiento (el grupo de tratamiento) y otro que no lo recibió (el grupo de control). Un ECA puede utilizarse para comparar grupos y evaluar el impacto del tratamiento. Una de las principales ventajas es que minimiza el sesgo de selección, ya que la asignación de los grupos es aleatoria. Esto permite identificar el efecto causal de un determinado tratamiento. Se considera que los ECA proporcionan pruebas sólidas para conocer los efectos de una intervención. Se aplicó un enfoque de ECA a un programa de policiamiento de puntos calientes en Filadelfia y se utilizó para determinar que el programa era responsable de una disminución del 23% de los delitos violentos (Ratcliffe et al., 2011). También se utilizó un enfoque de ECA para evaluar el impacto de un programa de policiamiento de puntos calientes en Medellín (véase el estudio de caso a continuación).

MEDICIÓN DEL IMPACTO DE UN PROGRAMA DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES EN MEDELLÍN MEDIANTE ECA⁵

En 2015 se puso en marcha en Medellín un programa de policiamiento de puntos calientes. Una vez que el proceso de análisis identificó las zonas potenciales en las que podrían desplegarse patrullas policiales de puntos calientes, estas se organizaron aleatoriamente en zonas de tratamiento y zonas de control. En Medellín, se identificaron 967 segmentos de calles como posibles zonas de patrullaje, lo que representa aproximadamente el 3% de las calles de la ciudad. Dado que el plan consistía en utilizar el personal policial existente asignado a cada cuadrante de la ciudad, se decidió asignar a este personal policial un máximo de cuatro segmentos de calle por cuadrante para que los patrullara más intensamente. Tras la selección aleatoria de las zonas de tratamiento y de control, se asignaron 384 segmentos de calles para que recibieran patrullas de puntos calientes, y los 583 restantes se asignaron a uno de los dos grupos de control: segmentos de calles adyacentes a las zonas de tratamiento (y potencialmente susceptibles de sufrir efectos de desplazamiento) y segmentos de calles alejadas de las zonas de tratamiento.

Cada cuadrante de Medellín constaba de una media de 95 segmentos de calle, con un par de patrullas en moto activas en su cuadrante asignado durante su turno de ocho horas. Las patrullas en motocicleta debían patrullar todo el cuadrante, pero se les instruyó para que aumentaran su presencia en los segmentos de calle más calientes de su cuadrante. Esto significó que las patrullas, repartidas en tres turnos de ocho horas, dedicaron una media de 50 a 70 minutos de su jornada a patrullar los segmentos de calle dentro de los puntos calientes designados.

⁵ Esta información proviene de Collazos et al. (2020).



Foto 5.2: Patrullas policiales en Colombia. Las patrullas visitan segmentos de calle en puntos calientes al tiempo que patrullan todo su cuadrante.

Fuente: Spencer Chainey

El programa de policiamiento de puntos calientes en Medellín dio lugar a un descenso significativo del número de robos de coches en los segmentos de calles situados en los puntos calientes (las zonas de tratamiento). Es importante destacar que no se produjo un desplazamiento de estos delitos a las calles vecinas, sino que se produjo un efecto significativo de difusión de beneficios, ya que los robos de coches también disminuyeron en las zonas cercanas. La disminución de los robos de coches fue mayor en las zonas que anteriormente habían experimentado los niveles más altos de este tipo de delitos. En general, la disminución de los robos de coches en las zonas de tratamiento y en las zonas de control circundantes contribuyó a un descenso del 11% en los robos de coches en toda la ciudad. Sin embargo, no se produjeron disminuciones significativas de los homicidios, las lesiones personales, el robo de personas y el robo de motocicletas en las zonas de tratamiento.

Además de medir el impacto sobre la delincuencia, el programa de policiamiento de puntos calientes incluyó una encuesta a más de 24.000 ciudadanos, muestreados en las zonas de tratamiento y en las de control. Los resultados de la encuesta revelaron que las patrullas de los puntos calientes habían mejorado significativamente la percepción de la seguridad por parte de los ciudadanos, pero no tuvieron ningún impacto en la mejora de la percepción de la policía.

✔ **ENFOQUE CUASIEXPERIMENTAL.** Se puede utilizar un enfoque cuasiexperimental para comparar los cambios en los niveles de actividad criminal entre un grupo de tratamiento y un grupo de control, pero en este caso los dos conjuntos de grupos no han sido seleccionados al azar. Aunque este enfoque puede utilizarse para evaluar el impacto del tratamiento, tiene algunas limitaciones que se refieren principalmente al sesgo asociado a la selección de las zonas de control. Por ejemplo, para que una evaluación sea sólida, el nivel de delitos (y la tendencia del delito) en el grupo de tratamiento y el grupo de control antes de la intervención debe ser el mismo. Si el grupo de tratamiento está formado por las zonas en las que la delincuencia está muy concentrada, es poco probable que las zonas de control también hayan experimentado los mismos niveles de delincuencia; de lo contrario, habrían sido identificadas como puntos calientes y seleccionadas como zonas de tratamiento.

Muchos programas de policiamiento de puntos calientes han utilizado el enfoque cuasiexperimental para evaluar el impacto, porque estos programas, en respuesta a las realidades del policiamiento, suelen aplicarse sólo en las zonas donde los niveles de delincuencia eran más altos. Aunque el enfoque cuasiexperimental es menos sólido que un ensayo controlado aleatorio, se considera que las evaluaciones cuasiexperimentales son de un alto nivel, y los resultados de los estudios que han utilizado este enfoque se incorporan a las revisiones sistemáticas del policiamiento de puntos calientes. Se aplicó un enfoque cuasiexperimental a la evaluación del programa de policiamiento de puntos calientes en Montevideo (véase el estudio de caso en la siguiente sección) y se utilizó para determinar que era muy probable que el programa fuera responsable de una disminución del 23% de los delitos de robo y hurto (Chainey, Serrano-Berthet, y Veneri, 2021).

Los **MÉTODOS DE CONTROL SINTÉTICO** son una forma alternativa de seleccionar grupos de control cuando la aleatorización no es posible o no se ha utilizado. Los métodos de control sintético utilizan modelos informáticos para crear una combinación ponderada de unidades de control que imitan el comportamiento del resultado estudiado en el periodo anterior a la apli-

cación del programa. La comparación entre este grupo de control sintético y el grupo de tratamiento se utiliza para estimar lo que habría ocurrido con el grupo de tratamiento si no hubiera recibido el tratamiento. Una ventaja de este método es que puede reducir el sesgo introducido por los modelos que utilizan grupos de comparación no equivalentes. Saunders et al. (2015) utilizaron un enfoque de control sintético para evaluar el impacto de la intervención en el mercado de drogas de High Point en el estado estadounidense de Carolina del Norte. El método de control sintético se identificó como una muy buena correspondencia en todos los datos sociodemográficos y de delitos de las zonas de intervención y de control. Se estimó que el impacto de la intervención en el mercado de la droga de High Point sobre la delincuencia era mayor de lo que se había calculado anteriormente en las evaluaciones que habían utilizado grupos de comparación no equivalentes. Rydberg et al. (2018) también utilizaron un método de control sintético para evaluar el impacto de un programa de policiamiento de puntos calientes en Flint, Michigan. La evaluación reveló un aumento de las agresiones con agravantes en las zonas de tratamiento; este aumento no se había identificado utilizando enfoques de análisis de tendencias básicos, que habían sugerido previamente disminuciones de los delitos violentos en las zonas de tratamiento.

TÉCNICAS ESTADÍSTICAS UTILIZADAS EN LAS EVALUACIONES DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

✓ La **RAZÓN DE PROBABILIDADES (ODDS RATIOS)** implica un cálculo directo de los niveles de delitos en el grupo de tratamiento en comparación con el grupo de control para los períodos anteriores y posteriores a la aplicación del programa de policiamiento de puntos calientes. A menudo, se utiliza una razón de probabilidades invertida porque facilita la explicación de que un valor inferior a 1 es una medida del impacto exitoso del programa. La razón de probabilidades invertida se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Razón de Probabilidades Invertida} = RPI = \frac{1}{RP} = \frac{1}{\frac{(a \times d)}{(b \times c)}} = \frac{(b \times c)}{(a \times d)}$$

en el que **a** es el recuento de delitos en el grupo de tratamiento antes de la aplicación del programa de policiamiento de puntos calientes, **b** es el recuento de delitos en el grupo de tratamiento mientras el programa estaba en funcionamiento, **c** es el recuento de delitos en el grupo de control antes de la aplicación del programa, y **d** es el recuento de delitos en el área de control mientras el programa estaba en funcionamiento. Una razón de probabilidades invertida inferior a 1 indica que la intervención se asoció a una disminución de los delitos en comparación con la zona de control, teniendo en cuenta también las diferencias en el nivel de delitos en las dos zonas durante el periodo anterior a la intervención. Para ilustrarlo, digamos que $a = 220$, $b = 171$, $c = 200$ y $d = 212$. Esto generaría una razón de probabilidades invertida de 0.733 ($1/(220 \times 212)/(171/200)$). Podríamos interpretar a partir de esto que hubo una disminución del 26.7% de los delitos en la zona de tratamiento en comparación con la zona de control. Ratcliffe et al. (2011) utilizaron la razón de probabilidades invertida en su estudio sobre el impacto de un programa de policiamiento de puntos calientes en Filadelfia.

✔ Cuando se evalúa el impacto de más de un programa de policiamiento de puntos calientes, se recomienda los **RATIOS DE TASAS DE INCIDENCIA RELATIVAS** a (*RIRR*, siglas en inglés) en lugar de las razones de probabilidades para comparar los cambios en los niveles de delitos entre los grupos de tratamiento y los grupos de control. Esto se debe a que los cocientes de probabilidades pueden subestimar el efecto de las intervenciones y las RIRR son más flexibles para comparar los cambios en la delincuencia cuando los períodos anteriores y posteriores a la intervención son de diferente duración (Wilson, 2021).

Braga y Weisburd (2020) utilizaron las RIRR para recalcular el impacto de los programas de policiamiento en puntos calientes que se habían incluido en una revisión sistemática de estos programas (en la que se habían utilizado previamente razones de probabilidades). Determinaron que las RIRR sugerían que los programas de policiamiento de puntos calientes tenían un efecto más sustantivo en la reducción de la delincuencia que el que se había calculado anteriormente utilizando las razones de probabilidades y otras técnicas.

✓ La **DIFERENCIA EN DIFERENCIAS** es una técnica que determina el efecto de una intervención calculando la diferencia en los resultados de antes y después de la intervención. El efecto estimado de un tratamiento se mide por esta diferencia. Se trata de una técnica sólida que pretende mitigar los efectos de los factores extraños y el sesgo de selección. Incluye el examen de si las tendencias de la delincuencia en las zonas de tratamiento y en las zonas de control son similares antes de la aplicación de la intervención y la determinación del efecto que estas tendencias tienen sobre el impacto de la intervención. Sherman y Weisburd (1995) utilizaron técnicas de diferencia en diferencias para evaluar el impacto del aumento de las patrullas policiales en los niveles de delitos en 110 puntos calientes de Minneapolis. Los puntos calientes se identificaron como grupos de lugares que experimentaron un alto volumen de llamadas ciudadanas de servicio policial durante un período de dos años. Se compararon las diferencias entre las llamadas de los ciudadanos en los años anteriores a la intervención y los años en los que ésta funcionaba mediante grupos de control y de tratamiento asignados previamente a través la selección aleatoria de las zonas de tratamiento y de control. Los puntos calientes que no recibieron patrullas policiales intensificadas experimentaron un mayor aumento en el número de llamadas de ciudadanos a la policía que en los lugares de tratamiento. La evaluación del programa de policiamiento de puntos calientes en Montevideo también utilizó un enfoque de diferencia en diferencias (Chainey, Serrano-Berthet, y Veneri, 2021).

EVALUACIÓN CUASIEXPERIMENTAL DEL PROGRAMA DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES PADO, MONTEVIDEO

La evaluación del programa de policiamiento de puntos calientes PADO en Montevideo, Uruguay, utilizó un enfoque cuasiexperimental que comparaba las áreas donde se había desplegado el PADO con dos conjuntos de áreas de control. Las áreas de control 1 consistían en segmentos de calles

y cruces de calles a menos de 300 metros de un segmento de calle o cruce de patrulla PADO, y las áreas de control 2 consistían en todos los demás segmentos de calles y cruces de calles de la ciudad. El uso de dos tipos de áreas de control permitió medir cualquier efecto de desplazamiento local y realizar una comparación con el cambio de la delincuencia en el resto de la ciudad. Se utilizó un enfoque de diferencia en diferencias para medir el impacto del programa. Esto proporcionó un medio sólido para determinar si el PADO tuvo un impacto en los robos en Montevideo, y si este impacto fue estadísticamente significativo.



Foto 5.3: Implantación del PADO en Uruguay. Para ver el vídeo sobre la aplicación del programa PADO, que aparece en esta captura de pantalla, consulte la Sección 7.

Fuente: Ministerio del Interior de Uruguay, 2016.

En los dos años anteriores a la implementación del PADO (en 2014 y 2015), Montevideo había tenido aumentos en los robos de 14% y 10% contra el año anterior. Después de la implementación del PADO, las zonas donde se desplegó el programa tuvieron una disminución estadísticamente significativa de los robos del 21.1% en comparación con las zonas de control 1. Cuando se comparan las áreas PADO con las áreas de control 2, hubo una disminución estadísticamente significativa del 23.1%. Al comparar las áreas del PADO con todas las áreas no-PADO de Montevideo (áreas de control 1 y 2 combinadas), hubo una disminución estadísticamente significativa del 22.6%. Los niveles de robo no aumentaron significativamente en ninguna de las dos zonas de control; en todo caso, los resultados indicaron un pe-

queño descenso del 2.1% en las zonas inmediatamente circundantes a donde se desplegaron las patrullas policiales del PADO. La disminución de los robos en las zonas del PADO no solo detuvo los anteriores aumentos interanuales de robos que se habían experimentado en Montevideo, sino que fue el principal factor que contribuyó a una disminución de los robos en toda la ciudad del 6% en 2016 (Chainey, Serrano-Berthet, y Veneri, 2021).

✔ La **DIFERENCIA EN MEDIAS** es la comparación entre las medias anteriores y posteriores a los eventos observados en las áreas de tratamiento y de control. Esta técnica es relativamente sencilla de realizar; no requiere conocimientos estadísticos sofisticados y es una forma fácil y rápida de obtener información sobre el impacto de una intervención. Sherman y Rogan (1995b) realizaron pruebas de desplazamiento para el Proyecto de Armas de Kansas City utilizando un enfoque de diferencia en medias y pruebas-t para determinar si las diferencias eran estadísticamente significativas. Las pruebas compararon los delitos semanales con armas de fuego durante las 29 semanas de la primera fase del programa de patrullaje con las 29 semanas anteriores a la primera fase. La evaluación del programa de policiamiento de puntos calientes en Medellín también utilizó esta técnica, aunque siguiendo un enfoque de ECA [Ensayo Controlado Aleatorizado] (Collazos et al., 2020).

Los métodos estadísticos con menor rigor estadístico incluyen entre otros:

- ✔ **DIFERENCIA EN TÉRMINOS ABSOLUTOS** se refiere a la diferencia simple obtenida tras comparar el número total de observaciones entre los períodos anterior y posterior a la intervención. Caeti (1999) utilizó la diferencia en términos absolutos y las comparaciones de medias para evaluar el impacto del *Targeted Beat Program* llevado a cabo por el Departamento de Policía de Houston entre 1994 y 1996.
- ✔ **MODELO AUTORREGRESIVO INTEGRADO DE MEDIA MÓVIL** (ARIMA, en sus siglas en inglés) se utiliza en el análisis de series temporales para

comprender mejor los datos o hacer previsiones. El propósito de cada una de las características del modelo es hacer que éste se ajuste a los datos lo mejor posible. Lawton et al. (2005) utilizaron el método ARIMA para evaluar el impacto de la Operación Calles Seguras, un programa de policiamiento dirigido a abordar la actividad ilegal de drogas en Filadelfia. Con este enfoque, pudieron examinar el impacto del programa y determinar si se había producido algún efecto de desplazamiento o difusión espacial.

- ✔ El **ANÁLISIS SIMPLE DE TENDENCIA** es una técnica que pretende encontrar un patrón de comportamiento subyacente en una serie temporal. Al evaluar una intervención, los datos sobre los delitos pueden representarse antes, durante y después de la intervención. La variación de la delincuencia en puntos concretos del periodo de intervención puede trazarse en el gráfico. Entre las ventajas de este enfoque están que no requiere un software sofisticado (puede realizarse en Microsoft Excel ©), permite la visualización de los datos a través del tiempo y proporciona información sobre las tendencias delictivas y los puntos de inflexión. Hope (1994) utilizó un análisis simple de tendencias, que incluía un año antes de la intervención y seis meses después, para evaluar los esfuerzos de policiamiento realizados en tres puntos calientes situados en direcciones específicas asociadas con la venta de drogas en la calle en la ciudad estadounidense de San Luis.

- ✔ El **COCIENTE PONDERADO DE DESPLAZAMIENTO** compara la cantidad de delitos que se producen entre una zona objetivo, una zona de amortiguación (área de influencia o buffer) y una zona de control antes y durante la intervención para examinar cómo ha cambiado la delincuencia en esas zonas. Una de las ventajas del CPD es que puede detectar si la delincuencia se ha desplazado a la zona de amortiguación circundante o si ésta ha experimentado algún beneficio debido a su proximidad a la intervención. Además de detectar el desplazamiento o la difusión de beneficios, el CPD también puede utilizarse para identificar dónde fue más prominente el efecto. Taylor et al. (2011) utilizaron el CPD en un estudio sobre el policiamiento de puntos calientes para evaluar si se produjo una difusión de beneficios o un desplazamiento. Un punto débil del CPD es que no comprueba si el cambio en la delin-

cuencia o los efectos de desplazamiento fueron estadísticamente significativos. Frente a esta debilidad, se ha propuesto, en el pasado más reciente, otra estadística, la diferencia de desplazamiento ponderada (DDP, o WDD en inglés), que permite establecer la significancia estadística de los hallazgos, y, por consiguiente, estimar la efectividad de una intervención en cuanto a reducción de la delincuencia, al tiempo que facilita una medida del error estándar de que los resultados se hayan obtenido por mera casualidad (Wheeler y Ratcliffe, 2018).

EVALUACIÓN DEL PROCESO

Las técnicas de evaluación descritas en esta sección pueden utilizarse para determinar el impacto del programa. La evaluación del proceso implica una valoración de cómo ha funcionado el programa. En muchos casos, los programas de reducción del delito no son eficaces debido a una mala implementación y no a los principios del programa. Una evaluación del proceso ayuda a determinar si hubo problemas con la ejecución del programa que puedan explicar por qué no fue un éxito; alternativamente, puede identificar las características particulares del programa que fueron responsables del éxito del programa.

En una evaluación del proceso, las preguntas clave que hay que formular son las siguientes:

- ✓ ¿Qué recursos fueron necesarios para lograr el impacto?
- ✓ ¿Las actividades resultaron como se esperaba?
- ✓ ¿Qué modificaciones se han realizado en la implementación?
- ✓ ¿Quién colaboró y quién no en la actividad y por qué?

Chainey et al. (2023) incluye una evaluación de proceso en su análisis del experimento de policiamiento focalizado en puntos calientes en cuatro ciudades en Argentina. Las diferencias en el impacto de cada programa de policiamiento en cada ciudad fue asociada con las diferencias en la implementación de estos programas.

La sección 7 ofrece un enlace a una publicación con más detalles sobre cómo realizar una evaluación del proceso.



**REFORZAR
Y LOGRAR**
UN IMPACTO SOSTENIBLE

Esta sección describe cómo puede fortalecerse el policiamiento de puntos calientes mediante la realización de análisis adicionales, la adaptación de los planes de despliegue de patrullas y la complementación del policiamiento de puntos calientes con otras formas de policiamiento proactivo.

ANÁLISIS DE FORTALECIMIENTO

FOCALIZACIÓN EN LOS LUGARES ADECUADOS EN LOS MOMENTOS CORRECTOS

La sección 5 proporcionó información sobre cómo supervisar y evaluar el impacto de las patrullas policiales en puntos calientes. El seguimiento y la evaluación continuos deben determinar si el programa de policiamiento de puntos calientes está teniendo un impacto, y si las zonas a las que se destina el programa son los lugares a los que se debe seguir dirigiendo. Los puntos calientes, por su naturaleza, son zonas en las que la concentración de la delincuencia ha persistido durante algún tiempo debido a las condiciones favorables para que la actividad delictiva se produzca en esos lugares. Un buen proceso de seguimiento continuo identificará si han aparecido nuevos lugares con condiciones propicias para la actividad delictiva (por ejemplo, un nuevo centro comercial) y si se ha producido algún desplazamiento de la delincuencia a gran escala (véanse las secciones 1, 3 y 4 para obtener información sobre la noción de desplazamiento del delito). Si no existe un proceso de monitoreo continuo, es necesario realizar los pasos de análisis descritos en la sección 4 o llevar a cabo una evaluación del programa de policiamiento de puntos calientes utilizando las técnicas descritas en la sección 5. La realización de este análisis permitirá determinar si se está actuando en los lugares adecuados en el momento oportuno.

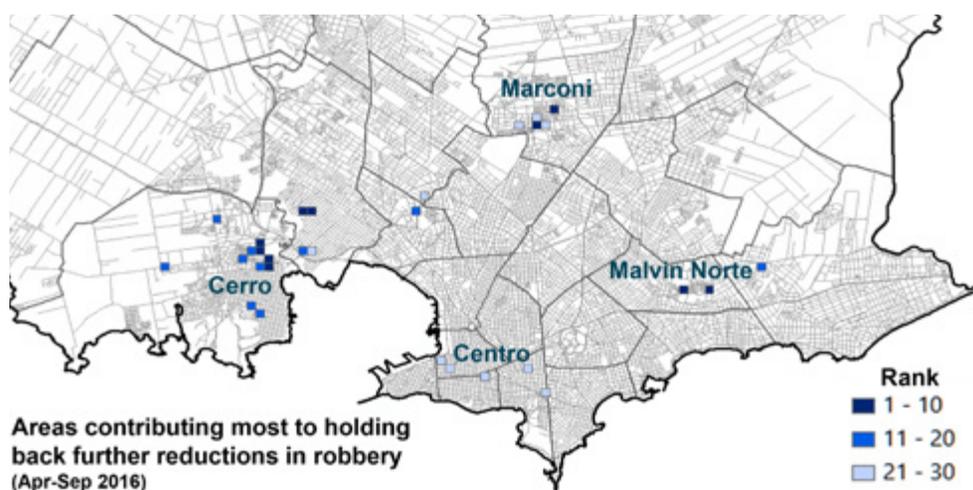
IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS EN LAS QUE LOS NIVELES DE DELITOS HAN CAMBIADO

Se pueden utilizar varias técnicas avanzadas de análisis para identificar las zonas en las que el cambio en los niveles de delitos ha sido más evidente. Los resultados del uso de estas técnicas pueden identificar las áreas específicas en las que se puede mejorar un programa de policiamiento de puntos calientes. Dos técnicas de análisis útiles son el Índice S y el Índice de Dispersión de Delitos:

- ✓ El **ÍNDICE S** (desarrollado por Andresen, 2009) es una técnica para medir el grado de similitud entre dos observaciones (por ejemplo, patrones geográficos de delitos antes de la implementación de un programa de policiamiento de puntos calientes versus durante el período de implementación del programa). El Índice S varía entre 0 y 1. Cuanto más se acerque el valor del Índice S a 1, más similar (estable) es el patrón (es decir, el patrón general de delitos no ha cambiado). La prueba del Índice S también identifica las áreas en las que el cambio en la delincuencia ha sido significativo. Esto significa que también puede ser útil para identificar zonas en las que se han producido aumentos en los niveles de delitos, así como identificar zonas en las que la disminución en el nivel de los delitos ha sido significativa. Por lo tanto, la utilización de los resultados de la prueba del Índice S puede ayudar a identificar nuevas zonas para el programa de policiamiento de puntos calientes. El Índice S puede aplicarse mediante un software gratuito, del que se ofrecen detalles en la sección 7.
- ✓ El **ÍNDICE DE DISPERSIÓN DEL DELITO**, o ODI [por sus siglas en inglés] (desarrollado por Ratcliffe, 2010), es una técnica analítica que identifica, durante un período de aumento del delito, si un pequeño número de áreas fueron responsables del aumento o si el aumento es un problema que se extiende (emergente). En un período en el que la delincuencia ha disminuido (por ejemplo, durante el período de implementación de un programa de policiamiento de puntos calientes), el ODI también puede ser útil para identificar aquellas áreas que están frenando un mayor descenso. Es decir, puede ayudar a señalar las zonas que están siendo objeto de patrullaje policial en puntos calientes pero que no han experimentado una disminución del delito, y a identificar las zo-

nas de posible desplazamiento del crimen. El ODI oscila entre 0 y 1, y los valores cercanos a 0 indican que el cambio en los niveles de delitos se asocia sólo a un pequeño número de zonas. El ODI puede calcularse mediante un programa informático gratuito denominado Calculadora de Dispersión (véase la sección 7 para obtener información adicional). La Calculadora de Dispersión también identifica las áreas que son más responsables de cualquier aumento del delito, durante un período de disminución de la criminalidad, aquellas áreas que no han experimentado disminuciones en el delito. El siguiente ejemplo ilustra el uso de esta técnica en Montevideo, Uruguay, para ayudar a reforzar el programa de policiamiento de puntos calientes de la ciudad; aunque el delito había disminuido como resultado del programa, la Calculadora de Dispersión identificó áreas donde la delincuencia había aumentado. Esto incluía un pequeño número de zonas específicas que ya formaban parte del programa de policiamiento de puntos calientes y otras zonas en las que no se había desplegado ninguna patrulla de puntos calientes. Este análisis se utilizó para mejorar las patrullas policiales en los puntos calientes específicos que ya se habían seleccionado (por ejemplo, modificando las rutas de patrullaje), y para identificar otras zonas específicas que deberían incluirse en el programa de policiamiento de puntos calientes.

Mapa 6.1: Zonas de Montevideo donde Aumentaron los Robos



Fuente: Spencer Chainey.

Nota: El mapa destaca y clasifica las zonas de Montevideo en las que habían aumentado los robos, en un momento en el que los robos habían disminuido en general en toda la ciudad, tras la aplicación del PADO. La clasificación de las zonas (por el nivel de incremento del delito) se utilizó para priorizar los puntos en los que se podría mejorar el programa de policiamiento de puntos calientes.

EL ÍNDICE DE DISPERSIÓN DE LA DELINCUENCIA (CCDI, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

El CCDI es una técnica avanzada que determina si, tras un período reciente de aumento del delito, un nuevo programa de policiamiento de puntos calientes debe centrarse en las áreas preexistentes de alta concentración de la delincuencia, o si el programa debe considerar además otros puntos calientes emergentes. El CCDI utiliza un resultado de la Calculadora de Dispersión para hacer una comparación entre las zonas más responsables de un aumento del delito y las zonas de alta concentración de delitos.

Un estudio utilizó el CCDI en Río de Janeiro y Duque de Caxias, dos ciudades de Brasil que habían experimentado un aumento significativo de los robos. Los resultados mostraron que, en Duque de Caxias, el aumento estaba muy contenido en los puntos calientes preexistentes (es decir, puntos calientes que acababan de volverse aún más calientes), pero en Río de Janeiro el aumento estaba asociado a una combinación de puntos calientes preexistentes que se volvían más calientes y también a la aparición de nuevos puntos calientes. Los resultados del CCDI pueden utilizarse entonces para considerar dónde es mejor dirigir las patrullas policiales de puntos calientes. En el caso de Río de Janeiro, serían las áreas de alta concentración de delitos y los nuevos puntos calientes emergentes para que el programa sea eficaz. En Duque de Caxias, el programa de policiamiento de puntos calientes sólo debería enfocarse a las zonas de alta concentración de delitos (Chainey y Monteiro, 2019).

IDENTIFICAR OLEADAS DE DELITOS EN EL CORTO PLAZO

Los puntos calientes son áreas persistentes de alta concentración de delitos; sin embargo, a menudo se producen olas de delitos (rachas) a corto plazo, que pueden implicar un número relativamente grande de delitos en un área pequeña durante un corto período de tiempo. Estos patrones de de-

litos se denominan “repeticiones cercanas”, “repeticiones próximas”, o “casi repeticiones”. Es decir, tras un incidente reciente, se producen otros delitos poco tiempo después y muy cerca del primer delito.

Los estudios sobre estos patrones sugieren que estos otros delitos que tienen lugar cerca y poco después de un delito anterior tienen más probabilidades de haber sido cometidos por el mismo delincuente que cometió el primer delito de la serie. Esta serie de delitos puede ser de corta duración (puede dejar de producirse al cabo de una semana), pero si se puede identificar un patrón de repeticiones cercanas, esto podría ayudar a reforzar el programa de policiamiento de puntos calientes prestando mayor atención a las zonas en las que es más probable que pronto se produzcan otros incidentes. Las repeticiones cercanas pueden identificarse mediante un programa informático (consulte la sección 7 para obtener información sobre la Calculadora de Repetición Cercana). El análisis de las repeticiones cercanas puede ayudar a identificar el grado de existencia del patrón criminal, y dónde es más probable que se produzcan los incidentes. A los efectos del policiamiento de puntos calientes, los resultados de un análisis de repeticiones cercanas pueden identificar si las áreas donde la policía patrulla actualmente son susceptibles de experimentar pronto otros delitos que forman parte de la misma serie, y pueden a su vez asegurar que las patrullas en estas áreas sean particularmente activas durante los días siguientes. Si los delitos de repetición cercana parecen tener lugar con frecuencia en zonas en las que no están presentes las patrullas de puntos calientes, esto puede identificar oportunidades para reforzar los esquemas de despliegue de patrullas existentes dedicando un equipo de patrullaje de puntos calientes a las zonas en las que es más probable que se produzcan estos delitos de repetición cercana. La sección 7 proporciona enlaces a información adicional sobre el uso del análisis de repetición cercana.

FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE ADAPTACIONES AL PROGRAMA DE POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

A continuación, se describen varios pasos que pueden darse para reforzar un programa de policiamiento de puntos calientes. Sin embargo, en primer lugar, es importante dejar tiempo suficiente, normalmente al menos tres meses, para que el programa funcione y se genere una evaluación de su impacto. Los resultados de esta evaluación pueden utilizarse para identificar posibles formas de mejorar el programa de policiamiento de puntos calientes.

REVISIÓN DEL PROGRAMA

Como se describe en la sección 4, los programas de reducción del delito a menudo no son eficaces debido a una mala implementación y no a que los fundamentos del programa sean equivocados. Si un programa de policiamiento de puntos calientes no está teniendo efecto sobre los niveles de actividad delictiva, un primer paso útil es revisar cómo está funcionando el programa. Por ejemplo, si el programa está funcionando bien en algunos lugares, pero no está teniendo un impacto en otros, es útil revisar cualquier diferencia en las operaciones entre estas dos áreas. Esto podría implicar la revisión de la supervisión de las patrullas en estas áreas, la realización de visitas de observación a las patrullas para asegurarse de que están patrullando de la manera requerida, y hablar con los oficiales de patrulla de los

puntos calientes para obtener sus opiniones acerca de por qué creen que el programa no está funcionando en ciertas áreas.

REVISIÓN DE LOS NIVELES DE RECURSOS POLICIALES

Uno de los retos más difíciles a la hora de poner en marcha un programa de policiamiento de puntos calientes es determinar el número correcto de patrullas policiales que deben desplegarse en los puntos calientes de delitos para garantizar que las patrullas tengan un impacto en éstos. Los recursos de patrullaje son el principal costo de cualquier programa de policiamiento de puntos calientes, por lo que los niveles de personal deben ser revisados periódicamente para determinar el nivel óptimo requerido para maximizar su impacto en la reducción de la delincuencia. La experimentación con el número de patrullas policiales a desplegar debe incluir un programa de evaluación bien diseñado para determinar cómo esta dotación influye en el impacto del programa de policiamiento de puntos calientes.

Si un programa de policiamiento de puntos calientes ha probado ser exitoso, suponiendo que se ha realizado una evaluación de impacto y se ha identificado que el programa está funcionando, experimentar con diferentes niveles de patrullaje policial en diferentes áreas podría ser útil para observar cómo estos cambios influyen en los cambios del delito. Por ejemplo, si el programa de policiamiento de puntos calientes consiste en el despliegue de 20 parejas de agentes policiales a pie en 20 zonas de patrullaje, sería útil experimentar manteniendo los mismos niveles de despliegue en la mitad de estas zonas y reduciendo los niveles en las otras zonas. En estas últimas zonas, quizás sólo se desplegarían cinco parejas de patrullas a pie en lugar de diez, siendo las cinco parejas responsables de dos zonas de patrullaje y rotando entre estas zonas. Esto significa que las mismas diez zonas siguen recibiendo patrullas policiales, pero con la mitad del nivel de dosificación. Experimentar de esta manera determinará los niveles óptimos de patrullaje que se requieren para disminuir el delito, y puede ser una medida especialmente valiosa para determinar cuándo se anticipa que existan recortes en el presupuesto de la policía.

Si un programa de policiamiento de puntos calientes no ha resultado en una disminución del delito, puede ser útil experimentar con el aumento

de los niveles de recursos de patrullaje para medir el impacto. Se podría empezar por aumentar el número de agentes de policía en determinadas zonas. Por ejemplo, si el programa de policiamiento de puntos calientes consiste en desplegar policías en 20 zonas de patrullaje, podría ser útil aumentar los niveles de despliegue en la mitad de ellas mientras se mantienen los mismos niveles en la otra mitad. Como alternativa, si no se dispone de recursos adicionales, puede ser necesario identificar las 10 zonas de mayor concentración de delincuencia de las 20 zonas de patrullaje existentes y duplicar los niveles de recursos en estas 10 zonas eliminando las patrullas policiales de las otras zonas. En las 10 zonas en las que las patrullas policiales han aumentado, esto puede significar el despliegue de las patrullas con mayor precisión en zonas específicas (por ejemplo, en lugar de un par de patrullas que operan en seis segmentos de calles, dos pares de patrullas pueden ahora operar en tres segmentos de calles), o el aumento de las horas del día en que las patrullas están presentes (por ejemplo, en lugar de 6 p.m. a medianoche modificar el horario de despliegue a 4 p.m. a 1 a.m.). Experimentar de esta manera ayudará a determinar los niveles de recursos de patrullaje que son necesarios para reducir el delito, y apoyar cualquier solicitud y presupuesto de recursos adicionales.

PATRULLAJE DE LAS ZONAS PERSISTENTES DE ALTA CRIMINALIDAD Y LAS ZONAS DONDE SE PRODUCEN OLEADAS DE DELITOS

El policiamiento de puntos calientes consiste en dirigir las patrullas policiales a las zonas en las que el delito ha persistido en niveles elevados. Como se ha comentado anteriormente, un análisis de las repeticiones cercanas puede ayudar a identificar si una zona experimenta muchas rachas de crímenes. Si los niveles de reincidencia son elevados y se dispone de recursos policiales, podría ser útil dedicar un pequeño equipo de agentes de policía de puntos calientes a la tarea específica de patrullar las zonas en las que se prevé que se produzcan estos delitos de repetición. Esto requerirá que los patrones de repeticiones cercanas sean revisados al menos cada tres días por una unidad de análisis, de manera tal que los resultados obtenidos informen sobre la mejor manera de desplegar este equipo de patrullaje de puntos calientes. Es decir, en lugar de que este pequeño equipo de agentes policiales se despliegue en los puntos calientes persistentes, se

despliega en las zonas donde parece haber una avalancha de delitos, en un intento de evitar que se produzcan más crímenes. Esta adaptación del programa de policiamiento de puntos calientes hace que las patrullas sean aún más proactivas, respondiendo a patrones recientes, así como a patrones persistentes de actividad criminal, y podría ayudar a lograr una mayor disminución del delito.

FORTALECIMIENTO CON APOYO DE OTRAS FORMAS DE ACTIVIDAD POLICIAL PROACTIVA

El policiamiento de puntos calientes pertenece a una categoría de enfoques policiales que se describen como proactivos (Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina de EE. UU., 2018). La tabla 6.1 resume los puntos fuertes y débiles de otras formas de policiamiento proactivo.

Aunque se ha demostrado que el policiamiento de puntos calientes disminuye el delito, la mayoría de estas evaluaciones se han centrado en períodos de corta duración, a menudo de no más de tres meses. Muy pocos estudios han examinado el efecto de estos programas durante períodos más largos; sin embargo, los que sí lo han hecho sugieren que los programas de policiamiento de puntos calientes que funcionan durante una larga duración pueden generar disminuciones sostenidas de la delincuencia (Chainey y Estevez-Soto, 2022; Koper et al., 2021). Sin embargo, un estudio que examinó los cambios en el delito tras el cese de un programa de policiamiento de puntos calientes mostró que la delincuencia volvió pronto a los niveles que se observaban antes de la intervención (Sorg et al., 2013). Para fortalecer el impacto de un programa de policiamiento de puntos calientes, se recomiendan otras formas de actividad policial proactiva, que pueden funcionar en conjunto con un programa de policiamiento de puntos calientes, en particular, el policiamiento orientado a los problemas (POP por sus siglas en inglés) y las estrategias de disuasión focalizada. Si los programas que implican otros tipos de intervenciones se implementan junto con una intervención de policiamiento de puntos calientes, es importante documentar adecuadamente estas otras intervenciones y pensar cuidadosamente en cómo y dónde se implementarán las mismas. Si se implemen-

tan sólo en las zonas en las que operan las patrullas policiales de puntos calientes, el impacto de la intervención de policiamiento en estos puntos debe considerarse como una actividad combinada. Si ambas intervenciones (el policiamiento en puntos calientes y la otra intervención) se aplican en las zonas de tratamiento y el otro tipo de intervención también se aplica en las zonas de control, el impacto de la intervención de policiamiento en puntos calientes debe interpretarse como condicionado a la aplicación de la otra intervención. Es decir, el impacto sería el efecto marginal del componente de policiamiento en puntos calientes del programa, además del efecto de cualquier otro tipo de intervención. Es importante tener en cuenta estos componentes adicionales a la hora de diseñar la evaluación de la intervención policial en puntos calientes y de interpretar sus resultados.

POLICIAMIENTO ORIENTADO A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS (POP)

El policiamiento orientado a la solución de problemas es un proceso a través del cual se consideran los problemas delictivos, se responde a ellos y se evalúa su impacto. En este sentido, el proceso anima a la policía a examinar un número colectivo de incidentes relacionados con el problema, en lugar de limitarse a responder a un incidente tras otro de forma aislada. Un enfoque POP reconoce que la aplicación de la ley, el arresto y la investigación son respuestas importantes para tratar de disminuir la delincuencia, pero también fomenta la consideración de actividades alternativas que puedan tener un mejor impacto (como el empleo de estrategias de interrupción, la reducción de la victimización repetida y el establecimiento de programas de participación comunitaria).

Un enfoque POP asume que las responsabilidades convencionales de la policía siguen existiendo, es decir, la necesidad de responder a los incidentes e investigar los delitos, pero que la función de la policía es más amplia que la mera aplicación de la ley y la realización de actividades después de que se haya cometido un delito. Un “problema” puede consistir en cualquier combinación de temas de criminalidad y desorden, ya sea en número elevado o reducido, en incidentes graves o menos graves, o relacionados con la delincuencia organizada o con comportamientos oportunistas individuales. Un aspecto clave del policiamiento orientado a la solución de

problemas es comprender el problema de forma específica, de modo que puedan determinarse respuestas específicas y a la medida. Entender cómo debe responder la policía a los problemas requiere algo más que saber qué conducta es ilegal; también requiere comprender los demás intereses en juego, calificar si las respuestas a utilizar tienen probabilidades de ser eficaces y considerar las consecuencias de las actividades elegidas. En combinación con el policiamiento de puntos calientes, se ha comprobado que los enfoques POP ofrecen una solución más duradera para disminuir la actividad criminal (Hinkle et al., 2020). Cuando el policiamiento de puntos calientes se combina con el policiamiento orientado a la solución de problemas, también se ha comprobado que el impacto en la reducción de la delincuencia es mayor que solo con el policiamiento de puntos calientes (Taylor et al. 2011). Las patrullas de puntos calientes pueden funcionar para disminuir el delito al disuadir el comportamiento delictivo, mientras que la actividad POP complementa las patrullas al abordar las causas subyacentes que hacen que la zona sea propicia para la delincuencia. La sección 7 proporciona referencias a materiales adicionales sobre el policiamiento orientado a la solución de problemas.

MEJORAMIENTO DEL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES CON MEJORAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN BOGOTÁ⁶

En 2016, se implementó en Bogotá un programa de policiamiento de puntos calientes, similar en su diseño al programa implementado anteriormente en Medellín, pero con una excepción. Aunque la mayoría de las zonas de tratamiento del programa de policiamiento de puntos calientes (consistente en 756 segmentos de calles) recibieron una presencia adicional de patrullas en moto, 75 de estos segmentos de calles recibieron tanto patrullas policiales de puntos calientes como mejoras en los servicios municipales. Estas mejoras

⁶ Esta información proviene de Blattman et al. (2021).

municipales incluían una mejor y más frecuente recogida de basuras y mejoras en el alumbrado público, así como la reparación de las calles.



Foto 6.1: Mejoras en el alumbrado público de Bogotá, Colombia

Fuente: Spencer Chainey

Aunque las patrullas de los puntos calientes contribuyeron a una disminución del 5% de la violencia grave en toda la ciudad, en las zonas que recibieron una combinación de patrullas de los puntos calientes y mejoras en los servicios municipales, todos los delitos disminuyeron un 47%. Este ejemplo ilustra los beneficios potenciales de combinar el policiamiento de puntos calientes con la resolución de problemas locales (con el apoyo de otras autoridades) para reducir la delincuencia.

DISUASIÓN FOCALIZADA

La disuasión focalizada es un enfoque en el que los delincuentes de alto riesgo seleccionados (delincuentes prolíficos o particularmente violentos) reciben atención concentrada y, simultáneamente, se les ofrece apoyo para buscar un comportamiento alternativo. El enfoque aplica una estrategia orientada al problema para comprender mejor la dinámica que produce la actividad criminal, e implementa una respuesta multinstitucional y comunitaria (Scott, 2017).

Un enfoque de disuasión focalizada (también conocido como enfoque basado en la utilización de palancas) se basa en los principios fundamentales de

la teoría de la disuasión. Esta afirma que, para disuadir a las personas de cometer delitos, el riesgo de ser descubierto debe ser alto, el castigo debe ser rápido, severo y seguro, y estos riesgos y castigos deben ser conocidos por los posibles delincuentes. En lugar de limitarse a aplicar medidas policiales que dificulten la vida de determinados individuos, la disuasión focalizada requiere un enfoque multistitucional que incluya el apoyo a estos individuos seleccionados para que realicen actividades no delictivas (como por ejemplo obtener un empleo legítimo). El enfoque de la disuasión focalizada se originó como una iniciativa para hacer frente a la violencia con armas de fuego entre las pandillas juveniles en Boston a finales de la década de 1990, pero los principios se han aplicado desde entonces de forma más amplia para hacer frente a cuestiones como la delincuencia con armas blancas, los desórdenes juveniles, el tráfico de drogas y la violencia doméstica.

Tabla 6.1: Impactos de las Distintas Formas de Actividades Policiales Proactivas

ACTIVIDAD DE POLICIAMIENTO PROACTIVO	PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	EVIDENCIAS DEL IMPACTO ✓ Si; X No; ? Pruebas Insuficientes
Policiamiento de puntos calientes	Centra los recursos en los lugares donde se concentra la delincuencia	✓ <ul style="list-style-type: none"> • Produce buenos efectos de reducción del delito, sin embargo, una vez finalizada la actividad, existe el riesgo de que la delincuencia vuelva a los niveles anteriores a la intervención • No se limita a desplazar el delito, sino que también puede disminuirlo en las zonas cercanas
Circuito cerrado de televisión (CCTV, por sus siglas en inglés)	Las cámaras aumentan el riesgo percibido por un delincuente de ser identificado o detenido por una actividad delictiva	X <ul style="list-style-type: none"> • Resultados mixtos, ofreciendo modestas disminuciones en los delitos relacionados con los vehículos, pero muy poco (o ningún) impacto en los delitos contra las personas (por ejemplo, delitos violentos, robos en la calle)

Detención y registro (detención-interrogación-registro)	Implica la intervención legal de detener, interrogar y registrar a una persona cuando existe una sospecha razonable de actividad delictiva	✓ X	<ul style="list-style-type: none"> • El uso focalizado de la detención y registro en lugares específicos y en delincuentes reincidentes de alto riesgo tiene un impacto a corto plazo en la disminución de la delincuencia, pero hay una ausencia de pruebas sobre los impactos a largo plazo • Cuando se aplica de forma más general, los efectos son mixtos • Puede tener un efecto perjudicial en las relaciones entre la policía y la comunidad
Disuasión focalizada	Intenta disuadir el delito entre los delincuentes reincidentes o de alto riesgo mediante la comprensión de la dinámica que produce la delincuencia y la aplicación de una respuesta multistitucional y movilizadora por la comunidad	✓	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha comprobado sistemáticamente que tiene un impacto en la disminución de la violencia de las bandas, la delincuencia callejera impulsada por los mercados de drogas y la reincidencia individual • Efectos sostenidos a corto y largo plazo sobre la delincuencia en toda la zona
Policiamiento comunitario	Involucra a los ciudadanos en la identificación y tratamiento de los problemas de seguridad pública	X ?	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudios no identifican un beneficio consistente en la prevención del delito, aunque muchas evaluaciones han sido débiles en su diseño
Policiamiento orientado a la solución de problemas	Examina las causas subyacentes de la delincuencia a partir de las cuales se determinan las actividades de respuesta	✓ ?	<ul style="list-style-type: none"> • Produce buenos efectos de reducción del delito • No se conoce el impacto tras el cese de la actividad por falta de evaluación

Policiamiento predictivo	Utiliza sofisticados algoritmos informáticos para predecir dónde es probable que se produzca el delito	?	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente no hay pruebas rigurosas que apoyen una conclusión a favor o en contra de la eficacia de los programas informáticos de predicción del delito, o sobre el impacto de las tácticas de respuesta policial asociadas
Policiamiento de ventanas rotas	Implica la atención a los pequeños y visibles daños a la propiedad y a los pequeños desórdenes/ delitos menores que, si no se rectifican rápidamente, atraen más daños y otros delitos más graves	X ✓	<ul style="list-style-type: none"> El uso de tácticas agresivas de “tolerancia cero” aplicadas ampliamente para aumentar las detenciones por delitos menores tiene poco o ningún impacto en la delincuencia Si se aplica de forma centrada en el vecindario y orientada a los problemas para disminuir el desorden, puede dar lugar a una disminución a corto plazo en el delito

Fuente: Adaptado de las Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina de los Estados Unidos (2018), U. K. College of Policing (2018).



RECURSOS ADICIONALES

Esta sección ofrece más detalles sobre algunos de los principales recursos adicionales disponibles sobre el policiamiento de puntos calientes. Incluye enlaces a información adicional sobre el impacto de éste en la reducción del delito, orientación sobre el análisis de puntos calientes, enlaces a videos que muestran las etapas de implementación de un programa de policiamiento de puntos calientes, orientación adicional sobre métodos y técnicas de evaluación, y enlaces a información sobre otras formas de policiamiento proactivo que pueden complementar un programa de policiamiento de puntos calientes.

ESTUDIOS DE CASO

Además de estos recursos, esta guía práctica incluye un apéndice en línea con tres estudios de caso detallados sobre el policiamiento de puntos calientes en América Latina:

- ✓ **ESTUDIO DE CASO 1, ARGENTINA:** El programa de Policiamiento de Puntos Calientes en La Plata, Santa Fe, Morón y Tres de Febrero
- ✓ **ESTUDIO DE CASO 2, COLOMBIA:** Intervenciones de policía en puntos calientes en Colombia: los casos de Medellín y Bogotá
- ✓ **ESTUDIO DE CASO 3, URUGUAY:** La experiencia del Programa de Alta Dedicación Operativa en Uruguay

EVIDENCIA SOBRE POLICIAMIENTO EN PUNTOS CALIENTES

✓ **DOES HOT SPOTS POLICING HAVE MEANINGFUL IMPACTS ON CRIME? FINDINGS FROM AN ALTERNATIVE APPROACH TO ESTIMATING EFFECT SIZES FROM PLACE-BASED PROGRAM EVALUATIONS**

(¿Tiene el policiamiento de puntos calientes un impacto significativo en el delito? Conclusiones de un enfoque alternativo para estimar la magnitud de los efectos de las evaluaciones de programas basados en el lugar). Contiene los resultados de un metaanálisis de los programas de policiamiento de puntos calientes. Se analizaron 53 estudios que representaban 60 pruebas de programas de policiamiento en puntos calientes y sugiere que el policiamiento de puntos calientes genera disminuciones estadísticamente significativas de los delitos violentos (19%), de los delitos de desorden/drogas (20%) y de los delitos contra la propiedad (16%). <https://link.springer.com/article/10.1007/s10940-020-09481-7>

✓ **WHAT WORKS CENTRE FOR CRIME REDUCTION.** Detalles sobre el policiamiento de puntos calientes de What Works Centre for Crime Reduction (U.K. College of Policing). <http://whatworks.college.police.uk/toolkit/Pages/Intervention.aspx?InterventionID=46>

✓ **WHAT WORKS IN POLICING? HOT SPOTS POLICING.** *(¿Qué es lo que funciona en el policiamiento? Policiamiento de puntos calientes.)* Un informe del The Center for Evidence-Based Crime Policy (Centro de Política Criminal Basada en Evidencias) (Universidad George Mason, EE. UU.). <https://cebcp.org/evidence-based-policing/the-matrix/matrix-demonstration-project/hot-spots-lab/>

REFERENCIAS Y ANÁLISIS GEOGRÁFICOS PARA EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

✓ **GEOCODING CRIME AND A FIRST ESTIMATE OF A MINIMUM ACCEPTABLE HIT RATE.** *(Geocodificación del delito y una primera estimación de un porcentaje mínimo de aciertos aceptable).* Un artí-

culo de investigación que ofrece detalles sobre la georreferenciación (geocodificación) de los datos sobre delincuencia. https://c9f7f7db-698e-4005-ac29-1f0d0866ad9e.filesusr.com/ugd/f5df24_e112d-1453bf44232bf8968f537c896d5.pdf

- ✓ **MAPPING CRIME: UNDERSTANDING HOT SPOTS.** (*Mapeo Criminal: Entendiendo los Puntos Calientes*). Un informe del U.S. National Institute of Justice (Instituto Nacional de Justicia de Estados Unidos), que incluye ejemplos de técnicas. <http://discovery.ucl.ac.uk/11291/1/11291.pdf>
- ✓ **UNDERSTANDING CRIME: ANALYZING THE GEOGRAPHY OF CRIME.** (*Comprendiendo el delito: Análisis de la geografía del Crimen*). Este libro es una guía completa que explica cómo aplicar las técnicas para examinar los patrones espaciales y temporales de la actividad delictiva, examina el análisis del delito con otros datos espaciales, e incluye técnicas para evaluar el impacto de las intervenciones geográficamente dirigidas. <https://www.esri.com/en-us/esri-press/browse/understanding-crime-analyzing-the-geography-of-crime>

IMPLEMENTATION

- ✓ **IMPLEMENTING A HOT SPOTS POLICING PROGRAM IN MONTEVIDEO, URUGUAY** (*Implementación de un programa de policiamiento de puntos calientes en Montevideo, Uruguay*).
 - https://www.youtube.com/watch?v=l_Wr7OpJIHk
- ✓ **IMPLEMENTING A HOT SPOTS POLICING PROGRAM IN SANTA FE, ARGENTINA.** (*Implementación de un programa de policiamiento de puntos calientes en Santa Fe, Argentina*). Estos videos muestran características del programa de policiamiento de puntos calientes que se implementó en la ciudad en 2017.
 - Getting buy-in (Lograr la participación): https://www.youtube.com/watch?v=wTeEsOr_r5s
 - The analysis behind the process (El análisis detrás del proceso): <https://twitter.com/MinSegSF/status/910939773417787392>

- Hot spots police patrol training (Entrenamiento de patrullas policiales de puntos calientes): <https://twitter.com/minsegsf/status/912093142928805889>
- Launching the hot spots policing program (Puesta en marcha del programa de policiamiento de puntos calientes): https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1723564097676865&id=1118955648137716

EVALUACIÓN

- ✓ **ASSESSING RESPONSES TO PROBLEMS: DID IT WORK?** (*Evaluar las respuestas a los problemas: ¿Funcionó?*) Un folleto sobre cómo evaluar el impacto de los programas de respuesta policial, como el policiamiento de puntos calientes. La guía describe las ventajas de realizar tanto evaluaciones de impacto como de proceso. <https://popcenter.asu.edu/content/assessing-responses-problems-did-it-work-page-2>
- ✓ **IMPACT EVALUATION IN PRACTICE.** (*La evaluación de impacto en la práctica*). Un manual completo sobre técnicas de evaluación de impacto. <https://publications.iadb.org/handle/11319/7844?locale-attribute=es>

ANÁLISIS PARA REFORZAR EL POLICIAMIENTO DE PUNTOS CALIENTES

- ✓ **S INDEX.** (Índice S). Medición de la estabilidad entre dos patrones delictivos. <http://www.sfu.ca/~andresen/spptest/spptest.html>
- ✓ **DISPERSION CALCULATOR** (and the ODI) (Calculadora de Dispersión (y el ODI [Índice de dispersión del delito])). Identificar las zonas más responsables de un aumento del delito o que frenan una mayor reducción de éste durante un período de reducción de la actividad delictiva. <https://www.jratcliffe.net/post/calculating-the-dispersion-when-crime-increases>

- ✓ **NEAR REPEAT ANALYSIS.** (Análisis de casi repeticiones (repeticiones cercanas)). Utilizar el análisis de repetición cercana para determinar las zonas inmediatas de alto riesgo de delincuencia. <https://www.esri.com/videos/watch?videoid=YdY-tl8rGYk&title=getting-started-with-predictive-policing-using-arcgis>

OTRAS FORMAS DE POLICIAMIENTO PROACTIVO

- ✓ **PROACTIVE POLICING: EFFECTS ON CRIME AND COMMUNITIES.** (Policiamiento proactivo: Efectos sobre la delincuencia y las comunidades). Un informe de las Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina de los Estados Unidos sobre los puntos fuertes y débiles de varios enfoques de policiamiento proactivo. <https://www.nap.edu/catalog/24928/proactive-policing-effects-on-crime-and-communities>
- ✓ **UCL URUGUAY POP CENTER.** (Centro POP Uruguay de la UCL). Una guía de referencia en línea y detalles sobre el policiamiento orientado al problema en la práctica producido por el University College London en su trabajo con la Policía Nacional de Uruguay. <https://www.centro-pop.org/>
- ✓ **FOCUSED DETERRENCE OF HIGH-RISK INDIVIDUALS.** (Disuasión focalizada de personas de alto riesgo). Una guía orientada al problema de la disuasión focalizada, que señala a determinados delincuentes de alto riesgo para concentrar la atención de los cuerpos policiales y los servicios sociales. <https://bja.ojp.gov/library/publications/focused-deterrence-high-risk-individuals>

REFERENCIAS

Se facilitan los enlaces web de todas las referencias que existen. En la medida de lo posible, se han incluido enlaces a versiones de acceso público de las referencias.

Ackerman, W., y A. Murray. 2004. Assessing Spatial Patterns of Crime in Lima, Ohio. *Cities* [en línea] 21(5): 423–37. https://www.researchgate.net/publication/222833879_Assessing_spatial_patterns_of_crime_in_Lima_Ohio

Andresen, M. 2009. Testing for Similarity in Area-Based Spatial Patterns: A Nonparametric Monte Carlo Approach. *Applied Geography* [en línea] 29(3): 333–45. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0143622809000046>

Andresen, M., y K. Lau. 2013. An Evaluation of Police Foot Patrol in Lower Lonsdale, British Columbia. *Police Practice and Research* [en línea] 15(6): 476–89. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15614263.2013.805870?src=recsys&>

Ariel, B., C. Weinborn y L. Sherman. 2016. “Soft” Policing at Hot Spots—Do Police Community Support Officers Work? A Randomized Controlled Trial. *Journal of Experimental Criminology* [en línea] 12(3): 277–317. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11292-016-9260-4>

Ashcroft, J., D.J. Daniels y S.V. Hart. 2003. Factors That Influence Public Opinion of the Police. Washington, DC; National Institute of Justice [en línea]. <https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/197925.pdf>

Blattman, C., D.P. Green, D. Ortega y S. Tobón. 2021. Place-Based Interventions at Scale: The Direct and Spillover Effects of Policing and City Services on Crime. *Journal of the European Economic Association* 19(4): 2022–51. <https://doi.org/10.1093/jeea/jvab002>

Braga, A. 2007. Effects of Hot Spots Policing on Crime. *Campbell Systematic Reviews* 3(1): 1–36. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.4073/csr.2007.1>

Braga, A., y B. Bond. 2009. Community Perceptions of Police Crime Prevention Efforts: Using Interviews in Small Areas to Evaluate Crime Reduction Strategies. In J. Knutsson and Nick Tilley (eds), *Evaluating Crime Reduction Initiatives*. Lynne Rienner Publishers.

Braga, A., A. Papachristos y D. Hureau. 2014. The Effects of Hot Spots Policing on Crime: An Updated Systematic Review and Meta-Analysis. *Justice Quarterly* [en línea] 31(4):633–63. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07418825.2012.673632>

Braga, A., A. Papachristos y D. Hureau. 2012. Hot Spots Policing Effects on Crime. *Campbell Systematic Reviews* 8(8): 1–96. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.4073/csr.2012.8>

Braga, A., A. Papachristos y D. Hureau. 2010. The Concentration and Stability of Gun Violence at Micro Places in Boston, 1980–2008. *Journal of Quantitative Criminology* [en línea] 26(1): 33–53. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10940-009-9082-x>

Braga, A., B. Turchan, A. Papachristos y D. Hureau. 2019. Hot Spots Policing and Crime Reduction: An Update of an Ongoing Systematic Review and Meta-Analysis. *Journal of Experimental Criminology* 15(4): 289–311. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11292-019-09372-3>

- Braga, A., y D. Weisburd. 2020. Does Hot Spots Policing Have Meaningful Impacts on Crime? Findings From an Alternative Approach to Estimating Effect Sizes From Place-Based Program Evaluations. *Journal of Quantitative Criminology* 38: 1–22. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10940-020-09481-7>
- Braga, A., y D. Weisburd. 2010. Policing Problem Places: Crime Hot Spots and Effective Prevention. New York: Oxford University Press. <https://academic.oup.com/book/7775>
- Brantingham, P., y P. Brantingham. 1984. Patterns in Crime. New York: Macmillan. <https://www.ncjrs.gov/App/Publications/abstract.aspx?ID=110611>
- Brantingham, P., y P. Brantingham. 2017. Environment, routine, and situation: Toward a pattern theory of crime. In *Routine activity and rational choice* (pp. 259-294). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781315128788-12>
- Caeti, T. 1999. Houston's Targeted Beat Program: A Quasi-Experimental Test of Police Patrol Strategies. Doctoral dissertation, Sam Houston State University, Huntsville, Texas. https://www.researchgate.net/publication/35996339_Houston%27s_targeted_beat_program_A_quasi-experimental_test_of_police_patrol_strategies
- Chainey, S.P. 2021. Understanding Crime: Analyzing the Geography of Crime. Redlands, CA: Esri Press. <https://esripress.esri.com/display/index.cfm>
- Chainey, S.P., y P.R. Estevez-Soto. 2022. When the Law Changes: The Impact of a Change in Criminal Justice Policy on a Long-Term Hot Spot Policing Program. Forthcoming. <https://osf.io/preprints/socarxiv/b6w5s/>
- Chainey, S. P., P.R. Estévez-Soto, G. Pezzuchi y R. Serrano–Berthet. 2023. An Evaluation of a Hot Spot Policing Programme in Four Argentinian Cities. *The Police Journal* 96(2), 267–88. <https://doi.org/10.1177/0032258X221079019>
- Chainey, S.P., P.R. Estévez-Soto, G. Pezzuchi y R. Serrano–Berthet. 2022. An Evaluation of a Hot Spot Policing Programme in Four Argentinian Cities. *The Police Journal*. 96(2). <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0032258X221079019>
- Chainey, S.P., J.A.S. Matias, F.C.F. Nunes Junior, T.L. Coelho da Silva, J.A.F. de Macêdo, R.P. Magalhães, J.F de Queiroz Neto y W.C.P. Silva. 2021. Improving the Creation of Hot Spot Policing Patrol Routes: Comparing Cognitive Heuristic Performance to an Automated Spatial Computation Approach. *International Journal of Geo-Information* [en línea] 10(8): 560. <https://www.mdpi.com/2220-9964/10/8/560>
- Chainey, S.P., y J. Monteiro. 2019. The Dispersion of Crime Concentration During a Period of Crime Increase. *Security Journal* 32:3: 324-41. <https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10067258/>
- Chainey, S.P., G. Pezzuchi, N.O. Guerrero Rojas, J.L. Hernandez Ramirez, J. Monteiro y E. Rosas Valdez. 2019. Crime Concentration at Micro-Places in Latin America. *Crime Science* 8:5. <https://crimesciencejournal.biomedcentral.com/articles/10.1186/s40163-019-0100-5>
- Chainey, S.P., y J. H. Ratcliffe. 2005. GIS and Crime Mapping. London: Wiley. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9781118685181>
- Chainey, S.P., R. Serrano–Berthet y F. Veneri. 2021. The Impact of a Hot Spot Policing Program in Montevideo, Uruguay: An Evaluation Using a Quasi-Experimental Difference-in-Difference Negative Binomial Approach. *Police Practice and Research* [en línea] 22(5): 1541–56. <https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10097419/>

- Chainey, S.P., R. Serrano–Berthet y F. Veneri. 2017. Evaluando el impacto del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) en la reducción de robos violentos en Montevideo, Uruguay. In Ministry of the Interior – Inter-American Development Bank (Eds.), *¿Cómo evitar el delito urbano? El Programa de Alta Dedicación Operativa en la nueva policía uruguaya* (155–79). <https://publications.iadb.org/es/como-evitar-el-delito-urbano-el-programa-de-alta-dedicacion-operativa-en-la-nueva-policia-uruguaya>
- Chermak, S., E. F. McGarrell y A. Weiss. 2001. Citizens' Perceptions of Aggressive Traffic Enforcement Strategies. *Justice Quarterly* [en línea] 18(2): 365–91. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07418820100094941>
- Chilvers, M., y D. Weatherburn. 2001. Do Targeted Arrests Reduce Crime? New South Wales (NSW) Bureau of Crime Statistics and Research, Crime and Justice Bulletin [en línea] 63: 15. https://www.bocsar.nsw.gov.au/Pages/bocsar_publication/Pub_Summary/CJB/cjb63-Do-targeted-arrests-reduce-crime.aspx
- Clarke, R.V., y M. Felson. 1993. Introduction: Criminology, Routine Activity, and Rational Choice. In R.V. Clarke, y M. Felson (eds), *Routine Activity and Rational Choice: Advances in Criminological Theory 5*. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers. <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/introduction-criminology-routine-activity-and-rational-choice>
- Cohen, L.E., y M. Felson. 1979. Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach. *American Sociological Review* [en línea] 44: 588–608. <https://www.jstor.org/stable/2094589?seq=1>
- Collazos, D., E. García, D. Mejía, D. Ortega y S. Tobón. 2020. Hot Spots Policing in a High-Crime Environment: An Experimental Evaluation in Medellín. *Journal of Experimental Criminology* [en línea] 17: 473–506. <https://doi.org/10.1007/s11292-019-09390-1>
- Corbacho, A., J. Philipp y M. Ruiz-Vega. 2012. Crime and Erosion of Trust: Evidence for Latin America. IDB Working Paper series, no. 344. Washington, DC: Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/en/publication/11069/crime-and-erosion-trust-evidence-latin-america>
- Cornish, D., y R. Clarke. 1986. *The Reasoning Criminal: Rational Choice Perspectives on Offending*. New York: Springer-Verlag. https://books.google.co.uk/books/about/The_reasoning_criminal.html?id=_InTAAAAIAAJ
- Curman, A., M. Andresen y P. Brantingham. 2014. Crime and Place: A Longitudinal Examination of Street Segment Patterns in Vancouver, BC. *Journal of Quantitative Criminology* [en línea] 31(1): 127–47. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007%2Fs10940-014-9228-3.pdf>
- Dammert, L., y M. Malone. 2006. Does It Take a Village? Policing Strategies and Fear of Crime in Latin America. *Latin American Politics and Society* [en línea] 48(4): 27–51. https://www.researchgate.net/publication/227633998_Does_It_Take_a_Village_Policing_Strategies_and_Fear_of_Crime_in_Latin_America
- Eck, J.E., S.P. Chainey, J.G. Cameron., M. Leitner y R.E. Wilson. 2005. Mapping Crime: Understanding Hot Spots. Washington, DC: National Institute of Justice [en línea]. <http://discovery.ucl.ac.uk/11291/1/11291.pdf>
- Eck, J.E., J. Gersh y C. Taylor. 2000. Finding Crime Hot Spots Through Repeat Address Mapping. In V. Goldsmith, P.G. McGuire, J. Mollenkopf y T. Ross (eds), *Analyzing Crime Patterns: Frontiers of Practice*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications. https://books.google.co.uk/books?id=zz05DOAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ViewAPI&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

- Farrell, G., y W. Sousa. 2001. Repeat Victimization and Hot Spots: The Overlap and Its Implication for Crime Control and Problem-Orientated Policing. *Crime Prevention Studies* [en línea], 12(1): 221–40. https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/library/crimeprevention/volume_12/12-FarrellSousa.pdf
- Felson, M., y R. Clarke. 1998. *Opportunity Makes the Thief*. London: Home Office Policing and Reducing Crime Unit, Research, Development and Statistics Directorate. https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/opportunity_makes_the_thief.pdf
- Gallup. 2018. Military, Small Business, Police Still Stir Most Confidence. <https://news.gallup.com/poll/236243/military-small-business-police-stir-confidence.aspx>
- Gertler, P., S. Martinez, L.B. Rawlings, P. Premand y C.M.J. Vermeersch. 2016. *Impact Evaluation in Practice*. Washington, DC: Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/handle/11319/7844?locale-attribute=es>
- Gill, C., A. Wooditch y D. Weisburd. 2017. Testing the “Law of Crime Concentration at Place” in a Suburban Setting: Implications for Research and Practice. *Journal of Quantitative Criminology* [en línea] 33: 421–26. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10940-016-9304-y>
- Groff, E.R., J.H. Ratcliffe, C.P. Haberman, E.T. Sorg, N.M. Joyce y R.B. Taylor. 2014. Does What Police Do at Hot Spots Matter? The Philadelphia Policing Tactics Experiment. *Criminology* [en línea] 53(1): 23–53. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1745-9125.12055>
- Guerette, R.T., y K.J. Bowers. 2009. Assessing the Extent of Crime Displacement and Diffusion of Benefits: A Review of Situational Crime Prevention Evaluations. *Criminology* [en línea] 47(4): 1331–68. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1745-9125.2009.00177.x>
- Haberman, C.P. 2016. A View Inside the “Black Box” of Hot Spots Policing From a Sample of Police Commanders. *Police Quarterly* [en línea] 19(4): 488–517. <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1098611116655792>
- Haberman, C.P., E.R. Groff, J.H. Ratcliffe y E.T. Sorg. 2015. Satisfaction With Police in Violent Crime Hot Spots: Using Community Surveys as a Guide for Selecting Hot Spots Policing Tactics. *Crime y Delinquency* [en línea], 62(4): 525–57. <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/001128713516840>
- Heaton, R. 2000. The Prospects for Intelligence-Led Policing: Some Historical and Quantitative Considerations. *Policing and Society: An International Journal of Research and Policy* [en línea] 9(4): 337–55. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10439463.2000.9964822?src=recsys>
- Hinkle, J.C., D. Weisburd, C.W. Telep y K. Petersen. 2020. Problem-Oriented Policing for Reducing Crime and Disorder: An Updated Systematic Review and Meta-Analysis. *Campbell Systematic Review* 16(2): e1089 [en línea]. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/cl2.1089>
- Hope, T. 1994. Problem-Oriented Policing and Drug Market Locations: Three Case Studies. U.S. Department of Justice NCJRS Virtual Library, Crime Prevention Studies [en línea] 2(1): 5–31. <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/problem-oriented-policing-and-drug-market-locations-three-case>
- Jaitman, L., y N. Ajzenman. 2016. *Crime Concentration and Hot Spot Dynamics in Latin America*. IDB Working Paper Series. No. IDB-WP-699. Washington, DC: Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/en/crime-concentration-and-hot-spot-dynamics-latin-america>

- Johnson, S.D., R.T. Guerette y K. Bowers. 2014. Crime Displacement: What We Know, What We Don't Know, and What It Means for Crime Reduction. *Journal of Experimental Criminology* [en línea] 10(4): 549-71. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11292-014-9209-4>
- Kelling, G.L., T. Pate, D. Dieckman y C.E. Brown. 1974. The Kansas City Preventive Patrol Experiment. Washington, DC: Police Foundation. <https://www.policefoundation.org/projects/the-kansas-city-preventive-patrol-experiment/>
- Kelling, G.L., T. Pate, A. Ferrara, M. Utne y C.E. Brown. 1981. The Newark Foot Patrol Experiment. Washington, DC: Police Foundation. <https://www.policefoundation.org/wp-content/uploads/2015/07/144273499-The-Newark-Foot-Patrol-Experiment.pdf>
- Kochel, T.R., y D. Weisburd. 2017. Assessing Community Consequences of Implementing Hot Spots Policing in Residential Areas: Findings From a Randomized Field Trial. *Journal of Experimental Criminology* [en línea] 13: 143-70. <https://doi.org/10.1007/s11292-017-9283-5>
- Koper, C.S. 1995. Just Enough Police Presence: Reducing Crime and Disorderly Behavior by Optimizing Patrol Time in Crime Hot Spots. *Justice Quarterly* [en línea] 12(4): 649-72. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/07418829500096231>
- Koper, C.S., C. Lum, X. Wu y T. Hegarty. 2021. The Long-Term and System-Level Impacts of Institutionalizing Hot Spot Policing in a Small City. *Policing: A Journal of Policy and Practice* 15(2). <https://academic.oup.com/policing/advance-article-abstract/doi/10.1093/police/paaa096/6062101?redirectedFrom=fulltext>
- Koper, C.S., B.G. Taylor y D.J. Woods. 2013. A Randomized Test of Initial and Residual Deterrence From Directed Patrols and Use of License Plate Readers at Crime Hot Spots. *Journal of Experimental Criminology* [en línea] 9: 213-44. <https://doi.org/10.1007/s11292-012-9170-z>
- Latinobarómetro. 2020. Latinobarómetro database [en línea]. <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Lawton, B.A., R.B. Taylor, y A.J. Luongo. 2005. Police Officers on Drug Corners in Philadelphia, Drug Crime, and Violent Crime: Intended, Diffusion, and Displacement Impacts. *Justice Quarterly* [en línea] 22(4): 42751. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07418820500364619>
- Lee, Y.J., J. Eck, SooHyun O y N. Martinez. 2017. How Concentrated Is Crime at Places? A Systematic Review From 1970 to 2015. *Crime Science* [en línea], 6(1). <https://crimesciencejournal.springeropen.com/articles/10.1186/s40163-017-0069-x>
- Macbeth, E., y B. Ariel. 2017. Place-Based Statistical Versus Clinical Predictions of Crime Hot Spots and Harm Locations in Northern Ireland. *Justice Quarterly* [en línea] 36(1):1-34. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07418825.2017.1360379?journal-Code=rjgy20&>
- Mejía, D., D. Ortega y K. Ortiz. 2015. Un análisis de la criminalidad urbana en Colombia. CAF Development Bank of Latin America. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/810>
- Miller, J., N. Bland y P. Quinton. 2000. The Impact of Stops and Searches on Crime and the Community. Police Research Series, Paper 127. London, UK: Home Office. https://www.researchgate.net/profile/PaulQuinton/publication/265004960_The_Impact_of_Stops_and_Searches_on_Crime_and_the_Community/links/55b40a6908ae9289a088971f/The-Impact-of-Stops-and-Searches-on-Crime-and-the-Community.pdf

- Ministry of the Interior, Uruguay, y Inter-American Development Bank. 2017. ¿Cómo evitar el delito urbano? El Programa de Alta Dedicación Operativa en la nueva policía uruguaya. <https://publications.iadb.org/es/como-evitar-el-delito-urbano-el-programa-de-alta-dedicacion-operativa-en-la-nueva-policia-uruguaya>
- Mourtgos, S.M., y I.T. Adams. 2020. Assessing Public Perceptions of Police Use-of-Force: Legal Reasonableness and Community Standards. *Justice Quarterly* [en línea] 37(5):869–99. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07418825.2019.1679864>
- Nunes Junior, F.C.F., J.A.S. Matias, S.P. Chainey, T.L. Coelho da Silva, J.A.F. de Macêdo, R.P. Magalhães, J.F. de Queiroz Neto y W.C.Porcino. 2021. Route Generation Heuristics for the Automated Creation of Hot Spot Policing Patrol Routes. OSF Preprint 2021. <https://osf.io/y87w6/>
- Piehl, A., S.J. Cooper, A. Braga y D. Kennedy. 2003. Testing for Structural Breaks in the Evaluation of Programs. U.S. National Bureau of Economic Research (NBER) Working paper 7226. *The Review of Economics and Statistics* [en línea] 85: 550–58. <http://www.nber.org/papers/w7226>
- Pierce, G., S. Spaar y L. Briggs. 1988. The Character of Police Work: Strategic and Tactical Implications. Boston, MA: Center for Applied Social Research, Northeastern University. https://www.researchgate.net/publication/240290797_The_Character_of_Police_Work_Strategic_and_Tactical_Implications
- Piza, E.L., y B.A. O'Hara. 2014. Saturation Foot-Patrol in a High-Violence Area: A Quasi-Experimental Evaluation. *Justice Quarterly* [en línea] 31(4): 693–718. https://academicworks.cuny.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1179&context=jj_pubs
- Quinton, P., y R. Tuffin. 2007. Neighbourhood Change: The Impact of the National Reassurance Policing Programme. *Policing: A Journal of Policy and Practice* [en línea] 1(2): 149–60. <https://academic.oup.com/policing/article/1/2/149/1560736>
- Ratcliffe, J.H. 2010. The Spatial Dependency of Crime Increase Dispersion. *Security Journal* [en línea] 23(1): 18–36. https://www.researchgate.net/publication/247478317_The_spatial_dependency_of_crime_increase_dispersion
- Ratcliffe, J.H., y M.J. McCullagh. 2001. Chasing Ghosts? Police Perception of High Crime Areas. *The British Journal of Criminology* 41(2): 330–41. <https://doi.org/10.1093/bjc/41.2.330>
- Ratcliffe, J.H., y E. Sorg. 2017. Foot Patrol: Rethinking the Cornerstone of Policing. New York: Springer. <https://www.springer.com/gp/book/9783319652467>
- Ratcliffe, J.H., T. Taniguchi, E. R. Groff y J.D. Wood. 2011. The Philadelphia Foot Patrol Experiment: A Randomized Controlled Trial of Police Patrol Effectiveness in Violent Crime Hotspots. *Criminology* [en línea], 49(3): 795–831. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1745-9125.2011.00240.x>
- Reisig, M. D., y R. B. Parks. 2000. Experience, Quality of Life, and Neighborhood Context: A Hierarchical Analysis of Satisfaction with Police. *Justice Quarterly* [en línea] 17(3): 607–30. https://www.researchgate.net/publication/258238224_Experience_Quality_of_Life_and_Neighborhood_Context_A_Hierarchical_Analysis_of_Satisfaction_with_Police
- Rosenfeld, R., M.J. Deckard y E. Blackburn. 2014. The Effects of Directed Patrol and Self-Initiated Enforcement on Firearm Violence: A Randomized Controlled Study of Hot Spot Policing. *Criminology* [en línea] 52(3): 428–49. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1745-9125.12043>

- Rydberg J., E. McGarrell, A. Norris y G. Circo. 2018. A Quasi-Experimental Synthetic Control Evaluation of a Place-Based Police-Directed Patrol Intervention on Violent Crime. *Journal of Experimental Criminology* [en línea] 14(1): 83–109. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11292-018-9324-8>
- Sampson, R.J. 2012. *Great American City: Chicago and the Enduring Neighborhood Effect*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Sampson, R.J. 2006. How Does Community Context Matter? Social Mechanisms and the Explanation of Crime Rates. In P.-O.H. Wikstrom, R.J. Sampson (eds), *The Explanation of Crime: Context, Mechanisms and Development*. New York: Cambridge University Press.
- Sampson, R.J., S.W. Raudenbush y F. Earls. 1997. Neighborhoods and Violent Crime: A Multilevel Study of Collective Efficacy. *Science* [en línea], 277(5328): 918–24. <https://www.science.org/doi/10.1126/science.277.5328.918>
- Saunders J., R. Lundberg, A. Braga, G. Ridgeway y J. Miles. 2015. A Synthetic Control Approach to Evaluating Place-Based Crime Interventions. *Journal of Quantitative Criminology* [en línea] 31(1): 413–34. https://www.researchgate.net/publication/262771425_A_Synthetic_Control_Approach_to_Evaluating_Place-Based_Crime_Interventions
- Scott, M. 2017. Focused Deterrence of High-Risk Individuals. Strategies for Policing Innovation: Problem-Oriented Guides for Police Response Guide Series no. 13. Arizona: U.S. Department of Justice. https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/spi_focused_deterrence_pop_guide_final.pdf.
- Shaw, C.R., y H.D. McKay. 1942. *Juvenile Delinquency and Urban Areas*. Chicago, IL: Chicago University Press.
- Sherman, L.W. 2013. The Rise of Evidence-Based Policing: Targeting, Testing, and Tracking. *Crime and Justice* [en línea] 42: 377–451. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/full/10.1086/670819>
- Sherman, L.W. 1990. Police Crackdowns: Initial and Residual Deterrence. *Crime and Justice* [en línea] 12: 1–48. https://www.jstor.org/stable/1147437?seq=1#page_scan_tab_contents
- Sherman, L.W., P.R. Gartin y M.E. Buerger. 1989. Hot Spots of Predatory Crime: Routine Activities and the Criminology of Place. *Criminology* [en línea] 27(1): 27–56. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/j.1745-9125.1989.tb00862.x>
- Sherman, L.W., y D. P. Rogan. 1995a. Effects of Gun Seizures on Gun Violence: “Hot Spots” Patrol in Kansas City. *Justice Quarterly* [en línea] 12(4): 673–93. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07418829500096241>
- Sherman, L.W., y D. P. Rogan. 1995b. Deterrent Effects of Police Raids on Crack Houses: A Randomized, Controlled Experiment. *Justice Quarterly* [en línea] 12(4): 755–82. http://heinonline.org/HOL/Page?handle=hein.journals/jquart12&div=53&g_sent=1&coll&collection=journals
- Sherman, L.W., y D. Weisburd. 1995. General Deterrent Effects of Police Patrol in Crime “Hot Spots”: A Randomized, Controlled Trial. *Justice Quarterly* [en línea] 12(4): 625–48. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07418829500096221>

- Sherman, L.W., S. Williams, B. Ariel, L.R. Strang, N. Wain, M. Slothower y A. Norton. 2014. An Integrated Theory of Hot Spots Patrol Strategy: Implementing Prevention by Scaling Up and Feeding Back. *Journal of Contemporary Criminal Justice* 30(2): 951-22. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1043986214525082>
- Sorg, E.T., C.P. Haberman, J.H. Ratcliffe y E.R. Groff. 2013. Foot Patrol in Violent Crime Hot Spots: The Longitudinal Impact of Deterrence and Posttreatment Effects of Displacement. *Criminology* [en línea] 51(1): 65-101. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1745-9125.2012.00290.x>
- Summers, L., y S. Johnson. 2016. Does the Configuration of the Street Network Influence Where Outdoor Serious Violence Takes Place? Using Space Syntax to Test Crime Pattern Theory. *Journal of Quantitative Criminology* [en línea] 33(2): 397-420. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10940-016-9306-9>
- Sunshine, J., y T. Tyler. 2003. The Role of Procedural Justice and Legitimacy in Shaping Public Support for Policing. *Law and Society Review* [en línea] 37(3): 513-48. <https://pdfs.semanticscholar.org/bec9/03eee324df031511a5bc823c6cf116b9b233.pdf>
- Taylor, B. 2006. Incivilities Reduction Policing, Zero Tolerance, and the Retreat from Coproduction. In D. Weisburd y A. Braga (eds), *Police Innovation: Contrasting Perspectives*. New York: Cambridge University Press. https://books.google.co.uk/books?id=QA04JQBh_sC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Taylor, B., C.S. Koper y D.J. Woods. 2011. A Randomized Controlled Trial of Different Policing Strategies at Hot Spots of Violent Crime. *Journal of Experimental Criminology* [en línea] 7(2): 149-81. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11292-010-9120-6>
- U.K. College of Policing. 2021. Hot Spots Policing [en línea]. <https://www.college.police.uk/research/crime-reduction-toolkit/hot-spots-policing?InterventionID=46>
- U.K. College of Policing. 2023. Crime Reduction Toolkit [en línea]. <https://www.college.police.uk/research/crime-reduction-toolkit/>
- U.K. Home Office. 2005. Crime Mapping: Improving Performance: A Good Practice Guide for Front Line Officers. London: Home Office. <https://userpages.umbc.edu/~harries/geog352/dando.pdf>
- U.S. National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine (NASEM). (2017). Consensus Study Report: Proactive Policing: Effects on Crime and Communities. [en línea] <https://nap.nationalacademies.org/resource/24928/Proactive%20Policing.pdf>
- U.S. National Academy of Sciences, Engineering and Medicine (NASEM). 2018. Proactive Policing: Effects on Crime and Communities. Washington, DC: The National Academies Press. <https://doi.org/10.17226/24928>
- U.S. National Research Council (NRC). 2004. Fairness and Effectiveness in Policing: The Evidence. K. Frydl and W. Skogan (eds). Washington, DC: The National Academies Press [en línea]. https://books.google.co.uk/books?id=sWx0AAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Washington State Institute for Public Policy. 2017. Deploy One Additional Police Officer with Hot Spots Strategies. Adult Criminal Justice: Police (Results Per-Officer) [en línea]. <http://www.wsipp.wa.gov/BenefitCost/ProgramPdf/236/Deploy-one-additional-police-officer-with-hot-spots-strategies>

- Weinborn, C., B. Ariel, L.W. Sherman y E. O'Dwyer. 2017. Hotspots vs. Harmspots: Shifting the Focus from Counts to Harm in the Criminology of Place. *Applied Geography* [en línea] 86: 226–44. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0143622816304933>
- Weisburd, D. 2015. The Law of Crime Concentration and the Criminology of Place. *Criminology* [en línea] 53(2): 133–57. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1745-9125.12070>
- Weisburd, D., y S. Amram. 2014. The Law of Concentrations of Crime at Place: The Case of Tel Aviv-Jaffa. *Police Practice and Research* [en línea] 15(2): 101–14. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/15614263.2013.874169>
- Weisburd, D., S. Bushway, C. Lum y S.-M. Yang. 2004. Trajectories of Crime at Places: A Longitudinal Study of Street Segments in the City of Seattle. *Criminology*, 42:283322. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1745-9125.2004.tb00521.x>
- Weisburd, D., y L. Green. 1995. Policing Drug Hot Spots: The Jersey City Drug Market Analysis Experiment. *Justice Quarterly* [en línea] 12(4): 711–35. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07418829500096261>
- Weisburd, D., E. Groff y S.-M. Yang 2012. *The Criminology of Place: Street Segments and Our Understanding of the Crime Problem*. New York: Oxford University Press. <https://www.amazon.com/Criminology-Place-Segments-Understanding-Problem/dp/0199928630>
- Weisburd, D., C. Lum y A. Petrosino. 2001. Does Research Design Affect Study Outcomes in Criminal Justice? *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* [en línea] 578(1): 60–70. <http://cebc.org/wp-content/publications/Does%20Research%20Design%20Affect%20Study%20Outcomes.pdf>
- Weisburd, D., y M.K. Majmundar (eds). 2018. *Proactive Policing: Effects on Crime and Communities*. U.S. National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine. Washington, DC: National Academies Press. <https://www.nap.edu/catalog/24928/proactive-policing-effects-on-crime-and-communities>
- Weisburd, D., y L. Mazerolle. 2000. Crime and Disorder in Drug Hot Spots: Implications for Theory and Practice in Policing. *Police Quarterly* [en línea] 3(3): 331–49. <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1098611100003003006>
- Weisburd, D., N. Morris y E. Groff. 2009. Hot Spots of Juvenile Crime: A Longitudinal Study of Arrest Incidents at Street Segments in Seattle, Washington. *Journal of Quantitative Criminology* [en línea] 25(4): 443–67. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10940-009-9075-9>
- Weisburd, D., y C.W. Telep. 2014. Hot Spots Policing: What We Know and What We Need to Know. *Journal of Contemporary Criminal Justice* [en línea] 30(2): 200–20. <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1043986214525083>
- Weisburd, D., A. Wooditch, S. Weisburd y S.-M. Yang. 2016. Do Stop, Question, and Frisk Practices Deter Crime? Evidence at Microunits of Space and Time. *Criminology y Public Policy* [en línea], 15(1): 31–56. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/1745-9133.12172>
- Weisburd, D., L.A. Wyckoff, J. Ready, J.E. Eck, J.C. Hinkle y F. Gajewski. 2006. Does Crime Just Move Around the Corner? A Controlled Study of Spatial Displacement and Diffusion of Crime Control Benefits. *Criminology* [en línea] 44(3): 549–92. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1745-9125.2006.00057.x>

- Wheeler, A.P., y J.H. Ratcliffe. 2018. A Simple Weighted Displacement Difference Test to Evaluate Place Based Crime Interventions. *Crime Science* 7(Article 11). <https://doi.org/10.1186/s40163-018-0085-5>
- Williams, S., y T. Coupe. 2017. Frequency vs. Length of Hot Spots Patrols: A Randomised Controlled Trial. *Cambridge Journal of Evidence Based Policing* [en línea] 1: 5-21. <https://doi.org/10.1007/s41887-017-0003-1>
- Wilson, D.B. 2021. The Relative Incident Rate Ratio Effect Size for Count-Based Impact Evaluations: When an Odds Ratio Is Not an Odds Ratio. *Journal of Quantitative Criminology* [en línea]. <https://doi.org/10.1007/s10940-021-09494-w>
- Wilson, O.W. 1950. *Police Administration*. New York: McGraw-Hill.

